

ИСТОРИЧЕСКОЕ

ОПИСАНІЕ

ОДЕЖДЫ И ВООРУЖЕНІЯ

РОССИЙСКИХЪ

ВОЙСКЪ.



# **DESCRIPCIÓN HISTÓRICA DE LOS UNIFORMES Y ARMAS DE LOS EJÉRCITOS RUSOS**

## **VOLUMEN 20**

**Carabineros, Jägers, rifles y coraceros**

**1825-1855**

**AV VISKOVATOV**

Compilado por la dirección H IGHEST

San Petersburgo, Oficina de Tipografía Militar, 1862

[ TRADUCCIÓN POR PEDRO MACANÁS, 2023 ]

**Cambios en el uniforme y armas del ejército del 20 de noviembre de 1825 al 18 de febrero de 1855:**

**LISTA DE ILUSTRACIONES**

106. Carabiniere. Regimientos de Carabineros. 1826-1828.
107. Oficial con grado de empresa. Compañías Jäger de Regimientos de Carabineros. 1826-1828.
108. Oficial y Suboficial de grado de empresa. Compañías de Carabineros de Regimientos de Carabineros. 1826-1828.
109. Oficial de grado de campo. Regimientos de Carabineros. 1826-1828.
110. Carabiniere. Regimiento de Carabineros de Nesvizh. 1828-1831.
111. Oficial con grado de empresa. Compañías de Carabineros de Regimientos de Carabineros. 1828-1833.
112. Baterista. Regimiento de Carabineros de Erivan. 1829-1833.
113. Oficial de grado de campo. Regimiento de Carabineros de Erivan. 1830-1834.
114. Suboficial. Regimientos de Carabineros. 1833-1843.
115. Oficial con grado de empresa. Compañías de Carabineros de Regimientos de Carabineros. 1833-1843.
116. Carabiniere. Regimientos de Carabineros. 1835-1843.
117. Oficial con grado de empresa. Compañías de Carabineros de Regimientos de Carabineros. 1835-1843.
118. Oficial y Suboficial con grado de empresa. Compañías de Carabineros de Regimientos de Carabineros. 1843 y 1844.

119. Charretera de oficial y bandolera de rango inferior del regimiento de carabineros de Gross-Herzog Federico de Mecklenburg, confirmado el 19 de junio de 1843.
120. Privado y Músico. Regimientos de Carabineros. 1844-1846.
121. Oficial con grado de empresa. Regimientos de Carabineros. 1844.
122. Oficial de campo. Regimientos de Carabineros. 1845-1849.
123. Suboficial. Regimientos de Carabineros. 1846-1849.
124. Privado. Regimiento de Carabineros de Erivan. 1848-1850.
125. Oficial con grado de empresa. Regimiento de Carabineros de Erivan. 1848-1850.
126. Corneta. Regimientos de Carabineros. 1849-1855.
127. Oficial de campo. Su Alteza Imperial el Regimiento de Carabineros Erivan del Heredero T SESAREVICH . 1850-1855.
128. Charretera de oficial y bandolera de rango inferior del Regimiento de Carabineros de Erivan de SU ALTEZA IMPERIAL EL HEREDERARIO T SESAREVICH , confirmado el 11 de febrero de 1851.
129. No combatientes. Regimientos de Carabineros. 1852-1855.
130. Oficial con grado de empresa. Regimientos de Carabineros. 1854 y 1855.
131. Oficial de grado Privado y de Empresa. Compañías Jäger de Regimientos Jäger. 1826-1828.
132. Baterista. Compañías Jäger de Regimientos Jäger. 1826-1828.
133. Oficial con grado de empresa. Regimientos Jäger del Cuerpo de Lituania. 1826-1828.
134. Ayudante. Regimientos Jäger. 1826-1828.
135. Privado. Compañías Jäger de Regimientos Jäger. 1828-1833.
136. Privado. Regimientos Jäger del Cuerpo del Cáucaso. 1829-1834.
137. Oficial de grado de campo. Regimientos Jäger. 1830-1843.

138. Carabinero. Regimientos Jäger. 1833-1843.
139. Oficial con grado de empresa. Compañías Jäger de Regimientos Jäger. 1833-1843.
140. Oficial y Suboficial con grado de empresa. Regimientos Jäger. Apagado. 1833-1843. Suboficial 1833-1846.
141. Privado. Compañías Jäger de Regimientos Jäger. 1835-1843.
142. Oficial con grado de empresa. Regimientos Jäger. 1835-1844.
143. Suboficial. Compañías Jäger de Regimientos Jäger. 1843 y 1844.
144. Privado. Regimientos Jäger. 1844-1846.
145. Oficial de grado de campo. Su Alteza Imperial el Regimiento Borodino Jäger del Heredero T SESAREVICH . 1845-1849.
146. Suboficial. Regimientos Jäger. 1846-1849.
147. Suboficial. Regimientos Jäger del Cuerpo Independiente del Cáucaso. 1848-1855.
148. Oficial con grado de empresa. Regimientos Jäger del Cuerpo Independiente del Cáucaso. 1848-1855.
149. Privado. Regimientos Jäger. 1851-1855.
150. Charretera de oficial y bandolera de rango inferior del regimiento Jäger de Su Alteza Real el Príncipe Alberto de Sajonia, confirmada el 28 de agosto de 1852.
151. Oficial de grado Privado y de Empresa. Batallón de Fusileros de Granaderos. 1834.
152. Oficial de grado de empresa y Oficial de grado de campo. Batallón de Fusileros de Granaderos. 1834.
153. Rifle para batallones de fusileros, confirmado el 7 de enero de 1834.
154. Hornista. Batallón de Fusileros de Granaderos. 1834-1843.
155. Suboficial. 1er Batallón de Fusileros. 1834-1840.

156. Oficial con grado de empresa. 1er Batallón de Fusileros. 1837-1840.
157. Privado. 2do Batallón de Fusileros. A partir de 1840.
158. Oficial y soldado de grado de empresa. Batallones de fusileros. 1843-1844.
159. Suboficial y Oficial con grado de Compañía. Batallón de fusileros del Cáucaso. 1843-1846.
160. Oficial de campo. 1er Batallón de Fusileros. 1845-1849.
161. Oficial de grado privado y de empresa. Batallón de fusileros finlandés. 1846-1848.
162. Suboficial. Batallón de Fusileros de Granaderos. 1848-1855.
163. Oficial con grado de empresa. Batallón de Fusileros de Granaderos. 1848-1855.
164. Privado. Batallón de fusileros del Cáucaso. 1848-1855.
165. Oficial con grado de empresa. Batallón de fusileros del Cáucaso. 1848-1855.
166. Corneta. Batallón de fusileros del Cáucaso. 1849-1855.
167. Portamuniciones para los rangos inferiores del batallón de fusileros del Cáucaso, confirmado el 21 de marzo de 1851.
168. Ayudante. Batallones de fusileros. 1854 y 1855.
169. Privado. Batallones de fusileros finlandeses asentados. 1854 y 1855.
170. Placa de casco de los batallones de fusileros finlandeses asentados, confirmada el 3 de julio de 1854.
171. Privado. Regimiento de Coraceros de Yekaterinoslav. 1826 y 1827.
172. Suboficial. Regimiento de Coraceros de Glújov. 1826 y 1827.
173. Trompetista. Regimiento de Coraceros de Astracán. 1826 y 1827.
174. Oficial y Suboficial con grado de empresa. Regimiento de Coraceros de Pskov. 1826 y 1827.

175. Oficial de grado de campo. Orden Regimiento Coraceros. 1826 y 1827.
176. Oficial con grado de empresa. Regimiento de Coraceros Starodub. 1826 y 1827.
177. Personal-trompetista. Pequeño Regimiento de Coraceros Rusos. 1826 y 1827.
178. Privado. Regimiento de Coraceros de Nóvgorod. 1826 y 1827.
179. Casco de coracero, confirmado el 9 de mayo de 1827.
180. Oficial con grado de empresa. Regimiento de Coraceros de Glújov. 1827-1835.
181. Suboficial y Soldado. Regimientos de Coraceros de Yekaterinoslav y de la Orden. 1827-1835.
182. Suboficiales y Maestros Artesanos no combatientes. Regimientos de Coraceros de Yekaterinoslav y Pequeños Rusos. A partir de 1828.
183. Oficial de grado de campo. Regimiento de Coraceros de Pskov. 1829-1833.
184. Placa de casco para el Regimiento de Coraceros del Príncipe Alberto de Prusia, con la inscripción "For Distinction", otorgada el 6 de diciembre de 1831.
185. Privado. Regimiento de Coraceros de Yekaterinoslav. 1831-1834.
186. Lance Pennons of Cuirassier Regiments, confirmado el 8 de diciembre de 1831.
187. Suboficial. Regimiento de Coraceros de Astracán. 1834-1835.
188. Oficial con grado de empresa. Regimiento de Coraceros del Príncipe Alberto de Prusia. 1834.
189. Oficial de grado de campo y Suboficial. SU ALTEZA IMPERIAL EL REGIMIENTO DE CORACEROS DE LA GRAN DUQUESA HELENA PAVLOVICH . \_\_ 1834.
190. Privado. Regimiento de Coraceros de Yekaterinoslav. 1834.
191. Privado. Regimiento de Coraceros de Astracán. 1834 y 1835.

192. Casco de coracero, confirmado el 4 de febrero de 1835.
193.  
Privado. SU ALTEZA IMPERIAL EL REGIMIENTO DE CORACEROS DEL GRAN DUQUE MICHAEL PAVLOVICH . \_ 1835.
194. Trompetista. Regimiento de Coraceros Starodub. 1836-1838.
195. Trompetista. Orden Regimiento Coraceros. A partir de 1838.
196. Funcionarios de grado de empresa. SUS ALTEZAS IMPERIALES LA GRAN DUQUESA MARÍA NIKOLAEVNA , EL GRAN DUQUE MICHAEL PAVLOVICH Y LOS REGIMIENTOS DE CORACEROS DE LA GRAN DUQUESA HELEN PAVLOVICH . \_ \_ \_ 1838-1845.
197. Privado. Regimiento de Coraceros de Pskov. 1838-1844.
198. Cuirassier Lance, confirmado el 31 de enero de 1843.
199. Privado. Regimiento de Coraceros del Príncipe Alberto de Prusia. 1844 y 1845.
200. Casco de coracero, confirmado el 27 de enero de 1845.
201. Suboficial y Trompetista. SU ALTEZA IMPERIAL EL REGIMIENTO DE CORACEROS DEL GRAN DUQUE MICHAEL PAVLOVICH . \_ \_ 1845.
202. Oficial de grado de campo. Orden Regimiento Coraceros. 1845.
203. Montaje del hacha pionera en la silla de coracero, confirmado el 15 de noviembre de 1845.
204. Cascos de oficiales y soldados de regimientos de la 1.<sup>a</sup> División de Coraceros, confirmado el 2 de febrero de 1846.
205. Cascos de oficiales y soldados de regimientos de la 2.<sup>a</sup> División de Coraceros, confirmado el 2 de febrero de 1846.
206. Trompetista y Oficial de grado de empresa. Regimientos de Coraceros de SU ALTEZA IMPERIAL LA GRAN DUQUESA ALEJANDRA IOSIFOVNA y del Príncipe Alberto de Prusia . 1846-1855.
207. Corazas de soldado y oficial de los regimientos de la 1.<sup>a</sup> División de Coraceros, confirmadas el 7 de mayo de 1846.

208. Corazas de soldado y oficial de los regimientos de la 2.<sup>a</sup> División de Coraceros, confirmadas el 7 de mayo de 1846.

209. Pistola de caballería de percusión para oficiales, confirmada el 13 de septiembre de 1846.

210.

Privado. SU ALTEZA IMPERIAL EL REGIMIENTO DE CORACEROS DE LA GRAN DUQUESA MARIA NIKOLAEVNA . \_ 1851-1855.

211. Oficial de grado de

campo. SU ALTEZA IMPERIAL EL REGIMIENTO DE CORACEROS DEL GRAN DUQUE NICHOLAS NIKOLAEVICH . \_ 1852-1855.

212. Oficial con grado de empresa. Regimiento de Coraceros de la Orden Militar. 1854 y 1855.

-----

## Capítulo III.

### Regimientos de Carabineros [ *Karabinerskie polki* ].

**11 de febrero de 1826** : los **cambios de uniforme** promulgados en esta fecha para los regimientos de Granaderos e Infantería se extienden con igual fuerza a los regimientos de Carabineros (Illus. 106 y 107), de los cuales el Regimiento Nesvizh del Cuerpo de Lituania [ Litovskii Korpus ] mantiene su *plastrón* anterior. [ *latskany* ] y adornos de metal blanco, mientras recibía pantalones con ribetes amarillos (Illus. 108) <sup>(1)</sup> .

**10 de mayo de 1826** : en verano, cuando se forman a caballo, se ordena a los generales, oficiales de campo y ayudantes que usen **pantalones** [ *pantalones* ] blancos de lino o gamuza (Illus. 109) <sup>(2)</sup> .

**15 de septiembre de 1826** : a los rangos inferiores que han cumplido el número reglamentario de años sin reproches y que voluntariamente permanecen en servicio se les ordena usar **galones de oro** [ *nashivki iz zolotago galuna* ] cosidos en la manga izquierda, como se relató anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(3)</sup> .

**1 de enero de 1827** : para distinguir el rango, **las charreteras** de los oficiales deben tener estrellas pequeñas, forjadas y estampadas de la misma apariencia y de acuerdo con las mismas reglas mencionadas anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(4)</sup> .

**31 de julio de 1827 : los números y letras de las tapas** de los shako y de las cartucheras deben estar pintados con pintura al óleo amarilla <sup>(5)</sup> .

**7 de marzo de 1828** : los rangos inferiores que regresan a sus regimientos del Regimiento de Infantería Modelo [ *Obratsovyi Pekhotnyi polk* ], así como aquellos que habían estado previamente en los regimientos de Carabineros Instructivos [ *Uchebnye Karabinernye polki* ], deben tener cinta adhesiva [ *bason* ] en sus s. **correas de hombro** de la misma descripción y colores que los relacionados anteriormente para regimientos de granaderos <sup>(6)</sup> .

**24 de marzo de 1828 : Se prohíbe que las casacas** de uniforme de los rangos inferiores [ *mundiry* ] tengan cinchas <sup>(7)</sup> .

**24 de abril de 1828** : se promulgan **cambios en el uniforme y el equipo** , siendo los mismos que los descritos anteriormente para los regimientos de granaderos (Illus. 110 y 111), con la única diferencia de que los pelotones de fusileros [ *Strelkovye vzvody* ] y las compañías Jäger [ *Yegerskiya rotzy* ] reciben **shako. pompones** coloreados de acuerdo con los de los pelotones de fusileros y las compañías de mosqueteros de los regimientos de infantería y marina. **Las placas Shako** se expiden como para Granaderos: en el 1.er Regimiento de Carabineros - con el número 1, en el Regimiento de Carabineros del Mariscal de Campo Príncipe Barclay-de-Tolly - con el número 2, en el 3.er Carabineros - con el número 3, en el 4.o - con el número 4, en el 5º - con el número 5, en el 6º - con el número 6, y en el Regimiento de Erivan - con el número 7. Hay insignias shako para distinción [ *znaki otlichiya* ] para el 1º , 4º , 5º y regimientos de Erivan <sup>(8)</sup> .

**18 de mayo de 1829** : a los suboficiales recomendados por el cuartel general superior para el ascenso al rango de oficiales en función de los años de servicio se les permite tener un **nudo de espada** de plata [ *temlyak* ] <sup>(9)</sup> .

**10 de agosto de 1829** : el Regimiento de Carabineros de Erivan utilizará **tocados de piel de oveja** [ *ovchinnyya shapki* ] en lugar de shakos, del mismo patrón establecido en ese momento para los regimientos de granaderos del Cuerpo Separado del Cáucaso (Ilus. 112) <sup>(10)</sup> .

**26 de diciembre de 1829** : se ordena a todas las filas combatientes que tengan **botones** en las casacas, levitas y abrigos con una imagen en relieve de una granada de una sola llama, y en ella el mismo número prescrito para la placa shako <sup>(11)</sup> .

**20 de agosto de 1830** : los estoques [ *shpagi* ] de los oficiales son reemplazados por **medios sables** [ *polusabli* ] del mismo modelo que los que recibían en ese momento los oficiales de los regimientos de granaderos (Ilus. 113) <sup>(12)</sup> .

**9 de mayo de 1831** : se ordena al **Regimiento de Carabineros de Nesvizh** que tenga el mismo uniforme que los primeros seis regimientos de Carabineros <sup>(13)</sup> .

**6 de diciembre de 1831** - El 1.er Regimiento de Carabineros recibe una **insignia de distinción** por sus shakos, "*Za Varshavu 25 i 26 Avgusta 1831 goda*" ["Para Varsovia el 25 y 26 de agosto del año 1831"] <sup>(14)</sup> .

**1 de enero de 1832** : los generales que posean **espadas de oro** decoradas con diamantes y con la inscripción "*za khrabost*" ["para el coraje"] deben usarlas sin nudos <sup>(15)</sup> .

**8 de junio de 1832** : a los oficiales se les permite llevar **bigote** <sup>(16)</sup> .

**3 de enero de 1833** : para los oficiales de compañía y de rango inferior se abolen las **medias polainas de tela** [*polushtiblety*] (*Illus. 114 y 115*), así como las **fundas** para shakos y cartucheras de los suboficiales y soldados rasos, y los nudos de **espada** de suboficiales, excepto aquellos suboficiales que recibieron los de plata <sup>(17)</sup> .

**20 de enero de 1833** : las **cubiertas de Shako** se restauran como antes <sup>(18)</sup> .

**28 de enero de 1833** : con la reorganización completa de la infantería del ejército, los regimientos de carabineros deben tener **números** en las placas y botones del shako: Carabineros del mariscal de campo Príncipe Barclay-de-Tolly - 1 , Príncipe Pablo de Mecklemburgo - 2 y Astrakhan - 3 . Todos estos regimientos reciben **insignias shako** con inscripciones : para los Carabineros del mariscal de campo Príncipe Barclay-de-Tolly - "*Za Varshavu 25 i 26 Avgusta 1831 goda*" , y para los demás - "*Za otlichie*" ["Por la excelencia"]. **Las correas de los hombros** en el Regimiento de Carabineros del Mariscal de Campo Príncipe Barclay-de-Tolly mantienen el número 1 , en el del Príncipe Pablo de Mecklenburg tienen un monograma, y en los otros regimientos tienen letras: Cirílico *A.* en el Regimiento de Astracán y Cirílico *E.* en el Regimiento Erivan <sup>(19)</sup> .

**20 de febrero de 1833** : todos los combatientes de rango inferior reciben **pantalones de verano o pantalones** [*bryuki*] de nuevo diseño, sin botones ni polainas integrales [*kozyrki*] <sup>(20)</sup> .

**22 de febrero de 1833** : los oficiales de campo y de compañía no deben usar el sombrero [*shlyapa*] , sino que siempre deben llevar el **shako** [*kiver*] . Además, los comandantes de regimiento y batallón, los oficiales subalternos de campo y los ayudantes pueden montar caballos con cola larga <sup>(21)</sup> .

**14 de marzo de 1833** : con los cambios en la organización interna de los regimientos, los carabineros y los Jägers tendrán **pompones inferiores** [ *repeiki* ] y **pompones superiores** [ *pompony* ] de los siguientes colores:

a ) Pompones inferiores.

1.er batallón: para Carabineros [ *Karabinery* ] - rojo; para tiradores [ *Strelki* ] - amarillo; para Jägers [ *Yegerya* ] blanco con centro verde.

2.º batallón: para carabineros: negro con rojo debajo; para tiradores: negro con amarillo debajo; para Jägers: blanco con centro negro.

3.er batallón: para carabineros: rojo con azul claro debajo; para tiradores: amarillo con azul claro debajo; para Jägers: azul claro con centro blanco.

4.º batallón: para carabineros: azul claro con rojo debajo; para tiradores: azul claro con amarillo debajo; para Jägers: blanco con centro azul claro.

b) Pompones superiores.

1.er batallón: para tiradores: amarillo; para Jägers: blanco.

2.º batallón: para tiradores: negro con amarillo debajo; para Jägers: negro con blanco debajo.

3.er batallón: para tiradores: amarillo con azul claro debajo; para Jägers: blanco con azul claro debajo.

4.º batallón: para tiradores: azul claro con amarillo debajo; para Jägers: azul claro con blanco debajo <sup>(22)</sup> .

**5 de mayo de 1833** - Las letras y números de **las placas shako** no se cortan, sino que se pegan, de estaño plateado para los oficiales), exactamente igual que para los regimientos de granaderos <sup>(23)</sup> .

**15 de julio de 1833** : con los cambios en la composición interna de los regimientos de carabineros, los combatientes de rango inferior deben tener **gorros de forraje** [ *furazhnyya shapki* ] con las siguientes diferencias en los colores de las tuberías:

1er batallón: en el pelotón de Carabineros - ribete superior e inferior sobre la banda de la gorra - rojo; en el pelotón de tiradores: ribetes superiores rojos, inferiores amarillos; En la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> empresa Jäger: ribete superior rojo.

2do batallón: en el pelotón de Carabineros: ribete superior amarillo, inferior rojo; en el pelotón de tiradores: ribetes superior e inferior de color amarillo; en las empresas Jäger 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>: ribete superior amarillo.

3er batallón: en el pelotón de Carabineros: el ribete superior es verde claro, el inferior es rojo; en el pelotón de tiradores: ribete superior verde claro, inferior amarillo; En las empresas Jäger 7.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>: tubería superior de color verde claro.

4to batallón: en el pelotón de Carabineros: ribete superior azul claro, inferior rojo; en el pelotón de tiradores: ribete superior azul claro, inferior amarillo; en las empresas Jäger 10, 11 y 12: ribete superior de color azul claro.

La corona y la banda de las gorras siguen siendo de color verde oscuro como antes, esta última con ribetes rojos debajo. Los números y letras de la empresa son amarillos: en la 1.<sup>a</sup> compañía Carabinier - cirílico *I.KR* para *Karabinernaya rota* , en la 1.<sup>a</sup> compañía Jäger - cirílico *I.R.* , etc. <sup>(24)</sup>

**21 de marzo de 1834** : con la reorganización de las fuerzas del Cuerpo Separado del Cáucaso, las placas y botones del tocado del **Regimiento de Carabineros de Erivan** tendrán el número *4* , mientras que los pompones superiores e inferiores serán como los del Regimiento de Granaderos de Georgia <sup>(25)</sup> .

**26 de septiembre de 1834** - Los combatientes de rango inferior deben llevar sus **mochilas** en dos cinturones que cruzan sobre el pecho (Ilustración 116) <sup>(26)</sup> .

**20 de agosto de 1835** : se emite una directiva relativa a **las mochilas** , la misma que se presentó anteriormente para los regimientos de granaderos (Ilus. 117) <sup>(27)</sup> .

**31 de enero de 1836** : **los abrigos** de los rangos inferiores tendrán nueve botones en lugar de diez, como se describe anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(28)</sup> .

**4 de abril de 1836** : los quintos batallones de los regimientos de carabineros deben tener los mismos colores para **los pompones inferiores** y los ribetes superiores de **las tapas de forraje** que se prescriben en ese momento para los regimientos de granaderos, mientras que se prescribe que **los pompones**

**superiores** sean: para el pelotón de carabineros del regimiento de Erivan. - rojo con verde; para los pelotones de tiradores de todos los regimientos de carabineros: amarillo con verde; para las empresas Jäger: blanco con verde debajo; como se presentó anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(29)</sup> .

**27 de abril de 1836 : los pompones inferiores** se forrarán con cuero negro <sup>(30)</sup> .

**13 de mayo de 1836 : las cinchas de las sillas** de los oficiales serán de color verde oscuro con franjas rojas <sup>(31)</sup> .

**21 de octubre de 1836 : las plumas Shako** para los carabineros serán las mismas que las establecidas en este momento para los regimientos de granaderos <sup>(32)</sup> .

**14 de enero de 1837 : el mango de la herramienta de atrincheramiento** debe tener la madera cubierta con laca, y se establece que el montaje y transporte de esta herramienta será el mismo que el presentado anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(33)</sup> .

**15 de julio de 1837 :** se confirma un nuevo patrón para **las fajas de los oficiales, el mismo descrito anteriormente para los regimientos de granaderos** <sup>(34)</sup> .

**17 de diciembre de 1837 -** Se confirma un nuevo modelo de **charreteras** de oficiales , el mismo que se introdujo en ese momento para los regimientos de granaderos, es decir, con la adición de una cuarta vuelta de trenza <sup>(35)</sup> .

**17 de enero de 1838 :** la directiva emitida ese día sobre **los miembros del estado mayor de los regimientos** [ *polkovye shtab-gornisty* ] se extiende también con igual fuerza a los regimientos de carabineros <sup>(36)</sup> .

**4 de enero de 1839 -** Los generales y oficiales de campo y de compañía no deben tener bandas ni lazos en la parte delantera de sus **pantalones y pantalones** , sino que deben tenerlos completamente lisos, para que coincidan con el patrón establecido para los rangos inferiores <sup>(37)</sup> .

**16 de marzo de 1839 : los cinturones cruzados y los cinturones de espada** para los rangos inferiores deben tener un ancho de 2 5/8 pulgadas, mientras que **los cinturones de los tamborileros** deben tener 4 3/8 pulgadas de ancho, como antes <sup>(38)</sup> .

**16 de octubre de 1840 :** se confirma la regulación para **galones de oro para los rangos inferiores, como se presentó anteriormente para los regimientos de granaderos** <sup>(39)</sup> .

**23 de enero de 1841** : las capas de **los abrigos** de los oficiales deben tener 28 pulgadas de largo, medidas desde la parte inferior del cuello <sup>(40)</sup> .

**2 de abril de 1842** : con el cambio de nombre del Regimiento de Carabineros de Mecklenburg Gross-Herzog Paul [ *Karabinernyi Gross-Gertsoga Pavla Meklenburgskago polk* ] a **Regimiento de Carabineros de Moscú** [ *Moskovskii Karabinernyi polk* ], las charreteras y tirantes de este regimiento deben tener la letra M .en lugar del monograma <sup>(41)</sup> .

**26 de noviembre de 1842** : hasta que se confirme un nuevo tocado en lugar del tocado de piel de oveja, los oficiales y los rangos inferiores del Regimiento de Carabineros de Erivan deben usar **gorros de forraje** <sup>(42)</sup> .

**8 de abril de 1843** - Se confirma un nuevo patrón **de shakos y penachos , el mismo que se estableció en ese momento para los regimientos de Granaderos (Ilustración 118)**. También se introduce cinta cosida [ *nashivki* ] para los **tirantes** de los suboficiales y cabos de lanza [ *yefreitory* ], de acuerdo con el uso en los regimientos de granaderos <sup>(43)</sup> .

**8 de abril de 1843** : se confirma un nuevo modelo de **charretera de tambor mayor , idéntico al descrito anteriormente para los regimientos de granaderos** <sup>(44)</sup> .

**10 de mayo de 1843** : se confirma el nuevo patrón y dimensiones de la **tapa de la cartuchera** , igual que se describe para los regimientos de granaderos <sup>(45)</sup> .

**2 de junio de 1843** : se confirman las normas para la colocación de **placas e insignias de distinción en los shakos, las mismas que las presentadas anteriormente para los regimientos de granaderos** <sup>(46)</sup> .

**19 de junio de 1843 : Regimiento de Carabineros de Mecklenburgo Federico Gross-Herzog** [ *Karabinernyi Gross-Gertsoga Fridrikha Meklenburgskago polk* ], rebautizado como Regimiento de Carabineros de Moscú, llevará en las hombreras y tirantes un monograma de las letras *FM* bajo una corona (Ilus. 119). ) <sup>(47)</sup> .

**2 de enero de 1844** : las bandas de las gorras de forraje de los oficiales tendrán una **escarapela** como se relató anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(48)</sup> .

**8 de enero de 1844** : cuando están montados en formación, **a los cornistas** se les permite llevar espuelas <sup>(49)</sup> .

**9 de mayo de 1844** : los shakos se reemplazan por **cascos** del mismo patrón establecido para los regimientos de granaderos (Illus. 120 y 121) <sup>(50)</sup> .

**20 de mayo de 1844** : se confirma una nueva lista de distinciones de gorras de forraje para los rangos inferiores, según la cual el ribete alrededor de la parte superior debe ser: en el 1.er batallón - rojo, en el 2.º - blanco, en el 3.º - azul claro , en el 4º - amarillo y en el 5º - verde oscuro. La banda de la gorra es de color verde oscuro con dos ribetes rojos alrededor de los bordes y letras y números recortados revestidos con tela amarilla: en la 1.ª Compañía de Carabineros - Cirílico *I.KR* para *Karabinernaya rota* , en la 1.ª Compañía de Jäger Cirílico *I.R.* , etc. Para los oficiales de todas las compañías, la banda de la gorra es como para los rangos inferiores pero sin números ni letras, y el ribete alrededor de la parte superior es rojo <sup>(51)</sup> .

**7 de diciembre de 1844** : cuando visten uniforme de regimiento fuera de formación, los generales deben tener **plumas blancas** en el sombrero en lugar de negras <sup>(52)</sup> .

**4 de enero de 1845** : los cascos de los oficiales tendrán una **escarapela** metálica en el lado derecho debajo de las escamas, basada en la escarapela que se usa en los sombreros (Ilustración 122) <sup>(53)</sup> .

**3 de marzo de 1845** : El **Regimiento de Carabineros de SU ALTEZA IMPERIAL EL GRAN DUQUE ALEXANDER ALEXANDROVICH [ EGO IMPERATORSKAGO V YSOHESTVA VELIKAGO KNYAZYA A LEKSANDRA A LEKSANDROVICH polk ]** , rebautizado como Regimiento de Carabineros *de Astracán* , tienen en las charreteras y los tirantes el monograma de Su Alteza, debajo de la corona, y en los cuellos y solapas de los puños de las chaquetas de los oficiales, barras de encaje doradas (54) .

**31 de marzo de 1845** : en los regimientos de carabineros del Cuerpo de Granaderos, **las hondas de mosquete** [ *ruzheinye remni* ] deben estar lacadas [ *lakirovannye* ], mientras que en el Regimiento de Carabineros de Erivan deben mantenerse lisas [ *chishchennye* ], del mismo modo que las negras pertrechos <sup>(55)</sup> .

**1846 23 de junio** : con la introducción de los mosquetes con cierres de percusión, se confirma la forma de colocar la **bolsa del percutor** [ *kapsyulnaya sumochka* ] como se describió en detalle anteriormente para los regimientos de granaderos (Ilus. 123) <sup>(56)</sup> .

**1848 9 de enero** : en los días en que después de montar la guardia tienen que permanecer con el uniforme de vacaciones, los generales y los oficiales de campo y de compañía de los regimientos de carabineros pueden usar **levitas** para salir, con cascos emplumados <sup>(57)</sup> .

**8 de agosto de 1848** : se prescriben nuevos uniformes y equipos para el **Regimiento de Carabineros de Erivan** , como se confirmó en este

momento y se describió en detalle anteriormente para los regimientos de Granaderos en los artículos del 8 de agosto, 23 de septiembre, 31 de octubre y 24 de noviembre de 1848 y 25. Noviembre de 1849 (Ilustraciones 124 y 125) <sup>(58)</sup> .

**19 de abril de 1849** : con la introducción de las nuevas **cornetas de señales inglesas** , se confirma la forma de colocarles el cinturón, como se describe en detalle anteriormente para los regimientos de granaderos (Ilustración 126) <sup>(59)</sup> .

**14 de septiembre de 1849** : se confirma el patrón de **las pistolas de percusión** de los oficiales como se relató anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(60)</sup> .

**9 y 25 de noviembre de 1849** : se confirma la forma de colocar el **casco como se describe en detalle anteriormente para los regimientos de granaderos** <sup>(61)</sup> .

**25 de noviembre de 1849** : se confirma la forma de llevar la **shapka de piel de oveja** , como se explicó anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(62)</sup> .

**24 de diciembre de 1849** : **los medios sables de oro** otorgados por su valentía tendrán empuñaduras de oro en lugar de estar encuadernadas con cuero negro lacado <sup>(63)</sup> .

**17 de enero de 1851** : se confirma la descripción de la forma de recoger y dar la vuelta a los faldones del **abrigo** , tal como se indicó anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(64)</sup> .

**9 de febrero de 1851** : Los oficiales de campo y de compañía del Regimiento de Carabineros de **Erivan de Su Alteza Imperial el Hereditario TSESAREVICH** [ *Erivanskii Karabinernyi E GO I MPERATORSKAGO V YSOHESTVA NASLEDNIKA TSESAREVICHIA polk* ] tendrán barras de encaje en los cuellos y puños de su desfile. medio caftanes (Ilus. 127). Las charreteras de los oficiales de este regimiento, y las hombreras de los rangos inferiores, deberán tener el monograma de SU ALTEZA según el patrón confirmado, en oro para los oficiales de campaña y de compañía y de tela roja para los rangos inferiores (Ilus .128) <sup>(65)</sup> .

**8 de julio de 1851** : se suspende la **tapa de la cerradura** [ *polunagalishche* ] de los mosquetes, y se suprimen los patrones y descripciones del tambor, el estuche del pífano para **las tropas en el Cáucaso** , la cantimplora de agua, la correa del abrigo, el cinturón de la espada, el cinturón cruzado y la funda del percutor de percusión. Se confirma que los mosquetes se relacionan anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(66)</sup> .

**20 de octubre de 1851** : se confirma la lista y descripción de los artículos que debe llevar el soldado en su **mochila** como se relata en detalle anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(67)</sup> .

**26 de enero de 1852** : Los rangos inferiores no combatientes con gorras de tela gris **deben** tener la banda de la gorra del mismo color que el cuello del regimiento o brazo de servicio al que pertenecen (Ilustración 129) <sup>(68)</sup> .

**3 de enero de 1853** : los rangos inferiores no combatientes a quienes se les autoriza **levitas** deben llevarlas hasta la parte inferior de la rodilla <sup>(69)</sup> .

**18 de febrero de 1854** : los oficiales de campo, así como los ayudantes de regimiento y batallón, deben llevar una **maleta** y **un abrigo** en la silla de acuerdo con las pautas establecidas anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(70)</sup> .

**29 de abril de 1854** : los generales y oficiales de campaña y de compañía, durante tiempos de guerra, deben llevar **abrigos** de campaña de acuerdo con el patrón y las directivas establecidas en ese momento para los regimientos de granaderos (Ilus. 130) <sup>(71)</sup> .

**23 de mayo de 1854** : en los recién creados batallones de reemplazo séptimo y octavo [ *Zapasnyi* ], sólo los suboficiales y los músicos deben tener **cinturones de espada** [ *portupej* ], mientras que otros rangos inferiores solo deben tener un **cinturón cruzado** [ *perevyaz* ] para las cartucheras, como se estableció. en este momento para el séptimo y octavo batallones de reemplazo de regimientos de infantería <sup>(72)</sup> .

**16 de junio de 1854** : el séptimo batallón de reemplazo tendrá ribetes marrones alrededor de la parte superior de la **capa de forraje** , y el octavo batallón, ribetes turquesa [ *biryuzovaya* ] <sup>(73)</sup> .

**13 de febrero de 1855** : se confirma la descripción de la nueva forma de colocar **las bolsas para los casquillos de percusión (ver regts. Gren.)** <sup>(74)</sup> .

## **Notas sobre las ilustraciones** de Mark Conrad

106. Los regimientos de carabineros descendían de distinguidos regimientos de Jäger que en 1814 pasaron a llamarse Grenadier Jägers y luego, en 1815, pasaron a numerarse y renombrarse a Carabiniers. Al principio eran seis, y luego, en 1816, el 17.º Jägers pasó a llamarse 7.º Carabineros.

En los regimientos de Carabineros, la primera compañía de cada batallón estaba formada por un pelotón de Carabineros y un pelotón de Tiradores. Las otras empresas se llamaron Jägers. (Las palabras rusas *strelkovyi/strelki* (tiro/tirador) sólo más tarde adquirieron el significado de "rifle"; anteriormente se usaban en referencia a cualquier arma de fuego o incluso a arcos y flechas. Los pelotones de tiradores no eran pelotones de fusileros, ya que no estaban armados con armas estriadas. *Strelkovyi* es equivalente al *tirailleur* francés .)

En 1826, los abrigos de vestir de Carabinier eran de color verde oscuro con distinciones de metal dorado, cuellos, puños y vueltas de falda de color verde oscuro, todos ribeteados en rojo, solapas rojas en los puños (anteriormente verde oscuro) y tirantes amarillos con el número del regimiento en rojo. Las levitas también eran de color verde oscuro, incluido el forro, con cuellos y puños de color verde oscuro con ribetes rojos. Los pantalones verde oscuro tenían ribetes rojos; polainas negras. Los sombreros del forraje eran de color verde oscuro con bandas de color verde oscuro; la corona y la banda tenían ribetes según lo prescrito en 1811: blanco en el primer batallón, verde en el segundo y azul claro en el tercero. El shako tenía cordones blancos; Los pompones eran los establecidos en 1811 para toda la infantería, y sólo los pelotones de élite de Carabineros tenían plumas negras (rojas para los músicos). Las charreteras de los oficiales eran doradas con franjas amarillas. Las mantas eran de color verde oscuro con una banda de color verde oscuro con ribetes rojos y encaje dorado. Equipamiento de cuero negro; nudos de espada con los colores de la empresa utilizados durante las Guerras Napoleónicas. Las insignias de distinción Shako ( "*za otlichie*" ) fueron usadas por los Carabineros 1.º, 4.º y 5.º, honores otorgados durante las Guerras Napoleónicas a los predecesores de los Carabineros en los Jägers 1.º, 14.º y 26.º.

107. Todos los agentes llevaban guantes blancos casi en todo momento. Las gorgueras de los oficiales eran del patrón de 1820, más planas y estrechas que las utilizadas en las Guerras Napoleónicas, pero mantenían el mismo sistema de coloración para distinguir el rango introducido en 1808. Esta gorguera se usaba con presillas de cordón dorado sujetas por los botones de las charreteras. .

108. El Regimiento de Carabineros del Cuerpo de Lituania se creó en 1818 y pasó a llamarse Regimiento de Carabineros de Nesvizh en 1825. Llevaba el mismo uniforme que otros regimientos de Carabineros pero con distinciones plateadas, ribetes amarillos, solapas de color verde oscuro, solapas de puños amarillas, tirantes con una *L* cirílica roja , reemplazada por una *N* cirílica roja en 1825.

Las compañías de carabineros tenían plumas negras (mostradas aquí con la punta blanca y la franja naranja de los suboficiales). Desde 1823, las compañías de tiradores y Jäger tenían pompones de lana de la siguiente manera: Tiradores: amarillos, con fondo verde en el 2.º Batallón y una luz - fondo azul en el 3.º, compañías Jäger - pompones blancos con distinciones de batallón como para los tiradores. Para los oficiales los pompones eran plateados.

109. Pantalón blanco de verano.

110. Se pueden ver granadas en los botones.

112. Cinta de músico blanca con una luz roja en el centro; base amarilla de los nidos de golondrina en los hombros; aros de tambor pintados de negro únicamente por fuera; Todo el equipamiento de cuero es negro. Observe las tres granadas en el cinturón.

113. Aquí la rana espada es blanca.

114. La insignia especial de cartuchera de los Carabineros se introdujo en 1817.

116, 117 y 118. Pantalón blanco de verano.

121. Granadas en los botones.

123. El abrigo tiene un cuello verde oscuro con ribetes rojos, con tirantes amarillos como en el abrigo.

129. Todo gris con ribetes rojos. Tirantes amarillos con un número rojo (sin ribetes, solo bordes con dobladillo). Gorra gris con una banda verde oscuro con ribetes rojos.

130. Rana espada negra. Cuello verde oscuro con ribetes rojos.

## **Capítulo IV.**

### **Regimientos Jäger [ *Yegerskie polki* ].**

**11 de febrero de 1826** : los **cambios en los uniformes** de los regimientos de granaderos emitidos en esta fecha se extienden en igual medida a los regimientos de Jäger (Illus. 131 y 132), de los cuales el 47.º, 48.º, 49.º y 50.º del Cuerpo de Lituania conservan su antiguo plastrones y citas blancas, y se les dan pantalones con ribetes amarillos (Illus. 133) <sup>(75)</sup> .

**10 de mayo de 1826** - En verano, los generales, oficiales de campo y ayudantes, cuando estén montados y en formación, deben usar **pantalones** blancos de lino o gamuza (Ilus. 134) <sup>(76)</sup> .

**15 de septiembre de 1826** : los rangos inferiores que hayan cumplido sin errores el número reglamentario de años y que voluntariamente permanezcan en servicio deben usar **un galón de oro** cosido en la manga izquierda, como se relató anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(77)</sup> .

**1 de enero de 1827** : para distinguir el rango, **las charreteras** de los oficiales deben tener estrellas pequeñas, forjadas y estampadas de la misma forma y apariencia que las mencionadas anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(78)</sup> .

**31 de julio de 1827** : los números y letras del shako y **de las tapas** de las bolsas se pintarán con pintura al óleo amarilla <sup>(79)</sup> .

**7 de marzo de 1828** : los rangos inferiores que regresaron a sus regimientos desde el Regimiento de Infantería Modelo, así como aquellos que anteriormente estuvieron en los regimientos de Carabineros de Instrucción, deben tener cinta adhesiva en los tirantes de los hombros **de** la misma apariencia y colores que los relacionados anteriormente para los regimientos de Granaderos <sup>(80)</sup> .

**24 de marzo de 1828** - Está prohibido llevar cinchas en los **abrigo de los rangos inferiores** <sup>(81)</sup> .

**24 April 1828** - The same **changes in uniforms and equipment** apply as described above for Grenadier regiments, with the only differences being that the shields on the shako plates are to be without grenades, as in Marine and Infantry regiments (Illus. 135), and that all combatant ranks of Jäger companies and Marksmen platoons are given round pompons for the shakos: Marksmen as for Marksmen, and Jägers as for Musketeers. Shoulder straps and the field of officers' epaulettes remain as before, with the divisional number and of the previous colors: in the first regiment of each Jäger brigade - light blue, and in the second - dark green with red piping. The numbers prescribed for shako plates correspond to the numbers of the regiments, of which the 1st, 5th, 10th, 13th, 19th, 39th, and 45th have badges for distinction on the shako <sup>(82)</sup> .

**18 May 1829** - Non-commissioned officers nominated by higher headquarters to officer rank because of years of service, are permitted to wear silver **swordknots** <sup>(83)</sup>.

**10 August 1829** - Jäger regiments of the Separate Caucasus Corps and the 20th Infantry Division assigned to it (the 41st, 42nd, 43rd, 44th, 39th, and 40th), are to use **sheepskin headdresses** in place of shakos, of the same pattern as established at this time for Grenadier, Carabinier, and Infantry regiments of this corps (Illus. 136) <sup>(84)</sup>.

**26 December 1829** - All combatant ranks are to have **buttons** on dress coats, frock coats, and greatcoats with the raised image of the numeral prescribed for the shako plate <sup>(85)</sup>.

**6 April 1830** - **Shako badges** with the inscription "*Za otlichie*" ["For excellence"] are awarded to the 9th, 17th, 31st, 34th, 36th, and 38th Jäger Regiments <sup>(86)</sup>.

**20 August 1830** - Officers' rapiers are replaced by **half-sabers** of the same pattern as those received at this time by officers of Grenadier regiments (Illus. 137) <sup>(87)</sup>.

**22 September 1830** - Headdress **badges for distinction** are awarded to the 41st and 42nd Jäger Regiments <sup>(88)</sup>.

**9 May 1831** - The **47th, 48th, 49th, and 50th Jäger Regiments**, which had plastrons and white appointments, are to have the same uniform as the rest of the Jäger regiments, while the newly formed regiments of the **26th Infantry Division** are assigned numbers: for the 51st Jägers - *51*, and for the 52nd Jägers - *52* <sup>(89)</sup>.

**6 de diciembre de 1831** - Se otorgan **insignias Shako de distinción** a los Regimientos Jäger 11.º y 13.º, con la inscripción "*Za Varshavu 25 i 26 Avgusta 1831 goda*" ["Para Varsovia 25 y 26 de agosto del año 1831"] <sup>(90)</sup>.

**1 de enero de 1832** - Los generales que posean **estoques de oro** decorados con diamantes y con la inscripción "*Za khrabost*" ["Para el coraje"] deben usarlos sin nudos de espada <sup>(91)</sup>.

**8 de junio de 1832** : a los oficiales se les permite usar **bigotes** <sup>(92)</sup>.

**3 de enero de 1833** : Se abolen las **medias polainas de tela** [*polushtiblety*] para los funcionarios de grado de empresa y los rangos inferiores (Ilustraciones 138 y 139). Se **suprimen las fundas** para shakos y cartucheras para los grados inferiores, así como **los nudos de espada**, excepto para aquellos suboficiales que los tengan en plata <sup>(93)</sup>.

**20 de enero de 1833** : las portadas de Shako se dejan como antes <sup>(94)</sup> .

**28 de enero de 1833** : como consecuencia de la reorganización de la infantería del ejército, los regimientos Jäger enumerados a continuación tendrán los siguientes **números** : Narva - 1 , Kopore - 2 , Reval - 3 , Estonia - 4 , Mariscal de campo Príncipe Kutuzov de Smolensk - 5 , Velikie -Luki - 6 , Schlüsselburg - 7 , Ladoga - 8 , Kostroma - 9 , Galich - 10 , Nizovsk - 11 , Simbirsk - 12 , Vitebsk - 13 , Polotsk - 14 , Aleksopol - 15 , Kremenchug - 16 , Briansk - 17 , Orel - 18 , Mariscal de campo Príncipe Saken - 19 , Kazán - 20 , Borodino - 21 , Tarutino - 22 , Belev - 23 , Tula - 24 , Tomsk - 25 , Kolyvan - 26 , Okhotsk - 27 , Kamchatka - 28 , Odessa - 30 , Ucrania - 31 , Vilna - 32 , Podolia - 33 , Zhytomyr - 34 , Lublin - 35 , Zamosc - 36 , Nyslott - 37 y Villmanstrand - 38 . Como resultado de la reorganización, habrá insignias shako para los regimientos Jäger: Narva, Mariscal de Campo Príncipe Kutuzov de Smolensk, Schlüsselburg, Ladoga, Kostroma, Galich, Simbirsk, Vitebsk, Briansk, Tomsk, Kolyvan, Okhotsk, Kamchatka y Odessa - con la inscripción "*Za khrabost*" ; y Reval, Velikie-Luki y Nizovsk - con el "*Za Varshavu 25 i 26 Avgusta 1831 goda*" <sup>(95)</sup> .

**20 de febrero de 1833** : todas las filas de combatientes reciben un nuevo patrón de **pantalones** o **calzones** de verano , sin botones ni polainas integrales [ *kozyrki* ] (Illus. 140) <sup>(96)</sup> .

**22 de febrero de 1833** : los oficiales de campo y de compañía no deben usar sombreros, sino que siempre deben usar shakos, y a los comandantes de regimiento y batallón, los oficiales subalternos de campo y los ayudantes se les permite montar caballos con colas largas <sup>(97)</sup> .

**14 de marzo de 1833** : con el cambio organizativo de los regimientos Jäger, los **pompones** inferiores [ *repeiki* ] para carabineros y los pompones inferiores y superiores [ *repeiki i pompony* ] para jägers y tiradores serán los mismos que se establecían en ese momento en los regimientos de infantería, para carabineros como granaderos, tiradores como tiradores, y jägers como mosqueteros.(\*) <sup>(98)</sup> .

[\* Nota: Tal como se presenta en el Volumen 19, la combinación de colores de Viskovatov para los pompones repite fielmente las regulaciones realmente publicadas. Sin embargo, Zweguintzow (1979) modificaría el esquema dando a los fusileros, mosqueteros y jägers pompones inferiores que eran todos blancos en los primeros batallones, negros con centros blancos en el segundo y blancos con centros celestes en el tercero. Según Zweguintzow, los colores de Viskovatov "*ne corresponden pas au système adopté*". -MC]

**5 de mayo de 1833** : los números y letras de **las placas de shako** deben ser de estaño (plata para los oficiales) y fijarse, en lugar de recortarse, y en todos los aspectos como para las placas de shako de los regimientos de infantería <sup>(99)</sup> .

**15 de julio de 1833** : con el cambio en la organización de los regimientos Jäger, los combatientes de rango inferior tendrán **gorras de forraje** con las siguientes distinciones en los colores de las ribetes:

1er batallón: en el pelotón de Carabineros: ribetes rojos superior e inferior (sobre la banda de la gorra); en el pelotón de tiradores: ribetes superiores rojos, inferiores amarillos; En la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> empresa Jäger: ribete superior rojo.

2do batallón: en el pelotón de Carabineros: ribete superior amarillo, inferior rojo; en el pelotón de tiradores: ribetes superior e inferior de color amarillo; en las empresas Jäger 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>: ribete superior amarillo.

3er batallón: en el pelotón de Carabineros: el ribete superior es verde claro, el inferior es rojo; en el pelotón de tiradores: ribete superior verde claro, inferior amarillo; En las empresas Jäger 7.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>: tubería superior de color verde claro.

4to batallón: en el pelotón de Carabineros: ribete superior azul claro, inferior rojo; en el pelotón de tiradores: ribete superior azul claro, inferior amarillo; en las empresas Jäger 10, 11 y 12: ribete superior de color azul claro.

5.º batallón: en el pelotón de Carabineros: ribete superior blanco, inferior rojo; en el pelotón de tiradores: ribete superior blanco, inferior amarillo; en las empresas Jäger 13, 14 y 15: ribete superior blanco.

6.º batallón: en el pelotón de Carabineros: ribete superior negro, inferior rojo; en el pelotón de tiradores: ribete superior negro, inferior amarillo; en las empresas Jäger 16, 17 y 18: ribete superior negro.

La corona y la banda de las gorras son como antes de color verde oscuro, esta última con ribetes rojos en la parte inferior, con números y letras de la empresa en amarillo: para la 1.<sup>a</sup> compañía de Carabineros - cirílico 1.KR para Karabinernaya rota, para la 1.<sup>a</sup> *compañía* de Jäger - Cirílico 1.R. , etc. <sup>(100)</sup>

**21 de marzo de 1834** : con la reorganización de las fuerzas del **Cuerpo Separado del Cáucaso** , a los regimientos Jäger de este cuerpo se les asignan **números** para placas y botones de shako: Kabarda - 32, Kura - 40, Tiflis - 41 y Mingrelia - 42. Superior y Se prescriben **pompones** inferiores y **gorros de forraje** como para los regimientos de Infantería de este cuerpo, excepto que las bandas de estos

últimos son las establecidas anteriormente. A los regimientos de Tiflis, Mingrelia y Kabarda se les prescriben tocados con insignias de distinción <sup>(101)</sup> .

**26 de septiembre de 1834** : Los combatientes de rango inferior deben llevar la **mochila** en dos cinturones que cruzan sobre el pecho (Ilustración 141) <sup>(102)</sup> .

**26 de abril de 1835** : los siguientes regimientos Jäger tendrán nuevos **números** en sus placas y botones de shako: Tomsk - 19 , Kolyvan - 20 , Okhotsk - 21 , Kamchatka - 22 , Ucrania - 23 , Odessa - 24 , Lituania - 25 , Vilna - 26 , Podolia - 27 , Zhytomyr - 28 , Lublin - 29 , Zamosc - 30 , Mariscal de campo Príncipe Saken's - 31 , Kazán - 32 , Borodino - 33 , Tarutino - 34 , Belev - 35 y Tula - 36 <sup>(103)</sup> .

**3 de julio de 1835** : con la 21.<sup>a</sup> División de Infantería rebautizada como 19.<sup>a</sup>, al Regimiento Tiflis Jäger se le asigna el **número** 37 en lugar de 41, y al Regimiento Mingrelia el número 38 en lugar de 42 <sup>(104)</sup> .

**20 de agosto de 1835** : se emite la misma directiva sobre **mochilas** , como se relata anteriormente, para los regimientos de granaderos (Ilus. 142) <sup>(105)</sup> .

**31 de enero de 1836** : los **abrigos** de los rangos inferiores tendrán nueve botones en lugar de diez, como se relató anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(106)</sup> .

**27 de abril de 1836** : los **pompones inferiores** se forrarán con cuero negro <sup>(107)</sup> .

**13 de mayo de 1836** : las **cinchas** de las sillas de montar de los oficiales serán de color verde oscuro con franjas rojas <sup>(108)</sup> .

**21 de octubre de 1836** : las **plumas Shako** para los carabineros serán las mismas que las establecidas en este momento para los regimientos de granaderos <sup>(109)</sup> .

**14 de enero de 1837** : el **mango de la herramienta de atrincheramiento** debe tener la parte de madera lacada, y para transportar esta herramienta se aprueban las mismas directivas presentadas anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(110)</sup> .

**15 de julio de 1837** : se confirma un nuevo modelo de **banda** de oficiales , idéntico al descrito anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(111)</sup> .

**17 de diciembre de 1837** - Se aprueba un nuevo modelo para las **charreteras de los oficiales, idéntico al introducido en aquella época en los regimientos de granaderos, es decir, con una cuarta vuelta adicional de trenza** <sup>(112)</sup> .

**17 de enero de 1838** - La directiva emitida ese día sobre **los cornistas** se extiende con igual fuerza a los regimientos Jäger <sup>(113)</sup> .

**4 de enero de 1839** : los generales y los oficiales de campo y de compañía no deben tener bandas ni lazos en la parte delantera de los pantalones , sino que deben usarlos completamente lisos, a juego con el estilo establecido para los rangos inferiores ( **114** ) .

**16 de marzo de 1839 : los cinturones cruzados y los cinturones de espada** de los rangos inferiores tendrán 2 5/8 pulgadas de ancho, mientras que los de los tamborileros tendrán 4 3/8 pulgadas de ancho, como antes <sup>(115)</sup> .

**10 de septiembre de 1839** - En SU ALTEZA IMPERIAL EL REGIMIENTO Jäger BORODINO DE SU ALTEZA IMPERIAL EL HEREDITARIO TSESAREVICH y, rebautizado desde Kazán, REGIMIENTO Jäger DE SU ALTEZA IMPERIAL EL GRAN DUQUE MICHAEL PAVLOVICH , los cuellos y solapas de los **oficiales** 'los abrigos deben tener barras de encaje dorado [ *petlitsy* ] <sup>(116)</sup> .

**16 de octubre de 1840** : se confirma la orden relativa a **los galones de oro** [ *shevrony* ] para los rangos inferiores, como se indicó anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(117)</sup> .

**23 de enero de 1841** : las capas de **los abrigos** de los oficiales deben tener 28 pulgadas de largo, medidas desde el borde inferior del cuello <sup>(118)</sup> .

**26 de noviembre de 1842** : hasta la aprobación de un nuevo tocado, los oficiales y los rangos inferiores de los regimientos Jäger del Cuerpo Separado del Cáucaso deben usar gorros de forraje en lugar de tocados de piel de oveja <sup>(119)</sup> .

**8 de abril de 1843** : se confirma un nuevo patrón **de shako y penacho** , idéntico al establecido en ese momento para los regimientos de granaderos (Ilus. 143), y se establece encaje cosido en los **tirantes** de los suboficiales y cabos de lanza [ *yefreitory* ] según el uso en regimientos de infantería <sup>(120)</sup> .

**8 de abril de 1843** : se aprueba un nuevo modelo de **charretera de tambor mayor** , idéntico al descrito anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(120)</sup> .

**10 de mayo de 1843** : se confirma el nuevo estilo y dimensiones de la funda de la **cartuchera** , idéntica a la descrita anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(121)</sup> .

**2 de junio de 1843** : se confirman las reglas para colocar **placas shako e insignias de distinción** , las mismas que se establecieron anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(122)</sup> .

**2 de enero de 1844** : la banda de gorras de forraje de los oficiales tendrá una **escarapela** , como se relató anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(123)</sup> .

**8 de enero de 1844** : cuando están montados en formación, **a los cornistas** se les permite llevar espuelas <sup>(124)</sup> .

**9 de mayo de 1844** : los shakos se reemplazan por **cascos** del mismo patrón establecido para los regimientos de infantería (Ilustración 144) <sup>(125)</sup> .

**20 de mayo de 1844** : se aprueba una nueva lista para los distintos colores de **las gorras de forraje** de los rangos inferiores, según la cual los ribetes alrededor de la parte superior deben ser: en el 1.er batallón - rojo, en el 2.º - blanco, en el 3.º - azul claro , en el 4º - amarillo, en el 5º - verde oscuro y en el 6º - verde claro. La banda de la gorra es de color verde oscuro con dos ribetes rojos alrededor de los bordes y números y letras revestidos con tela amarilla: en la 1.ª Compañía de Carabineros - Cirílico *I.KR*, en la 1.ª Compañía Jäger - Cirílico *I.R.* , etc. Para los oficiales de todas las compañías, la banda de la gorra es la misma que para los rangos inferiores pero sin números ni letras, y el ribete alrededor de la parte superior es rojo <sup>(126)</sup> .

**7 de diciembre de 1844** : cuando vistan el uniforme del regimiento y no estén de servicio, los generales deben tener plumas blancas en el **sombrero** en lugar de negras <sup>(127)</sup> .

**4 de enero de 1845** : los cascos de los oficiales deben tener una **escarapela** en el lado derecho debajo de las escamas, como se relató anteriormente para los regimientos de granaderos (Ilustración 145) <sup>(128)</sup> .

**31 de marzo de 1845** : **Las hondas de mosquete** de los regimientos Jäger no deben estar lacadas, sino lisas, similares a los pertrechos negros <sup>(129)</sup> .

**16 de diciembre de 1845** : con el cambio en la composición de las divisiones del **Cuerpo Separado del Cáucaso** , los regimientos Jäger de este cuerpo tendrán los siguientes números en sus **botones** : **Stavropol** - 37 , **Kuban** - 38 , **Ayudante General Príncipe Chernyshev** - 39 , el ayudante general Príncipe **Vorontsov** - 40 , **Tiflis** - 41 y **Mingrelia** - 42 <sup>(130)</sup> .

**23 de junio de 1846** : con la introducción de los mosquetes con cierres de percusión, se aprueba el método de instalación de la **bolsa del percutor** como

se describe en detalle anteriormente para los regimientos de granaderos (Illus. 146) <sup>(131)</sup> .

**9 de enero de 1848** - En los días en que deben permanecer en uniforme de desfile después de montar la guardia, los generales y oficiales de campo y de compañía de los regimientos Jäger pueden usar **levitas** al salir, con cascos con plumas <sup>(132)</sup> .

**8 de agosto de 1848** : a los regimientos Jäger del **Cuerpo Separado del Cáucaso** se les prescribe el **nuevo uniforme y equipo** aprobados en este momento y descritos en detalle anteriormente para los regimientos de granaderos en los artículos del 8 de agosto, 23 de septiembre, 31 de octubre y 24 de noviembre de 1848, y 25 de noviembre de 1849 (Ilustraciones 147 y 148) <sup>(133)</sup> .

**19 de abril de 1849** : con la introducción de las nuevas **cornetas de señales inglesas** , se aprueba el método de sujetarlas con un cinturón, como se describe en detalle anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(134)</sup> .

**14 de septiembre de 1849** : se confirma el patrón de **las pistolas de percusión** de los oficiales como se relató anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(135)</sup> .

**9 y 25 de noviembre de 1849** : se confirma la forma de colocar el **casco** como se explicó anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(136)</sup> .

**25 de noviembre de 1849** : se confirma la forma de llevar la **shapka de piel de oveja** , como se explicó anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(137)</sup> .

**24 de diciembre de 1849** : los **medios sables de oro** otorgados por su valentía tendrán una empuñadura de oro en lugar de estar forradas con cuero lacado negro <sup>(138)</sup> .

**17 de enero de 1851** : se aprueba la descripción de cómo se pueden recoger y dar la vuelta los faldones del **abrigo** , como se indicó anteriormente para los regimientos de granaderos (Illus. 149) <sup>(139)</sup> .

**8 de julio de 1851** : se suspende la tapa de la cerradura de los mosquetes y se confirman como relacionado anteriormente para regimientos de granaderos <sup>(140)</sup> .

**20 de octubre de 1851** : se confirma la lista y descripción de los artículos que el soldado debe llevar en su **mochila** , como se relata en detalle anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(141)</sup> .

**26 de enero de 1852** - Los rangos inferiores no combatientes que tengan **gorras** de tela gris deben tener la banda de la gorra hecha de tela del mismo color que el cuello del regimiento o rama de servicio al que pertenecen <sup>(142)</sup> .

**28 de agosto de 1852** : Los oficiales de campo y de compañía del **Regimiento Jäger de Su Alteza Real el Príncipe Alberto de Sajonia** deben llevar en sus hombreras, y los rangos inferiores en sus tirantes, un monograma de Su Alteza según el diseño aprobado; para los oficiales de campo y de compañía en oro, y para los rangos inferiores de tela amarilla (Illus. 150) <sup>(143)</sup> .

**3 de enero de 1853** : los rangos inferiores no combatientes a quienes se les prescribe **levita** deben llegar hasta la parte inferior de la rodilla <sup>(144)</sup> .

**18 de febrero de 1854** : los oficiales de campo, así como los ayudantes de regimiento y batallón, deben llevar una **maleta** y **un abrigo** en la silla de acuerdo con las pautas establecidas anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(145)</sup> .

**29 de abril de 1854** - En tiempos de guerra, los generales y oficiales de campaña y de compañía deben llevar **abrigos** de campaña según el patrón establecido en ese momento para los regimientos de granaderos, y siguiendo las mismas pautas <sup>(146)</sup> .

**23 de mayo de 1854** : en los recién creados batallones de reemplazo séptimo y octavo [ *zapasnye* ], sólo los suboficiales y los músicos deben tener **cinturones** para espadas , y los otros rangos inferiores solo tienen **cinturones cruzados** para las cartucheras, como se estableció en ese momento para el séptimo. y octavos batallones de reemplazo de regimientos de infantería <sup>(147)</sup> .

**16 de junio de 1854** : los séptimos batallones de reemplazo tendrán ribetes marrones alrededor de la parte superior de la **tapa de forraje** , y los octavos batallones, ribetes turquesas <sup>(148)</sup> .

**13 de febrero de 1855** : se aprueba la descripción del montaje de la **bolsa del casquillo de percusión** (ver Regts. Gren.).

**Notas sobre las ilustraciones**  
de Mark Conrad

131. En 1826, los abrigos de vestir de Jäger eran de color verde oscuro con distinciones de metal dorado, cuellos, puños y vueltas de falda de color verde oscuro, todos ribeteados en rojo, y solapas de puños rojas (anteriormente verde oscuro). Las correas de los hombros eran de color azul claro para el primer regimiento Jäger de cada división y de color verde oscuro con ribetes rojos para el segundo. Las levitas también eran de color verde oscuro, incluido el forro, con cuellos y puños de color verde oscuro con ribetes rojos. Los pantalones verde oscuro tenían ribetes rojos. Los gorros de forraje eran de color verde oscuro con bandas de color verde oscuro, con ribetes como los establecidos en 1811. El shako tenía cordones blancos; Los pompones eran los establecidos en 1811 para toda la infantería, y sólo los pelotones de élite de Carabineros tenían plumas negras (rojas para los músicos). Las charreteras de los oficiales eran doradas y tenían un forro del mismo color que las hombreras de los rangos inferiores. Las mantas eran de color verde oscuro con una banda de color verde oscuro con ribetes rojos y encaje dorado. Equipamiento de cuero negro; nudos de espada con los colores de la empresa utilizados desde las Guerras Napoleónicas. Las insignias de distinción "*za otlichie*" fueron usadas por los Jägers 1, 5, 10, 13, 19, 39, 45 y 49.

132. Aros de tambor negros; una sola granada en el cinturón. La cinta de músicos blanca no tiene una franja central roja. Los nidos de golondrina en los hombros, cubiertos con cinta adhesiva, eran del mismo color que los tirantes, ribeteados de rojo en la parte inferior si este color era verde oscuro.

133. Los regimientos Jäger del Cuerpo Separado de Lituania tenían uniformes Jäger estándar, pero con metal plateado, ribetes y solapas amarillos y solapas de color verde oscuro. Las correas de los hombros eran de color azul claro o verde oscuro con ribetes rojos (dependiendo de la posición del regimiento en su división), con el número de división en rojo. En las gorgueras de los oficiales, el escudo sobre el pecho del águila tenía un jinete lituano en lugar de San Jorge.

134. Como ayudante, este oficial lleva espuelas.

137. Rana espada blanca.

138. Como es de suponer que todavía estaban en vigor los reglamentos de las guerras napoleónicas, los carabineros y los tiradores llevaban granadas de tres llamas en la cartuchera, mientras que los Jägers llevaban granadas de una sola llama.

## Capítulo V.

### Batallones de fusileros [ *Strelkovye bataliony* ].

**7 de enero de 1834** : el recién formado **Batallón de Fusileros de Granaderos** tendrá el uniforme de Artillería de Campo de Infantería, pero con botones y placas shako como para los regimientos de Granaderos, sólo que sin números y con pertrechos negros en lugar de blancos. En lugar de los mosquetes utilizados en el resto de la Infantería, este batallón recibe rifles [ *shtutsera* ] con espadas desmontables [ *tesaki* ] (Illus. 151, 152 y 153) <sup>(149)</sup> .

**14 de mayo de 1834** : Las **charreteras** y **tirantes** del Batallón de Fusileros de Granaderos tendrán las letras cirílicas *G.* y *S.* , de *Grenaderskii Strelkovyi* <sup>(150)</sup> .

**3 de septiembre de 1834** : Los **pompones** [ *pompones* ] de los shakos de las filas inferiores del batallón serán rojos y las cuerdas blancas (Ilustración 154) <sup>(151)</sup> .

**26 de septiembre de 1834** - Los rangos inferiores deben llevar la **mochila** en dos **cinturones** que cruzan sobre el pecho <sup>(152)</sup> .

**20 de agosto de 1835** - Se ordena:

1.) Los oficiales deben llevar **mochilas** con sólo dos cinturones de hombro, sin cinturón sobre el pecho ni correa cruzada horizontal, y estos cinturones estarán lacados.

2.) En la parte exterior de **las mochilas** de los rangos inferiores, mirando hacia la espalda del soldado, debe haber una funda de lino o un bolsillo para el gorro de forraje, que se fabrica con forros de chaquetas gastadas <sup>(153)</sup> .

**31 de enero de 1836** - En lugar de diez botones, **los abrigos** de los rangos inferiores tendrán nueve: seis en la abertura delantera, dos en los tirantes y uno detrás en el cinturón de tela <sup>(154)</sup> .

**27 de abril de 1836** : Los **pompones inferiores** [ *repeiki* ] se forrarán con cuero negro <sup>(155)</sup> .

**13 de mayo de 1836** : las **cinchas de las sillas** de los oficiales serán de color verde oscuro con franjas rojas <sup>(156)</sup> .

**14 de enero de 1837** : en lugar de terminar con pintura al óleo, los **mangos de las herramientas de atrincheramiento** deben tener las partes de madera cubiertas con laca, y el método de colocación de estas herramientas se confirma como se establece anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(157)</sup> .

**10 de julio de 1837** : los oficiales y los rangos inferiores del **1.er Batallón de Fusileros** tendrán uniformes estilo jäger con pertrechos negros, pero con pompones y tirantes rojos, y en las placas shako, botones, charreteras y tirantes el número 1 y *cirílico* . letra S. ( *I.S.* ), mientras que en las cartucheras - el número 1 (Illus. 155 y 156) <sup>(158)</sup> .

**15 de julio de 1837** : se confirma un nuevo modelo de **banda** de oficial , idéntico al descrito anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(159)</sup> .

**17 de diciembre de 1837** : se confirma un nuevo modelo de **charretera** de oficial , idéntico al introducido en ese momento para los regimientos de granaderos, es decir, con un cuarto giro adicional de trenza <sup>(160)</sup> .

**4 de enero de 1839 - Los pantalones y pantalones** de los oficiales no deben tener bandas ni lazos delante, sino que deben usarse siempre completamente lisos, de acuerdo con el estilo establecido para los rangos inferiores <sup>(161)</sup> .

**16 de marzo de 1839 : los cinturones cruzados y los cinturones de espada** de los rangos inferiores deben tener 2 5/8 pulgadas de ancho en lugar de 3 1/2 pulgadas <sup>(162)</sup> .

**26 de julio de 1840 : en lugar de cuellos y puños** de color verde oscuro en el abrigo, los batallones de fusileros 1.º, 2.º y 3.º deben tener cuellos negros, con ribetes rojos, como para la artillería de campo a pie (Ilus. 157). Posteriormente, el uniforme de estos batallones se extiende a los Batallones de Fusileros 4.º y 5.º fundados en 1841, con las diferencias apropiadas en los números en las charreteras, hombreras y botones, placas de shako y cartucheras <sup>(163)</sup> .

**16 de octubre de 1840** : se confirma la normativa relativa a **los galones de oro para los rangos inferiores, tal como se establece anteriormente para los regimientos de granaderos** <sup>(164)</sup> .

**23 de enero de 1841** : las capas de **los abrigos** de los oficiales deben tener 28 pulgadas de largo, medidas desde la parte inferior del cuello <sup>(165)</sup> .

**8 de abril de 1843 : se aprueban shakos** de nuevo modelo , idénticos a los establecidos en ese momento para los granaderos y otros regimientos de infantería del ejército (ilus. 158), y encajes cosidos [ *nashivki* ] para

suboficiales y cabos de lanza. ' Las correas de los hombros se establecen como en estos regimientos <sup>(166)</sup> .

**10 de mayo de 1843** : se confirman el nuevo patrón y dimensiones de **las fundas de las cartucheras , idénticos a los descritos para los regimientos de granaderos** <sup>(167)</sup> .

**2 de junio de 1843** - Se confirman las directrices para la colocación de placas en el **shako , idénticas a las establecidas en ese momento para los regimientos de Granaderos y otros regimientos de Infantería del Ejército** <sup>(168)</sup> .

**14 de agosto de 1843** : al *Batallón de Fusileros del Cáucaso* se le prescribe el mismo uniforme que al 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º Batallón de Fusileros, pero con la letra K. en lugar de un número, y se le permite, hasta que se apruebe un nuevo uniforme, llevar gorros de forraje (Ilus. 159), como se permite desde el 26 de noviembre de 1842 a otras tropas del Cuerpo Separado del Cáucaso <sup>(169)</sup> .

**18 de agosto de 1843** - Los rangos inferiores de los batallones de fusileros que continuamente se distinguen en el tiro, tendrán que coser **encajes** [ *nashivki* ] hechos con el galón de suboficiales utilizado en estos batallones: para los suboficiales, en las **correas de los hombros** de abrigo y abrigo, y para fusileros, alrededor de los puños del abrigo, siguiendo el ejemplo de los bombarderos de artillería <sup>(170)</sup> .

**2 de enero de 1844** : las gorras de forraje de los oficiales deben tener una **escarapela** en la banda de la gorra, como se relató anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(171)</sup> .

**9 de mayo de 1844** - Los shakos son sustituidos por **cascos** , del mismo modelo establecido para los regimientos de Infantería del Ejército: en el Batallón de Granaderos - con un penacho de crin de caballo negro, y en los otros batallones - sin penachos (Illus. 160) ( <sup>172</sup> ) .

**20 de mayo de 1844** : **las gorras** de forraje de los rangos inferiores tendrán ribetes rojos alrededor de la parte superior, mientras que la banda negra tendrá dos ribetes rojos alrededor de los bordes y el número de la compañía y la letra cirílica R. *recortadas* y recubiertas con tela amarilla, pero las gorras de los oficiales. Las mayúsculas no tienen números ni letras <sup>(173)</sup> .

**4 de enero de 1845** : los cascos de los oficiales deben tener una **escarapela** en el lado derecho debajo de las escamas de la barbilla, como se indicó anteriormente para los regimientos de granaderos (Ilustración 160) <sup>(174)</sup> .

**18 de julio de 1845** : los oficiales y los rangos inferiores del **6.º Batallón de Fusileros** tendrán el número 6 y la letra cirílica *S.* en las placas del casco, botones, charreteras y correas para los hombros, mientras que la cartuchera solo tendrá el número 6 <sup>(175)</sup> .

**9 de agosto de 1845** : para el Batallón de Fusileros de Granaderos, cuando se viste el uniforme del campamento, **los cascos** deben usarse sin plumas, incluso cuando el personal para el cual están prescritos usa casacas <sup>(176)</sup> .

**21 de marzo de 1846** : al recién fundado **Batallón de Fusileros Finlandés** se le prescribe el mismo uniforme que a otros batallones de fusileros, pero con ribetes de color azul claro, granadas en los botones y sin números ni letras en las charreteras ni en las correas de los hombros. Al principio, este batallón recibirá mosquetes Dragón con la provisión de que más tarde serán reemplazados por rifles (Ilus. 161) <sup>(177)</sup> .

**2 de marzo de 1848** : Al **Batallón de Fusileros de Granaderos** , rebautizado como Batallón de Fusileros Finlandés, se le prescriben cascos con plumas y todas las insignias que distinguían al antiguo Batallón de Fusileros de Granaderos, pero con placas y botones blancos y tirantes de color azul claro (Illus. 162 y 163). El **Batallón de Fusileros de Reserva** , para el cual están estipulados los cascos sin penacho, tiene en las charreteras de los oficiales, en los tirantes de los rangos inferiores, en los escudos de las placas del tocado, en los botones y en las cartucheras, las insignias compuestas por las letras cirílicas RS, que significan Rezervnyi Strelkovyi [ Fusil *de* Reserva ], según el dibujo aprobado <sup>(178)</sup> .

**8 de agosto de 1848** : al **Batallón de Fusileros del Cáucaso** se le prescribe el nuevo uniforme y equipo confirmado en este momento y descrito en detalle anteriormente para los regimientos de granaderos en los artículos del 8 de agosto, 23 de septiembre, 31 de octubre y 24 de noviembre de 1848 y 25 de noviembre. 1849 (Ilustraciones 164 y 165) <sup>(179)</sup> .

**19 de abril de 1849** : con la introducción de las nuevas **cornetas de señales inglesas** , se confirma el método de fijarles una correa, como se describió en detalle anteriormente para los regimientos de granaderos (Illus. 166) <sup>(180)</sup> .

**9 y 25 de noviembre de 1849** : se confirma la forma de colocar el **casco** , como se describe anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(181)</sup> .

**24 de diciembre de 1849** : los **medios sables de oro** premiados por su valentía tendrán empuñaduras de oro, en lugar de que la empuñadura esté envuelta en cuero lacado negro <sup>(182)</sup> .

**17 de enero de 1851** : se confirma la forma de recoger y doblar los faldones del **abrigo** , como se indicó anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(183)</sup> .

**21 de marzo de 1851** - Para el batallón de fusileros del Cáucaso, las **bolsas de municiones** [ *patrontashi* ] tendrán capacidad para 40 cartuchos, en lugar de 60 (ilus. 167) <sup>(184)</sup> .

**8 de julio de 1851** : se abolen las cubiertas de las cerraduras de los mosquetes [ *polunagalishcha* ] y se aprueban los modelos y descripciones del estuche del pífano para las tropas del Cáucaso , el frasco de agua, la correa del abrigo, el cinturón de la espada, el cinturón cruzado y la cubierta de la boquilla de disparo para los mosquetes de percusión , así como establecido anteriormente para regimientos de granaderos <sup>(185)</sup> .

**20 de octubre de 1851** : se confirma la lista y descripción de los artículos que debe llevar el soldado en su **mochila** , como se describió anteriormente en detalle para los regimientos de granaderos <sup>(186)</sup> .

**26 de enero de 1852** : Los rangos inferiores no combatientes con **gorras** de tela gris deben tener la banda de la gorra del mismo color que el cuello del regimiento o rama de servicio al que pertenecen <sup>(187)</sup> .

**3 de enero de 1853**: los rangos inferiores no combatientes a quienes se les autoriza **levitas** deben llevarlas hasta la parte inferior de la rodilla <sup>(188)</sup> .

**18 de febrero de 1854** : los oficiales de campo y los ayudantes de batallón deben tener una **maleta** y un **abrigo** en la silla de acuerdo con las pautas establecidas anteriormente para los regimientos de granaderos (Ilustración 168) <sup>(189)</sup> .

**29 de abril de 1854** : durante tiempos de guerra, los oficiales de campo y de compañía deben tener **abrigos** de campaña del patrón establecido en ese momento para los regimientos de granaderos, y de acuerdo con las mismas pautas (Ilustración 168) <sup>(190)</sup> .

**31 de julio de 1854** : el primer y segundo **batallones de fusileros finlandeses asentados** recién fundados [ *Poselennye Finskie Strelkovye bataliony* ] deben estar uniformados de acuerdo con la siguiente descripción:

a.) Rangos inferiores:

*Abrigo* [ *mundir* ] - patrón militar estándar, de tela militar de color verde oscuro; cuello, forro vuelto y puños del mismo paño que la casaca; ribetes de tela azul claro alrededor de la parte superior del cuello, por la parte delantera

del abrigo, en las vueltas, puños y solapas (siguiendo el ejemplo de otros rifles, no se prescribe ningún ribete para la parte inferior del cuello).

*Suboficiales* : galón militar estándar, plateado, del patrón de infantería, cosido alrededor de la parte superior del cuello y en los puños de las mangas, a 1/20 de pulgada del ribete.

*Músicos* : encaje de algodón blanco [ *tesma* ], cosido como en los abrigos estándar de los músicos del ejército.

*Tirantes* : de tela azul claro, del mismo color que el ribete, con las letras recortadas: cirílico *1.PF* y *2.PF* [para *Poselennyi Finskii* - MC].

*Botones* : blancos, estañados, con letras cirílicas: *1.PF* y *2.PF*

*Pantalones* : la misma tela que el abrigo; Ribetes de tela azul claro a lo largo de las costuras laterales.

*Casco* - (fornitura de metal de estaño blanco) en el pecho del águila, en la placa del casco, está el escudo de armas del Gran Ducado de Finlandia, con las letras cirílicas *1.PF* y *2.PF* ; el casco no tiene penacho (Ilustraciones 169 y 170).

b.) Oficiales:

El uniforme es el mismo que para los rangos inferiores; charreteras del mismo color que los botones, con las letras cirílicas *1.PF* y *2.PF* bordadas sobre un campo de tela celeste <sup>(191)</sup> .

**22 de noviembre de 1854** - Para el primer y segundo **batallones de fusileros de reserva** recién fundados, en las charreteras de los oficiales, las correas de los hombros de los rangos inferiores, el escudo en la placa del casco, los botones y las granadas en las cartucheras, estarán los números 1 y 2 delante de las letras cirílicas RS, que fueron prescritas para el Batallón de Fusileros de Reserva el 2 de marzo de 1848, es decir *1 RS* y *2 RS* <sup>(192)</sup>

**13 de febrero de 1855** : se confirma la descripción de cómo colocar la **bolsa del casquillo de percusión** , como se indicó anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(193)</sup> .

**Notas sobre las ilustraciones**  
de Mark Conrad

151. Adornos de metal dorado, granadas en los botones, abrigo verde oscuro con ribetes rojos, vuelta negra con ribetes rojos, puños y cuello negros (el cuello tiene ribetes rojos tanto arriba como abajo), solapas rojas. Pantalones verde oscuro con ribetes rojos. Charreteras doradas forradas de rojo, con pequeñas tiras en forma de cruz roja. Una granada en la tapa de la cartuchera.

154. Correas negras en la corneta.

158. Pantalón blanco de verano.

159. Rana espada blanca.

161. El soldado viste pantalones blancos de verano. Según Zweguintzow, tanto en la parte superior como en la inferior del cuello hay ribetes, pero aquí sólo se ve el ribete superior. Zweguintzow añade además que en la placa del casco, el escudo sobre el pecho del águila probablemente tenga el escudo de Finlandia.

## Capítulo VI.

### Regimientos de Coraceros [ *Kirasirskie polky* ]\*.

(\* Los cambios en el uniforme y armamento del Regimiento Leib-Cuirassier del HEDER Y TSESAREVICH se describirán en el siguiente volumen bajo Caballería de la Guardia.)

**11 de febrero de 1826** : se realizan los siguientes cambios en el uniforme de los regimientos de coraceros: 1.) Los oficiales de campo y de compañía deben usar **pantalones** de montar [ *reituzy* , del alemán Reithosen - MC] cuando usan el abrigo desnudo [ *vitse-mundir* ] . 2.) Las **batas blancas largas** [ *mundiry* ] se retiran para los funcionarios de campo y de empresa. 3.) Se suprimen **los pantalones de piel de ciervo** [ *losinnyya pantalony* ] y **las botas altas** [ *botforty* ]. 4.) Los empleados y en general todos los rangos inferiores no combatientes deben usar **pantalones de montar** grises con rayas <sup>(194)</sup> .

**10 de junio de 1826** : **los pantalones de montar** no tendrán rayas, sino que tendrán un solo ribete en la costura lateral, del mismo color que el cuello (Ilustraciones 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177 y 178). <sup>(195)</sup> .

**15 de septiembre de 1826** : los rangos inferiores que hayan cumplido el número reglamentario de años sin reproches y que voluntariamente permanezcan en servicio deben usar un **galón de oro** cosido en la manga izquierda, como se relató anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(196)</sup> .

**1 de enero de 1827** : para distinguir el rango, **las charreteras** de los oficiales deben tener pequeñas estrellas forjadas y estampadas, de la misma apariencia y según el mismo esquema que se relató anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(197)</sup> .

**9 de mayo de 1827** : las placas del casco tendrán la imagen de un águila con las alas extendidas, en lugar de levantadas. Se autoriza un nuevo estilo de **plumaje** [ *plyumazh* ], más grueso y más largo que antes, pero se reduce la altura del casco (Ilustraciones 179, 180 y 181). El Regimiento de la Orden conserva sus estrellas de San Jorge, como antes (Ilustración 181) <sup>(198)</sup> .

**14 de diciembre de 1827** : el **encaje** [ *nashivka* ] cosido en la manga izquierda de los rangos inferiores, instituido el 15 de septiembre de 1826 para aquellos que han cumplido el período reglamentario requerido para el alta pero se ofrecen como voluntarios para permanecer en el servicio, debe ser dorado o plateado según el color del encaje de los suboficiales del regimiento <sup>(199)</sup> .

**7 de marzo de 1828** : los rangos inferiores que regresan a sus regimientos desde el Regimiento de Caballería Modelo, así como aquellos que han estado anteriormente en el Escuadrón de Caballería de Instrucción, deben tener cinta [bason] en *las correas de los hombros* de la misma apariencia y colores relacionados. arriba para regimientos de granaderos <sup>(200)</sup> .

**24 de marzo de 1828** : a los rangos inferiores se les prohíbe llevar cinchas en sus **abrigos** [ *mundiry* ] <sup>(201)</sup> .

**30 de marzo de 1828** - Los herrajes de latón y los ganchos de hierro de los **cinturones** de las **cartucheras** son sólo para carabineros <sup>(202)</sup> .

**24 de abril de 1828** : en lugar de las casacas grises [ *mundiry serago sveta* ] que usaban anteriormente, todos los suboficiales no combatientes reciben **levitas** de color verde oscuro con una hilera de botones [ *temnozelenye, odnobortnye syurtuki* ] y el mismo cuello. , puños y tirantes como para los combatientes, mientras que los pantalones son grises con ribetes en las costuras laterales del mismo color que el cuello (Ilustración 182). En lugar de sus abrigos anteriores [ *mundiry* ], los maestros artesanos no combatientes de rango inferior [ *masterovye nestroevye nizhnie chiny* ], así como los enfermeros de enfermería [ *lazaretynye sluzhiteli* ], deben usar

chaquetas [ *kurtki* ] de tela gris, con distinciones como en el abrigo, mientras que los pantalones son como los de los no combatientes anteriores (Ilus. 182) <sup>(203)</sup> .

**16 de diciembre de 1829 - Los puños de las levitas** de los oficiales [ *syurtuki* ] deben ser del mismo color que la levita en lugar de ser de color, con ribetes del mismo color que el cuello de la levita [ *kolet* ] (Ilus. 183) <sup>(204)</sup> .

**26 de diciembre de 1829** : se ordena que todas las filas de combatientes tengan **botones** de uniforme con la imagen en relieve de una granada y un número que designe el número asignado al regimiento: Yekaterinoslav - 1 ; Glújov - 2 ; Astracán - 3 ; Pskov- 4 ; Orden - 5 ; Starodub - 6 ; del Príncipe Alberto de Prusia (la antigua Pequeña Rusia [ *Malorossiiskii* ]) - 7 ; Nóvgorod - 8 <sup>(205)</sup> .

**24 de septiembre de 1830** - El forro [ *podkladka* ] de **las levitas** de los oficiales será blanco <sup>(206)</sup> .

**6 de diciembre de 1831 : El Regimiento de Coraceros del Príncipe Alberto de Prusia** recibe la inscripción recortada en el casco: “ *Za otlichie* ” [“Por excelencia”] (Ilus. 184) <sup>(207)</sup> .

**8 de diciembre de 1831** : las primeras filas de los escuadrones tendrán **lanzas** [ *piki* ] con astas acabadas con pintura al óleo del mismo color que las telas del abrigo, con el **pendón** [ *flyuger* ] dividido en tres partes, de las cuales las dos El exterior es del mismo color que el cuello, mientras que el medio es del color de los accesorios metálicos. En base a esto, los colores del pendón son: en el Regimiento de Yekaterinoslav: naranja con blanco (Ilus. 185); en Glukhov - azul con blanco; en Astracán: amarillo con blanco; en Pskov - rosa con blanco; en el orden - negro con amarillo; en Starodub: azul claro con amarillo; en el Regimiento del Príncipe Alberto de Prusia: verde claro con amarillo; en Novgorod: frambuesa con amarillo (Ilus. 186) <sup>(208)</sup> .

**1 de enero de 1832** - Los generales que tengan **espadas de oro** , decoradas con diamantes y con la inscripción “ *Za khrabost* ” (“Para el coraje”), deben usarlas sin nudos <sup>(209)</sup> .

**8 de junio de 1832** : a los generales y oficiales de campo y de compañía se les permite usar **bigotes** <sup>(210)</sup> .

**22 de febrero de 1833** : los oficiales de campo y de compañía no deben tener sombreros ni estoques [ *shpagi* ], pero en todo momento deben llevar **casco**s con **espadas** [ *palashi* ], y se les permite montar **caballos** con

colas largas. Junto a esto se les retiran **los pantalones de gamuza y las botas militares que antiguamente se usaban para los desfiles** <sup>(211)</sup> .

**21 de marzo de 1833** - Los regimientos de coraceros tendrán los siguientes **caballos** : **Yekaterinoslav - castaños** [ *gnedye* ]; SU ALTEZA IMPERIAL EL GRAN DUQUE MICHAEL *PAVLOVICH* (anteriormente Regimiento Glukhov) - **acederas** [ *ryzhie* ] ; Astracán - **bahías** [ *karie* ], con castaños oscuros; Pskov - **negros** [ *voronye* ], permitiéndose incluir castaños y castaños oscuros; Orden - **castañas**; Starodub - **acederas**; Príncipe Alberto de Prusia: **bahías**, en las que se permite incluir castaños oscuros; SU ALTEZA IMPERIAL LA GRAN DUQUESA HELENA *PAVLOVNA* (antes Nóvgorod): **negros**, con la posibilidad de incluir castaños y castaños oscuros <sup>(212)</sup> .

**6 de marzo de 1834** : Las antiguas **sillas de montar** [ *sedla* ] en los regimientos de coraceros son reemplazadas por otras de caballería ligera de un nuevo patrón, mientras que los **shabraques** [ *chepraki* ] son reemplazados por **alforjas** [ *valtrapy* ] cortadas en la parte posterior casi en ángulo recto (Ilus. 187 y 188) <sup>(213)</sup> .

**13 de abril de 1834** : **las bolsas para cartuchos y los cinturones transversales** tendrán el nuevo modelo, con solapas de cubierta de menor tamaño y cinturones transversales más estrechos <sup>(214)</sup> .

**25 de abril de 1834** : En el Regimiento de Coraceros de SU ALTEZA IMPERIAL LA GRAN DUQUESA HELENA *PAVLOVNA*, **el color frambuesa** [ *malinovy* ] de  **cuellos , puños , forros vueltos , ribetes y mantillas** se cambia a azul claro [ *svetlosinii* ] ( Ilustración 189) <sup>(215)</sup> .

**2 de mayo de 1834** - Para que **las espadas** [ *palashi* ] puedan manejarse mejor, se ordena que sus empuñaduras [ *yefesy* ] sean reelaboradas de modo que el arco recto [ *pryamaya duzhka* ], donde se une al casco [ *golovka* ], quede cortado incluso con la parte curva [ *sognutaya chast* ], mientras que la empuñadura [ *grif* ], o mango de madera [ *derevyannaya ruchka* ], se corta suavemente donde se presiona con el pulgar (Ilus. 190) <sup>(216)</sup> .

**2 de julio de 1834** : **los anteriores nudos de espada** de cuero [ *temlyaki* ] de los rangos inferiores con borlas de lana se reemplazan por unos totalmente de cuero (Ilus. 190) <sup>(217)</sup> .

**5 de julio de 1834** : Para el Regimiento de Coraceros de SU ALTEZA IMPERIAL LA GRAN DUQUESA HELENA *PAVLOVNA* , **el color frambuesa** de los pendones de lanza se cambia a azul [ *sinii* ] <sup>(218)</sup> .

**3 de diciembre de 1834** : se ordena que no haya **pistolas** en los regimientos de Coraceros <sup>(219)</sup> .

**19 de diciembre de 1834** - Para los regimientos de Coraceros, para sujetar el **cinturón de la espada** al frente, se ordena tener una placa de latón amarillo [ *blyakha* ] con una imagen en relieve de una granada (Ilus. 191) <sup>(220)</sup> .

**4 de febrero de 1835** : se aprueba un nuevo modelo **de casco , más bajo que el anterior (Ilustración 191)** <sup>(221)</sup> .

**20 de febrero de 1835** : junto con la retirada de **las pistolas** de los coraceros, también se retiran las antiguas baquetas [ *shompola* ] sobre las cartucheras [ *lyadunki* ]. Junto a esto, se confirma un nuevo modelo de **bandolera** [ *pantaler* ], o **bandolera** [ *pogonnaya perevyaz* ], para los carabineros, con herrajes de latón, un gancho de hierro y una correa para la baqueta (Illus. 193) <sup>(222)</sup> .

**7 de junio de 1835** : se confirma la descripción de los elementos que deben guardarse en la **maleta** [ *chemodan* ], **el saco** [ *sakva* ] y **las fundas** [ *kobury* ]:

a.) En la maleta, el saco y las fundas que se guardaron después de retirar las pistolas: en la funda derecha - tiza [ *mel* ], pasta [ *klei* ], ladrillo [ *kirpich* ] (en una bolsa pequeña), destornillador [ *otvertka* ], dos ralladores [ *terka* ], un cepillo lubricante [ *smaznaya shchetka* ] y sebo [ *salo* ]; en la funda izquierda hay un jabonera [ *mylnitsa* ], un cepillo blanqueador [ *belilnaya shchetka* ], un cepillo de limpieza [ *chistaya shchetka* ], un peine grande [ *grebeshok* ] y una navaja de afeitar [ *britva* ] (envuelta en una toalla [ *polotentso* ]), una maleta pequeña [ *chemodanchik* ] que contiene: agujas, hilo, tijeras y punzón; en el extremo derecho de la maleta: chaqueta [ *kurtka* ] (o abrigo [ *kolet* ], según se indique), pantalones de verano, paños para cubrir los pies [ *portyanki* ], corbata [ *galstukh* ], orejeras de tela [ *sukonnye naushniki* ] y un bota; en el lado izquierdo de la maleta - un par de calzoncillos [ *podshitaniki* ], dos camisas [ *rubakhi* ], un par de guantes gruesos [ *bolshiya perchatki* ], un cepillo para la placa del casco, una tabla pequeña para los botones [ *pugovichnaya doshchechka* ], un aplicador de esmalte [ *nakremennik* ], y una bota; en el saco: cabestro [ *nedoyzdok* ], cincha [ *trok* ], cepillo, raspador [ *skrebnitsa* ], gorro de forraje y bolsa [ *torba* ].

b.) En la maleta, el saco y las fundas nuevas autorizadas para el regimiento a medida que las fundas antiguas se desgastan: en la funda derecha: 50 clavos, tiza, pasta, ladrillo (en una bolsa pequeña), jabón soporte, dos ralladores, destornillador, tablilla para botones, cepillos para blanquear y limpiar, peine grande y navaja (envuelta en una toalla), cepillo para la placa del casco, raspador y cepillo; en la funda izquierda: 50 clavos, un par de herraduras, un par de botas (en una de las cuales hay una pequeña maleta que contiene

agujas, hilo, punzón y tijeras), cepillo lubricante y sebo; en el extremo derecho de la maleta: chaqueta (o abrigo), pantalones de verano, una camisa y un par de guantes gruesos; en el extremo izquierdo de la maleta: dos camisas, un par de calzoncillos, botas, paños para los pies, una corbata, orejeras de tela y un aplicador de cera; en el saco: cabestro, cincha, gorro de forraje y bolsa <sup>(223)</sup> .

**19 de julio de 1835** : se aprueba la siguiente descripción de un **soporte** de cuero [ *chushka* ] en el que colocar la pistola y la forma de su uso:

El soporte es de cuero negro pulido y tiene dos presillas de cuero en la parte posterior, es decir, en el lado que mira hacia el cuerpo, y arriba, en el mismo lado, una correa de cuero con bucles; y en el exterior, frente a la correa con bucle, una palanca de cuero para sujetar. El soporte se coloca en el cinturón de la espada en el lado izquierdo y se ajusta de modo que quede en la cadera izquierda, con el cinturón de la espada pasando a través de las presillas. Una correa de piel de venado blanqueada, de 1/2 pulgada, de 4 pies y 3 pulgadas de largo, tiene en un extremo una hendidura alargada de 1 3/4 pulgadas de largo; el extremo opuesto se dobla hacia atrás y se cose para cerrarlo, formando un gran lazo de 24 pulgadas de largo, sobre el cual va un lazo de cuero móvil hecho de piel de venado. Esta correa siempre rodea la pistola y se fija de la siguiente manera: el extremo que tiene la pequeña hendidura se pasa desde el lado izquierdo a través del guardamonte de latón; luego se pasa el otro extremo de la correa a través de esta hendidura y se aprieta; en segundo lugar, se enrolla esta correa alrededor de la culata detrás del guardamonte y, pasando el extremo con el lazo y manteniéndolo por debajo, se vuelve a apretar. Después de esto, la parte restante de la correa se enrolla alrededor de la culata desde el lado izquierdo hacia la derecha, y el extremo del lazo grande se pasa desde el lado derecho a través del guardamonte de latón hasta el martillo en la parte superior. De esta manera, la pistola se encaja en su soporte y se asegura mediante el lazo de cuero y la palanca.

Cuando se protegen los flancos [ *vo flankirovke* ], o durante la batalla, el extremo de la correa con el lazo grande se lleva alrededor del cuello, y para que este lazo no se deshaga, se aprieta con un anillo móvil de piel de ciervo; el otro extremo, sin embargo, siempre permanece asegurado a la pistola.

Una vez cesado el disparo, la pistola se coloca en su soporte, quedando la correa alrededor del cuello si se prevén circunstancias en las que se podrá volver a utilizar la pistola <sup>(224)</sup> .

**31 de enero de 1836** : **los abrigos** de los rangos inferiores tendrán nueve botones en lugar de diez, como se relató anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(225)</sup> .

**13 de mayo de 1836 : las cinchas de las sillas** de los oficiales [ *podprugi* ] serán blancas con franjas rojas <sup>(226)</sup> .

**9 de octubre de 1836** - Como lugar para sus pistolas, los trompetistas y los trompetistas deben tener **soportes** [ *chushki* ] de un patrón especial, que se ajustan a la silla sobre la manta en el lado izquierdo, y para los cartuchos deben tener cartuchos. bolsas [ *lyadunki* ] con cinturones cruzados, como para el resto de los rangos inferiores (Illus. 194) <sup>(227)</sup> .

**14 de febrero de 1837** - Los trompetistas y trompetistas, que tienen pistolas autorizadas cuando están montados en formación y bolsas para los cartuchos, deben usar también estas **bolsas** cuando están en formación a pie <sup>(228)</sup> .

**15 de julio de 1837** : se aprueba un nuevo modelo de **banda** de oficial , igual al descrito anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(229)</sup> .

**17 de diciembre de 1837** : se confirma un nuevo patrón para **las charreteras de los oficiales, el mismo que se introdujo en ese momento para los regimientos de granaderos, es decir, con un cuarto giro adicional de trenza** <sup>(230)</sup> .

**11 de enero de 1838** : se aprueba esta descripción de la **silla** de oficial cuyo uso se prescribió el 6 de marzo de 1834:

1.) La boquilla [ *mundshtuk* ] y el filete [ *trenzel* ] son similares a las de los soldados, pero con la diferencia de que en las boquillas de los soldados las hebillas son de hierro y en las correas cruzadas de las bridas [ *pleteshki* ] hay un jefe de cuero [ *puklya* ], o "nabo" [ *repeek* ], mientras que para los oficiales las hebillas son de latón o tombak [ *tompakovy* ], y en lugar de un jefe, hay una placa redonda [ *blyakha* ] del mismo metal. Las riendas de la embocadura y del filete son como las de los soldados, pero son más ligeras y estrechas. La pequeña cadena y las palancas [ *tseepochka i kostylki* ] del filete son de latón.

2.) La banda pectoral [ *poperse* ] es la misma que la de los soldados, excepto por el refuerzo de cuero en el pecho, que se reemplaza por una placa de latón, pero con la misma hebilla donde se unen los extremos de las correas. Además, a ambos lados de la pechera se encuentran unas correas para rodear el abrigo, sujetas a la parte inferior de las cartucheras mediante una presilla de cuero.

3.) Las cruppers [ *pakhvy* ] son similares a las de los soldados, pero en el extremo de la cola, como decoración, hay un botón de latón a cada lado, y 7 pulgadas por encima de ellos, una placa de latón con una hebilla similar.

4.) La silla [ *sedlo* ], encuadernada en cuero negro, tiene solapas de cuero [ *krylya* ] en ambos lados, unas pequeñas encima y debajo de ellas; unas

grandes, redondeadas en la parte inferior, de 12 1/2 pulgadas de ancho en la parte superior, 13 pulgadas de ancho en la parte inferior y 16 1/2 pulgadas de largo. Debajo de las solapas superiores hay unos soportes de hierro por los que se pasan las correas de los estribos. Debajo de la silla hay tres correas a ambos lados, y debajo de ellas hay un cojín [ *podushka* ] ajustado, forrado alrededor con cuero negro y arriba con kersey [ *karazei* ] blanco acolchado y relleno de lana.

A ambos lados de esta almohada hay solapas de cuero blancas para protegerla de las correas.

A ambos lados, delante de la silla, hay tiras de hierro forradas de cuero, de 1 1/2 pulgadas de ancho y 6 pulgadas de largo, a las que se sujetan las fundas. En el arco frontal [ *luka* ] hay dos agujeros oblongos por los que se pasa la correa del pecho, y que están forrados en la parte superior con rectángulos de latón a modo de hebilla. Los arcos delantero y trasero también están revestidos de latón, y este último tiene pegado cuero rojo.

Delante de la silla, a ambos lados, sujetas con tornillos, hay fundas de cuero [ *olstredi* ] con terminales de latón, cuya longitud es de 16 pulgadas medida desde los tornillos, mientras que la funda propiamente dicha mide 12 3/4 pulgadas de largo en su parte superior. de lado y 11 1/2 pulgadas en su parte inferior (considerando la parte de la parte inferior que va hacia la pata del caballo, y no la que recae sobre el cuello). El ancho de la abertura en la que se coloca la pistola es de 2 1/2 pulgadas.

Debajo del arco delantero hay un lazo de cuero, a través del cual pasa una correa y una hebilla para sujetar el abrigo, y además, en la correa hay un lazo de cuero con un anillo de latón.

Se fija un soporte de hierro debajo del arco trasero y debajo del sillín hay cuatro soportes de hierro rectangulares sujetos a correas. Por estos soportes pasan las correas de la maleta y los extremos superiores de la grupa.

Las correas de estribo [ *putlishcha* ] son del modelo de los soldados, con hebillas de hierro. Los estribos [ *stremena* ] son del modelo anterior para los oficiales.

La cincha de la silla [ *podpruga* ] es de lana entretejida, de 6 1/2 pulgadas de ancho, y varía en longitud según el tamaño del caballo, teniendo dos hebillas de hierro en ambos extremos.

Por lo general, todo el arnés de las sillas de oficiales tiene correas algo más estrechas que las de las sillas de soldados.

5.) La mantilla [ *valtrap* ] es de tela según el patrón de los soldados, con ribete de galón. Los monogramas y las coronas son dorados o plateados, según el color de los botones del abrigo. A ambos lados de la manta se cosen correas sobre la parte de cuero, de longitud variable según la circunferencia del caballo; de estos, el del lado derecho tiene una hebilla de hierro.

6.) La cincha [ *trok* ] con un cinturón envolvente es de trenza ancha [ *shirokaya tesma* ], adornada con tela del color de la silla de montar y tiene un extremo de cuero en un extremo y una hebilla de hierro en el otro.

7.) La maleta [ *chemodan* ] es de tela gris azul oscuro, con cuatro botones según el patrón de los soldados, de 21 pulgadas de largo y 4 3/4 pulgadas de ancho <sup>(231)</sup> .

**23 de febrero de 1838** : se confirman las siguientes normas relativas a las **empuñaduras de pistola** [ *chushki* ] introducidas el 9 de octubre de 1836:

1.) El soporte se cose a la parte superior de la mantilla [ *valtrap* ] en el lado izquierdo mediante dos correas, con una correa envolvente que pasa por debajo de la solapa de la cubierta.

2.) Para los trompetistas las porta pistolas también quedan en el lado izquierdo, cosiéndolas a la mantilla de la misma forma que se describe en el punto 1.

3.) Ya no hay una funda para pistola con el cinturón de la espada, pero durante los desfiles y durante la marcha, las pistolas se guardan en fundas cosidas a las mantas. Durante todo el entrenamiento y maniobras de la caballería, la pistola debe sujetarse mediante una pequeña correa cosida en el interior del cinturón de la espada.

4.) La correa de piel de ciervo debe llevarse siempre junto con la pistola, como se prescribió el 19 de julio de 1835. Pero durante todos los entrenamientos y maniobras de la caballería, debe llevarse en el cuello para que todos los destacamentos a los que se les haya ordenado avanzar por los flancos. están siempre en completa disposición para la acción <sup>(232)</sup> .

**26 de febrero de 1838** : los trompetistas deben tener **tirantes** de tela , al igual que otros rangos inferiores (Ilus. 195) <sup>(233)</sup> .

**17 de abril de**

**1838** - Para los regimientos de SU ALTEZA IMPERIAL LA GRAN DUQUESA A MARÍA NIKOLAEVNA ( anteriormente Yekaterinoslav ), SU ALTEZA IMPERIAL EL GRAN DUQUE MICHAEL PAVLOVICH , y SU ALTEZA IMPERIAL EL GRAND DUCHESS HELEN PAVLOVNA , los cuellos y puños de las

chaquetas de los oficiales deben tener dobles barras de encaje [ *po dve shityya petlitsy* ]: en los dos primeros regimientos, plata, y en el último, oro (Illus. 196) <sup>(234)</sup> .

**27 de noviembre de 1838 - Las bandoleras** [ *pantalones* ] de los carabineros en los regimientos de coraceros se colocan al estilo de la Caballería Ligera, es decir, de modo que el cinturón de la bandolera sea más largo que el cinturón de la cartuchera (Illus. 197), de acuerdo con la siguiente descripción. Aprobado por la MÁXIMA AUTORIDAD :

1.) La bandolera se lleva cruzada sobre el hombro izquierdo, sobre el cinturón de la cartuchera; su ancho es igual al de este cinturón, es decir, 2 5/8 pulgadas. Está hecho lo suficientemente largo como para que cuando se use la bandolera y la carabina cuelgue de su gancho, haya 3 1/2 pulgadas desde el codo derecho hasta el final de la culata.

2.) A la bandolera sobre el pecho, debajo y al lado del hombro izquierdo, se le cose una pequeña correa, de 7 pulgadas de largo, que se pasa a través de dos pequeños agujeros en el cinturón de la cartuchera y se ata por debajo.

3.) El extremo de la bandolera, que va desde debajo de la mano derecha hacia atrás, pasa a través del cierre y el lazo [ *zapryazhnik i pryazhechnaya duzhka* ] de la hebilla y, doblado hacia abajo cerca del lazo, se cose firmemente en el lado que mira la parte de atrás.

4.) El otro extremo de la bandolera, pasando por encima del hombro izquierdo, pasa por la hebilla donde se sujeta con dos puntas, y luego por el cierre, y al extremo se sujeta un extremo de latón con una pequeña correa.

5.) El borde superior de la hebilla de latón no debe estar a más de 3 1/2 pulgadas del borde posterior de la correa para el hombro izquierdo. Asimismo, la distancia entre la hebilla y el cierre y entre este último y el extremo no debe ser superior a 3 1/2 pulgadas <sup>(235)</sup> .

**4 de enero de 1839** : los generales y los oficiales de campo y de compañía no deben tener lazos ni bandas en la parte delantera de los **pantalones** , sino que deben tenerlos completamente lisos, como el patrón establecido para los rangos inferiores <sup>(236)</sup> .

**16 de octubre de 1840** : se confirma la regulación relativa a los **galones** [ *shevrony* ] de los rangos inferiores tal como se establece anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(237)</sup> .

**23 de enero de 1841** : las capas de los **abrigo**s de los oficiales deben tener 28 pulgadas de largo, medidas desde el borde inferior del cuello <sup>(238)</sup> .

**31 de enero de 1843** : Las **lanzas** de los regimientos se modifican según el nuevo modelo, de modo que el asta [ *drevko* ] con su extremo [ *nakonechnik* ] mida 10 1/2 pies (Illus. 198) <sup>(239)</sup> .

**8 de abril de 1843** : para distinguir **el rango** entre los rangos inferiores, se debe coser encaje [ *nashivki* ] en los **tirantes** de los abrigos y abrigos de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1.) Para los sargentos mayores [ *starshie vakhtmistry* ] - galón ancho dorado o plateado (según el color de los botones), cosido en una fila a lo largo de los tirantes, cerca del ojal, como se relató anteriormente para los sargentos [ *feldfebeli* ] de Regimientos de granaderos.

2.) Para candidatos a oficiales distinguidos [ *portupey-yunkera* ] y candidatos a oficiales [ *yunkera* ] - galón dorado o plateado (según el color de los botones), cosidos a lo largo de los bordes de la correa del hombro, como se relató anteriormente para candidatos a oficiales distinguidos y Candidatos a oficiales de regimientos de granaderos.

3.) Para sargentos menores [ *mladshchie vakhtmistry* ] - encaje de lana blanco, estrecho, con una franja roja en el centro, en tres filas a lo largo de la correa del hombro, como se relató anteriormente para la sección de suboficiales de los regimientos de granaderos.

4.) Para los suboficiales [ *unter-ofitsery* ] - el mismo encaje, en dos filas, como se relató anteriormente para los suboficiales de los regimientos de granaderos.

5.) Para cabos [ *yefreitory* ] - el mismo encaje, en una fila, como se relató anteriormente para cabos de lanza en regimientos de granaderos <sup>(240)</sup> .

**10 de mayo de 1843** : Las solapas de la cubierta [ *kryshki* ] de **las cartucheras** deben ser (con la cubierta cosida a la caja): 8 pulgadas de largo, 9 pulgadas de ancho en el borde superior y 10 pulgadas de ancho a lo largo del borde inferior. Las anillas ovaladas del cinturón de los mosquetones deben sustituirse por unas circulares. Los cinturones se sujetan a las culatas de las carabinas mediante correas especiales con hebillas, y para evitar que la braza superior golpee las espuelas, así como para que las carabinas no se arrastren por el suelo al desmontarlas, se deben levantar acortando la bandolera, según la altura del individuo <sup>(241)</sup> .

**2 de enero de 1844** : las bandas de las gorras de forraje de los oficiales tendrán **escarapelas** , como se relató anteriormente para los regimientos de granaderos <sup>(242)</sup> .

**2 de febrero de 1844** : los sargentos [ *vakhtmistry* ] y los suboficiales [ *unter-ofitsery* ] deben tener una sola **pistola** en la empuñadura izquierda [ *chushka* ], como se relató anteriormente para los trompetistas <sup>(243)</sup> .

**19 de febrero de 1844** - El acortamiento de la **bandolera** establecido el 10 de mayo de 1843, de acuerdo con la altura de cada persona, se realizará mediante un anillo de latón en su extremo, de modo que por debajo quede a la altura del borde inferior del abrigo. (Ilustración 199) <sup>(244)</sup> .

**20 de mayo de 1844** : se confirma un nuevo esquema para las distintas **tapas de forraje** de los rangos inferiores, según el cual permanecen blancas como antes, mientras que el ribete alrededor de la parte superior será: en el 1.er escuadrón doble [división] - *rojo* , en el 2º - azul claro, el 3º - verde oscuro, y en el reemplazo [ *zapasnyi* ] y reserva [ *rezervnyi* ] [escuadrones - MC] - sin ribetes. Se prescribe que la banda de la gorra sea del mismo color que el cuello del abrigo, con dos ribetes blancos alrededor de ambos bordes, y con el número recortado del escuadrón y la letra cirílica E [ *de eskadron* ] . Cuando la banda de la gorra sea amarilla o naranja, el número y la letra estarán sobre tela roja, y para los demás colores estarán sobre tela amarilla. Para los oficiales de todos los escuadrones dobles, la banda de la gorra es la misma que la de los rangos inferiores, con dos ribetes blancos, pero sin un número o letra, mientras que el ribete alrededor de la parte superior de la gorra de forraje es del mismo color que la banda <sup>(245)</sup> .

**21 de septiembre de 1844** - Los **suboficiales** abanderados [ *shtandartnye unter-ofitsery* ] en formación deben tener siempre la **cartuchera** debajo del cinturón transversal para el estandarte <sup>(246)</sup> .

**27 de enero de 1845** - Los anteriores **cascos** con peineta [ *volosyanyi plyumazh* ] son sustituidos por otros nuevos con penachos [ *sultany* ] de pelo negro, o rojo para los trompetistas, como los introducidos el 9 de mayo de 1844 en la Infantería del Ejército (Illus. 200, 201). y 202). Además de esto, los sombreros están restringidos únicamente a los generales <sup>(247)</sup> .

**15 de noviembre de 1845** : todos los regimientos de coraceros tendrán **hachas pioneras** [ *shantsovye topory* ], y se las entregarán a la mano derecha de la retaguardia [ *pravye flangovye chiny zadnei sherengi* ]. Además, habrá 56 **palas de hierro** [ *lopaty* ] en cada regimiento, con las hachas colocadas en el lado izquierdo de la silla y las palas en el lado derecho, encima de la manta. Ambos están en estuches de cuero y los mangos tienen la madera cubierta con laca (Illus. 203) <sup>(248)</sup> .

**19 de noviembre de 1845** - En las **lanzas** , las abrazaderas [ *skoby* ] que salen del extremo superior afilado y del extremo inferior romo para sujetarlas al asta, así como las “orejas” en las que va la eslinga de la lanza [ *temlyak* ] , son

Se pintará del mismo color que los ejes, como se hizo en las lanzas del patrón anterior <sup>(249)</sup> .

**2 de febrero de 1846** : los regimientos de coraceros tendrán **casco**s metálicos , sin plumas: en los regimientos de la 1.<sup>a</sup> División de Coraceros, de acero [ *stalnaya* ], con granadas, placas, escudos de armas y barbillas de latón amarillo, y en los regimientos de la 2.<sup>a</sup> División de Coraceros - de tombak [ *tompakovaya* ], con granadas, placas, escudos de armas y barbillas (y con la insignia de distinción, también, en el Regimiento del Príncipe Alberto de Prusia) de latón estañado, excepto para el Regimiento de la Orden Militar, que como antes conserva la estrella de esta Orden en latón amarillo con esmalte aplicado (Illus. 204, 205 y 206). Los oficiales que no estén en formación de unidad [ *vne fronta* ] podrán usar cascos de cuero con los anteriores herrajes metálicos <sup>(250)</sup> .

**7 de mayo de 1846** : todos los regimientos de Coraceros deben tener **corazas** pulidas de un nuevo patrón: en los regimientos de la 1.<sup>a</sup> División de Coraceros, blancas con escamas, remaches y hebillas amarillas, y correas negras, y en los regimientos de la 2.<sup>a</sup> División de Coraceros, todo amarillo, con correas y adornos rojos (Illus. 207 y 208) <sup>(251)</sup> .

**13 de septiembre de 1846** : las **pistolas** de los oficiales serán del nuevo modelo con cerradura de percusión (Illus. 209), para las cuales se aprueban nuevos portadores [ *kobury* ], hechos para adaptarse a sus cerraduras <sup>(252)</sup> .

**7 de julio de 1847 - Los ayudantes de regimiento** [ *Polkovye adyutanty* ] en formación montada deben tener caballos del color prescrito para los regimientos, pero no se prohíbe a quien lo desee tener también caballos grises <sup>(253)</sup> .

**9 de enero de 1848** : a los oficiales de campo y de compañía de los regimientos de Coraceros, en los días en que después de montar la guardia deben permanecer con el uniforme de desfile, se les permite usar, para salir, sus levitas prescritas **junto** con cascos con plumas <sup>(254)</sup> .

**19 de enero de 1848** - Con la introducción de las pistolas de oficial con cierre de percusión, la MÁXIMA AUTORIDAD confirma la siguiente descripción de la funda para el **casquillo de percutor** [ *kapsyulnaya sumochka* ] que se lleva junto con la cartuchera:

Bolsa con tapa para fulminantes, de cuero negro pulido, de 3 pulgadas de ancho en la parte superior pero 3 1/8 pulgadas de ancho en la parte inferior, 1 1/4 pulgadas de alto, con una franja de cuero en el interior para que los fulminantes no te caigas. Esta bolsa debe tener su parte superior cosida a la caja del cartucho debajo de la solapa de la cubierta de la bolsa del cartucho, y

su parte inferior sujeta por una pequeña correa a un pequeño clavo de latón clavado en el centro de la caja a 1/2 pulgada del borde inferior. de la bolsa del cartucho <sup>(255)</sup> .

**25 de abril de 1848** - Se elimina por completo la **solapa de la maleta** [ *klapan na chemodane* ] con botones, aplicable a todas las tropas montadas <sup>(256)</sup> .

[Nota de MC]

**Órdenes del Ministerio de Guerra.** *San Petersburgo, 25 de abril de 1848. Núm. 80 .*

El EMPERADOR SOBERANO se complace en ordenar: en las maletas de todas las Guardias y Caballería del Ejército, así como en la Artillería a Caballo y a pie, en los Batallones de Pioneros a Caballo y en el Tren, se elimina por completo la solapa con botones, ya que esta solapa demuestra completamente superfluo porque la apertura de la maleta se encuentra en el lado opuesto.

Por la presente anuncio esta voluntad MÁS ALTA, y se les informa que los botones que ahora están en las maletas deben entregarse a la Comisión del Comisariado.

Firmado: *Ayudante General Príncipe Chernyshev .*

**31 de marzo de 1849** - Dado que se ha observado que cuando los rangos inferiores viajan, la espada tira demasiado del cinturón, se indica que las **casacas** de estos rangos tengan pequeños ganchos de latón <sup>(257)</sup> .

**24 de diciembre de 1849** : las empuñaduras de las **espadas de oro** premiadas por la valentía serán de oro en lugar de envueltas en cuero <sup>(258)</sup> .

**30 de marzo de 1851** - Con la introducción de **bandoleras y cinturones cruzados** más pequeños con una **bolsa móvil para percutores** sujeta a un pequeño gancho de hierro, se aprueba la siguiente descripción de ellos:

a.) Cinturón cruzado con bolsa de cartuchos [ *Lyadunochnaya perevyaz* ]. Su longitud está determinada por la constitución del individuo; 1-3/4 pulgadas de ancho; los bordes están cosidos en toda su longitud; los puntos están a 1/4 de pulgada de los bordes, con 1 1/10 de pulgada en el medio entre los puntos; sus extremos están cortados en ángulo a lo largo de 5 pulgadas para que puedan insertarse y sujetarse a la hebilla de la cartuchera; Los bucles cosidos, el superior circular y el inferior ovalado, en los que se coloca la baqueta de la carabina, permanecen como antes. Se cose una correa para la baqueta a 1/2 pulgada debajo del bucle circular superior.

b.) Bandolera [ *Pantaler* ]. La longitud debe ser de 5 pies, de modo que, si es necesario, el extremo interior pueda doblarse hacia abajo o soltarse, según lo requiera la constitución del individuo. Su anchura y las costuras en los bordes deben ser exactamente las mismas que las de la cartuchera. Debajo de la bandolera, en el cinturón transversal de la cartuchera, en el medio y comenzando desde el hombro, está cosida una correa de piel de venado de 9 pulgadas de largo y 1/2 pulgada de ancho, cuyo extremo inferior está sujeto a un pequeño botón de cuero cosido. en el interior, sobre el cual está fijada la

bolsa del percutor mediante un gancho, de modo que la bolsa se puede mover hacia adelante y hacia atrás.

c.) Los herrajes de latón y gancho de hierro de la bandolera. Los patrones de la hebilla, la corredera, el extremo y el gancho siguen siendo los mismos. El ancho de la hebilla y el interior de la corredera debe ser de 2 pulgadas, para que la bandolera pueda moverse libremente a través de ellos. El extremo con seis dientes también tiene el mismo ancho que la bandolera, mientras que el gancho de hierro, por donde pasa la bandolera, también debe tener 2 pulgadas de ancho en el interior.

d.) Bolsa para casquillos de percusión [ *Kapsyulnaya sumochka* ]. Del patrón anterior, con la única diferencia que sobre el cuero donde se abrocha con pequeños botones, se coloca en el centro un pequeño gancho plano de metal, sujeto con cuatro pequeños remaches; su longitud es de 1 1/2 pulgadas (Ilustración 210) <sup>(259)</sup> .

**15 de abril de 1851** : se aprueba la siguiente descripción para colocar correas en la **maleta** para los rangos inferiores desmontados de la Caballería, aplicable a toda la Caballería, y se prescribe que también esté en vigor para el personal liberado con licencia de las unidades de Caballería.

Para llevar la maleta se utilizan tres correas de cuero pulido. Una es una correa para el hombro, de 64 pulgadas de largo y 7/8 de pulgada de ancho, teniendo cosida en un extremo una hebilla de hierro pavonado con corredera y dos presillas de cuero, de 3/5 de pulgada de ancho y tan largas como la correa es ancha, una de las cuales Está cosido justo al lado de la hebilla y el otro es móvil. Las dos correas restantes, denominadas correas de maleta, cada una de las cuales mide 28 pulgadas de largo y del mismo ancho que la correa para el hombro, tienen la misma hebilla y presillas cosidas en sus extremos que la correa para el hombro. En cada uno de los extremos de estas correas, a 4 3/4 pulgadas de la hebilla, se cose una correa pequeña y corta a lo largo del borde inferior de la correa, del mismo ancho que las correas y 2 7/8 pulgadas de largo. Estas correas pequeñas se cosen con el pespunte al lado de ambos bordes de la correa grande de manera que en su centro quede un gran agujero (abertura) del mismo ancho que la correa para el hombro, que se pasa por ellas, como se describe a continuación. De las tres correas enumeradas, las dos correas de la maleta se colocan en ambos extremos de la maleta de modo que, a 2 5/8 pulgadas de sus extremos planos, queden con los orificios (aberturas) en la costura de la maleta desde donde corre la abertura longitudinal de la maleta. , y rodeando la maleta, se ajustan cómodamente a ella mediante sus hebillas. Luego se pasa la correa para el hombro a través de las aberturas de las correas de la maleta y el individuo la lleva con la maleta sobre el hombro derecho, abrochada en el centro del pecho. La maleta con sus cosas empaquetadas debe sujetarse firmemente por el centro con una correa pequeña

y corta, tal como se hace al sujetarla a la silla de montar. Pero al transportar la maleta a pie, la correa para el hombro debe pasarse por debajo de la pequeña y corta correa antes mencionada.

Para este uso de la maleta por parte de los rangos inferiores a pie, las correas con hebillas necesarias se obtendrán de correas de arneses desgastadas y de talabartería <sup>(260)</sup> .

**25 de junio de 1851** : se ordena a los **generales** de los regimientos de coraceros que no lleven estrellas de órdenes [ *ordenskiya zvezdy* ] en sus corazas como se había hecho anteriormente, con ellas fijadas a las **corazas** , sino que solo usen órdenes e insignias de distinción [ *ordena i znaki otlichiya* ] en las corazas <sup>(261)</sup> . [Lo que dice este reglamento es que sólo se deben llevar las pequeñas cruces de las medallas y premios, y no las grandes estrellas asociadas que también forman parte de las insignias de una orden premiada - MC]

**3 de enero de 1852** : las fundas o cubiertas [ *chekhly ili nakladki* ] introducidas para la infantería del ejército el 8 de julio de 1851 para las **tetinas de disparo** de las armas de percusión se utilizarán en armas de fuego de percusión en las fuerzas de caballería <sup>(262)</sup> .

**16 de julio de 1852** - Las cajas o cubiertas para las **tetinas de disparo** de las armas de percusión de las fuerzas de Caballería del Ejército deben ser según la descripción confirmada por la MÁXIMA AUTORIDAD el 8 de julio de 1851, y expuesta en detalle anteriormente para los regimientos de Granaderos, con la única diferencia siendo que la pequeña correa de cuero ruso negro que va fijada a la caja, y que mediante una pequeña hendidura en sí misma sirve para sujetarla al guardamonte, no debe tener botones, y que esta pequeña correa en sí está debe hacerse de 5 1/4 pulgadas de largo en lugar de 4 3/8 pulgadas, ya que las armas de caballería no tienen un accesorio para cabestrillo en el guardamonte al que, en la infantería, se sujeta la correa pequeña (263) .

**29 de septiembre de 1852** - Con el nombramiento de SU ALTEZA IMPERIAL EL GRAN DUQUE NICHOLAS NIKOLAEVICH como coronel honorario [ *Shef* ] del Regimiento de **Coraceros de Astracán**, los oficiales de **campo y de** compañía de este regimiento tendrán barras de encaje plateadas en las cuello y puños del abrigo [ *kolet* ] (Ilus. 211) <sup>(264)</sup> .

**13 de agosto de 1853** : cuando los generales y oficiales de campo y de compañía de los regimientos de coraceros del ejército visten uniforme de campaña con **levitas** sin fajines, deben abrocharse los cinturones de las espadas sobre las levitas. Esto se aplica a todas las fuerzas de caballería, tanto

para el ejército como para la guardia, incluida la artillería, los pioneros a caballo, los gendarmes y el tren <sup>(265)</sup> .

**15 de noviembre de 1853** - LA MÁXIMA AUTORIDAD aprueba las siguientes descripciones:

a.) *Descripción de la nueva forma de enrollar los capotes de los soldados en las sillas de montar.*

En el método anterior de atar el abrigo a los muebles del caballo del soldado, el abrigo se extendía y enrollaba; para enrollar el abrigo se necesitaban tres hombres.

Para enrollar el abrigo con el nuevo método, se extiende en todo su ancho y, comenzando por el cuello, se enrolla firmemente y luego se empaqueta sobre el arco delantero, con los faldones o extremos doblados hacia atrás sobre el arco delantero para que el abrigo quede cubierto por la alforja. Las correas del abrigo para anudarlo quedan como antes. El enrollado del capote de la forma indicada tiene la ventaja respecto al método anterior de que cada soldado puede plegar fácil y rápidamente su capote sin ayuda de nadie, así como desatarlo para ponérselo sentado sobre su caballo, o enróllelo y ate sus correas, también a caballo.

b.) *Descripción del nuevo mobiliario de caballos de Caballería Ligera para oficiales.*

Silla de montar: como el modelo anterior, sin ningún cambio excepto que debajo del arco delantero, sujeto a 5 pulgadas de la parte superior, hay un lazo de cuero crudo para guardar el abrigo.

Tela de sudor [ *potnik* ] (de dos capas de fieltro): el patrón anterior estaba forrado arriba y abajo con tela negra, pero en el nuevo patrón la parte superior está forrada con piel de becerro negra. Y sobre este cuero, en la parte trasera de la sudadera, a los lados, se hacen bolsillos del mismo tipo de cuero, para guardar herraduras. En el centro de estos bolsillos hay bolsillos para guardar clavos. Cada bolsillo se cierra con una solapa de cuero, sujeta con un pasador de cuero. La parte inferior de la sudadera no está forrada con nada.

Estuches de pistola [ *Pistolnyya kobury* ] - permanecen sin cambios, pero en cada estuche están cosidas dos fundas de piel de becerro negra tan anchas como largas. Una funda, de 16 pulgadas de largo, con una pequeña correa de cuero pulido cosida en el centro, de 2/3 de pulgada de ancho, sirve para cubrir el abrigo por delante, para que el caballo no sude sobre él. Otra funda, de 12 pulgadas de largo, sirve para envolver una bota en cada soporte, sujetando la bota con la funda por la pequeña correa y hebilla del soporte.

Abrigo pequeño [ *Shinelka* ] - en el modelo anterior era un chupete, pero en el nuevo patrón, en lugar del falso abrigo pequeño abolido, se lleva el actual abrigo de verano para oficiales. Este abrigo se enrolla y se ata de la misma manera que el abrigo de soldado, según el método aprobado recientemente por la máxima autoridad, y está protegido por una funda de cuero cosida a las fundas de las pistolas.

Maleta [ *Chemodan* ] - del patrón anterior, pero se diferencia en que la maleta tiene un tamaño reducido. Su longitud final es de 19 pulgadas; sus extremos son redondos y su ancho, incluido el borde, es de 4 pulgadas. Se hace una abertura en la maleta de una longitud de 16 pulgadas, y sobre la maleta se coloca una solapa o cubierta de la misma tela que la maleta, de 20 pulgadas de ancho y 21 pulgadas de largo. Esta funda tiene un forro de cuero negro; entre el forro y la tela hay un hule lacado en negro, en toda la zona de la funda, para proteger los objetos que hay en la maleta de que se mojen cuando llueve. En el centro de la funda, en el interior, se hace una abertura en el cuero, que se cierra con pequeños lazos. Cuando sea necesario, se pueden guardar artículos en esta abertura y esta funda puede servir en lugar de una almohada. También en el interior de la funda están cosidos un bolsillo grande y dos pequeños, en los que se pueden colocar los artículos que se enumeran a continuación. Esta funda se fija a la maleta mediante dos pasadores situados a los lados y presillas de cuero cosidas a la maleta. En la parte superior de la funda están cosidos tres bucles a través de los cuales pasan las correas del arnés para guardar la maleta en el sillín.

Almacenamiento de objetos en la maleta: en el lado derecho - sábana [ *prostynya* ], 1; guantes, 1 par; camisa [ *rubakha* ], 1; vendajes - 12 pies de largo - 2 piezas; calcetines, 1; compresas, pelusas, pañuelos [ *nosovye platki* ] - 2; en el lado izquierdo - camisa, 1; cajones [ *podshanniki* ], 2; toalla, 1.

En la funda de la maleta, en los pequeños bolsillos hechos para cada artículo: navajas de afeitar, 2; brocha de afeitar, 1; tijeras, 1; peine para el cabello, 1; lápiz, 1; papel de escribir.

Mantilla [ *Valtrap* ] - del patrón anterior, pero con la diferencia de que en la parte delantera de la mantilla, junto a las fundas, para facilitar la extracción y colocación de las pistolas, se practican unas ranuras que se tapan con solapas del mismo tipo de paño. Estas solapas están sobre un forro de cuero y están cosidas a la mantilla, y se sujetan mediante pequeños lazos y botones.

Aunque en esta descripción se enumeran los artículos que deben ser estibados en la maleta y su funda, cada oficial, sin limitarse a la lista, podrá tener en la maleta otros artículos que a su propio criterio considere más necesarios para sí mismo.

c.) *Relación de elementos que debe tener el soldado de caballería durante la campaña y en las revisiones de inspectores:*

Gorro de forraje, segunda casaca [ *mundir vtoroi* ] y pantalones de montar, chaqueta de tela [ *kurtka* ] en lugar de bata [ *kitel* ], corbata, orejeras de tela, guantes, hasta tres camisas, calcetines de lana, un par de vendas para los pies, panza de tela. envoltorio [ *nabryushnik* ], un par de botas o artículos para botas, estuche de hojalata con casquillos de disparo de repuesto [ *kapsyuli* ], boquilla de cebado de repuesto [ *zatravochnyi sterzhen* ] para el personal que los utilice, untado con grasa y ensartado con un hilo - tanto en campaña como en para inspecciones.

Saco [ *sakva* ] para bizcochos y grañones y una pequeña bolsa especial para la sal, solo en campaña.

Pincel para grasa o sebo, pulimento [ *vaksa* ] en un recipiente de hojalata, trozo de sebo envuelto en lino, sólo para campaña.

Botonera pequeña, cepillos: ropa, botas y blanqueadores; tiza, pasta, jabón, tijeras, cuchillo pequeño, tinte para bigote [ *fabra dlya usov* ], peine para teñir, agujas (al menos tres), dedal, hilo, punzón, punta de cera [ *dratva* ], cera [ *vosk* ], peine para el cabello, navaja de afeitarse, toalla, bolsa pequeña [ *karmanchik* ] para guardar artículos diversos: el soldado siempre debe tener todos estos artículos, siendo los líderes de la unidad personalmente responsables. Durante las marchas o traslados se guardarán en bolsas de cuero [ *kozhanyya sumki* ] en la silla, tantas como se considere necesario; no deben presentarse durante las inspecciones. No es necesario que sean nuevos y los soldados no están obligados a observar uniformidad en el material o en la mano de obra elegante, pero sí debe asegurarse de que sean adecuados para su uso y de un tamaño tal que puedan guardarse cómodamente en las bolsas. .

Para el caballo: raspador [ *skrebnitsa* ], cepillo para caballo, cincha para la silla de montar [ *trok poponnyi* ], bolsa para caballo [ *torba konskaya* ], saco de forraje [ *sakva furazhnaya* ], cabestro de cuero crudo, con una cinta para atar el pelo [ *chumbur* ], lazo de forraje [ *furazhnyi arkan* ] - enrollado, un par de herraduras, con el número necesario de clavos - tanto en campaña como para inspecciones.

d.) *Descripción de los diversos artículos que necesita el soldado de caballería para mantener limpio y en buen estado su equipo, con indicaciones de dónde debe guardarlos.*

En la maleta: en el extremo derecho - levita [ *mundir* ], corbata, dos camisas - según el modelo, calcetines de lana corrientes, estuche de hojalata con 40 casquillos de percusión de repuesto - según el modelo; en el extremo

izquierdo: pantalones de montar de tela según el modelo, orejeras de tela, guantes, venda de tela para el estómago (según el modelo) hecha con prendas de uniforme gastadas, vendas para los pies estándar hechas con forro de lino, bolsa para bizcochos y grañones y un Bolsa pequeña especial para sal, de forro de lino, de 1 3/4 pulgadas de largo y 7 pulgadas de ancho, cosida transversalmente para mantener separados los granos y las galletas, la bolsa pequeña es del mismo lino, aproximadamente 7 pulgadas de largo y 4 1/2 pulgadas. ancho; camisa, si el soldado tiene tres.

En las bolsas [ *sumki* ] que se guardaban en la silla:

En el de la derecha:

- 1.) Cepillo para limpiar ropa: 2 1/4 pulgadas de ancho y aproximadamente 5 pulgadas de largo, de madera simple y cerdas.
  - 2.) Cepillo para botas: lo mismo.
  - 3.) Cepillo para blanquear accesorios: del mismo material, pero redondo, de aproximadamente 2 1/2 pulgadas de ancho.
  - 4.) Tablero pequeño para limpiar botones: aproximadamente 2 pulgadas de ancho y lo suficientemente largo como para contener 6 botones a la vez para limpiar.
  - 5.) Rascador: estándar, de hierro, de 5 1/2 pulgadas de largo, 4 1/2 pulgadas de ancho, con una correa sujeta por un pequeño botón, para que la mano pueda caber. 6.)
- Cepillo para caballos: hecho de cerdas, la mitad de pelo, bloque liso, ovalado, envuelto con cuero negro, de unas 6 pulgadas de largo y 4 1/2 pulgadas de ancho, también con una correa, sujeta a los lados por dos clavos.
- 7.) Cinchuelo para la tela del caballo: estándar, tejido, de aproximadamente 5 pies y 10 pulgadas de largo, con una hebilla y corredera de hierro, y extremos de cuero crudo de aproximadamente 18 pulgadas de largo.
  - 8.) Cuchillo pequeño: con una hoja de aproximadamente 3 1/2 pulgadas de largo, para que pueda usarse para cortar pan, raspar tiza para blanquear pertrechos y hacer todo lo necesario en la vida diaria de un soldado.
  - 9.) Tijeras: para cortar ropa militar, tela, etc.
  - 10.) Tiza y pasta (La tiza envuelta en papel para que no se desgaste ni marque otros elementos). - Ordinaria, alrededor de 1/4 de libra.
  - 11.) Jabón - Natural, aproximadamente 1/4 de libra.
  - 12.) Cera - Para encerar hilos o puntas enceradas, una fracción de onza.
  - 13.) Hilo - Sencillo, para coser ropa interior y reparar ropa, tanto como sea necesario.
  - 14.) Extremo de cera: uno para coser y otro para ronchas en las botas, al menos dos extremos.
  - 15.) Punzón: ordinario, con forma de horma de zapato.
  - 16.) Agujas: al menos tres.
  - 17.) Dedal - Ordinario, como lo usan los sastres.
  - 18.) Navaja: ordinaria, con mango de hueso o cuerno.

- 19.) Peine: simple, de aproximadamente 4 pulgadas de largo.
- 20.) Peine para teñir: metal, de aproximadamente 3 1/2 pulgadas de largo, incluido el mango.
- 21.) Tinte negro, envuelto en papel - Hecho de cera, grasa y hollín, suficiente para teñir el bigote y las patillas varias veces.
- 22.) Toalla (En la que están envueltos: navaja, peine, peine para teñir y tinte). - De lino común para camisa, de aproximadamente 3 pies de largo, para limpiarse la cara.
- 23.) Bolsa pequeña [ *karmanchik* ] para guardar todos los artículos mencionados en los puntos 8 a 23 - Fabricada con ropa gastada, de aproximadamente 9 pulgadas de largo y 7 pulgadas de profundidad, para que todos estos artículos puedan colocarse en ella.

En el de la izquierda:

- 1.) Un par de botas, o las piezas de una bota: patrón estándar para soldados.
- 2.) Betún para botas: en una lata redonda.
- 3.) Trozo de sebo, envuelto en lino - Común, fresco, de cerdo o de vaca, como 1/4 de libra, o suficiente para que si es necesario se engrasen los cascos del caballo o los artículos de cuero de la silla.
- 4.) Cepillo para engrasar: Ovalado, con extremos salientes, de aproximadamente 7 pulgadas de largo, de madera simple, cerdas de pelo, para engrasar cascos y equipos de cuero.
- 5.) Bolsa para caballos: de lino común y corriente.

Además de estos artículos, también se deberá llevar lo siguiente:

- 1.) Un par de herraduras, con el número requerido de clavos en bolsillos ubicados en la cubierta de la sudadera - Patrón estándar utilizado por la caballería.
- 2.) Gorro de forraje con abrigo en el arco delantero - De ropa de uniforme gastada, confeccionada según el patrón y los colores prescritos para el regimiento.
- 3.) Cabestro delante de la silla, debajo del capote - Ordinario, según modelo, de cuero crudo, con lazo para el pelo.
- 4.) Chaqueta de tela (que reemplazó a la bata) guardada en el medio de la silla - Según patrón.
- 5.) Tela de caballo doblada en cuartos y colocada sobre la silla debajo de la manta - Según el patrón.
- 6.) Lazo de forraje, debajo del arco trasero en el borde del árbol de silla [ *na lavkakh lenchika* ] - Según el patrón.
- 7.) Saco para bizcochos y grañones; si está lleno de bizcochos y otras cosas, debe atarse al arco delantero y cubrirse con la manta, según el patrón.
- 8.) Bolsa de forraje, en la que se colocan 8 botes llenos de avena, empaquetados en el arco trasero - Según patrón.

Todos los párrafos se aplican en igual medida a las demás tropas del Ejército y a la caballería de Guardias, excepto a la División de Coraceros de Guardias,

que se trata más adelante en la sección relativa a los regimientos de Coraceros de Guardias <sup>(266)</sup> .

**29 de abril de 1854** : durante tiempos de guerra, los generales y los oficiales de campo y de compañía deben tener **abrigos** de campaña del mismo color y patrón que los abrigos de rangos inferiores, como se describió anteriormente para los regimientos de granaderos, y adoptar las mismas reglas de uso. Se establece que con el capote se deben llevar espadas y cartucheras cruzadas, con el galón prescrito para ellos según el color de los botones, mientras que no se deben llevar fajas, como en la infantería (Ilus. 212). ) <sup>(267)</sup> .

[ **28-29 de diciembre de 1855** - Sobre la **sustitución en la caballería del ejército de chaquetas [ *kurtki* ] por batas [ *kiteli* ]**. (RGVIA, f. 14940, op. 1-2 (shtab 4-go Armeiskago korpusa 1830-64), d. 747, 27 ll. 607 99-031) - MC]

## **Notas sobre las ilustraciones**

de Mark Conrad

171. Desde 1814, la bata blanca era de abotonadura sencilla. Los ribetes eran del color del regimiento, al igual que el cuello, los puños y (para los rangos inferiores) los ribetes alrededor de la costura donde el brazo se unía al cuerpo del abrigo. Los respaldos eran blancos con ribetes del color del revestimiento. Las correas de los hombros eran del color del frente, con ribetes blancos. Guantes blancos.

El equipamiento era blanco con herrajes de latón. La cartuchera negra tenía una placa redonda de latón con un águila bicéfala para los rangos inferiores y el monograma del zar para los oficiales.

El casco de cuero negro fue el modelo utilizado durante las Guerras Napoleónicas. Tenía ribetes de latón en la visera y en la parte delantera del soporte del escudo.

Las corazas eran negras con ribetes de cordón rojo y accesorios de latón (pero las escamas de las correas para los rangos inferiores eran negras), excepto en el Regimiento de Pskov donde las corazas eran de cobre. El cinturón alrededor de la cintura del abrigo era blanco, pero el cinturón alrededor de la coraza era negro.

Zweguntzow opina que en 1826 los pantalones de montar con ribetes en el color del revestimiento cambiaron del gris al gris azulado.

Los nudos de las espadas eran los establecidos en 1802: cuero ruso rojo con borlas según el escuadrón (1.º escuadrón - blanco, 2.º - azul cielo, 3.º - amarillo, 4.º - negro, 5.º - verde, [y desde 1812] 6.º - rojo, 7mo - blanco y rojo).

La alforja era del color del frente, con una banda alrededor de los bordes del mismo color que los botones. Delante de la maleta gris azulada había un saco de forraje blanco.

En 1826 los revestimientos y botones eran los siguientes: Yekaterinoslav - naranja/plata; Glukhov - azul oscuro/plata; Astracán - amarillo/plata; Pskov - rosa/plata; Orden - negro/oro; Starodub - azul claro/dorado; Pequeña Rusia: verde claro/dorado; Novgorod - frambuesa/oro.

172. Se puede ver un refuerzo de cuero en los pantalones de montar.

173. Los trompetistas no tenían tirantes en esta época, ni mueren llevan la coraza. La cinta de los músicos era blanca con una luz central del color frontal.

175. Como distinción de regimiento, los oficiales del Regimiento de la Orden tenían la estrella de la Orden de San Jorge en sus cartucheras.

176. El sombrero negro tenía un penacho de plumas blancas sobre negro y naranja. Una escarapela negra y naranja estaba sostenida por un cordón dorado o plateado y un botón. La bata verde oscuro, o vitse-mundir, tenía un forro blanco y ribetes del color del revestimiento. El cuello y los puños, al igual que los pantalones, son de color verde oscuro.

178. El gorro de forraje blanco tenía una banda y un ribete alrededor de la parte superior del color del revestimiento; la banda tiene ribetes blancos en la parte superior e inferior. Las letras de la banda eran amarillas.

179. Botones lisos.

181. Todos los rangos del Regimiento de la Orden tenían la estrella de la Orden de San Jorge en el casco.

182. Los suboficiales no combatientes tienen gorras de color verde oscuro con bandas y ribetes en la parte superior, ambos del color del frente. El maestro artesano viste todo de gris excepto los ribetes del color del revestimiento.

183. La levita y el pantalón son de color verde oscuro con ribetes del color del revestimiento.

192. El cráneo y la cresta del casco son todos negros, excepto el refuerzo metálico de tres lados en la parte frontal del soporte del peine.

195. La cinta de los músicos del Regimiento de la Orden estaba formada por tres franjas negras y dos naranjas.

197. El cinturón y las correas que sujetan la carabina son blancos.

200. Los cascos de cuero negro tienen bandas de refuerzo de latón.

204-205. Los cascos son enteramente de metal. La estrella de la Orden de San Jorge es lo suficientemente grande aquí como para ver el cirílico SG en su centro, rodeado por "PARA EL SERVICIO Y LA VALORÍA"; este oficial lleva la levita debajo del abrigo. Aparentemente, los abrigos de los rangos inferiores tenían tirantes, parches en el cuello y ribetes en el cuello, todo en el color del frente. Lo mismo se aplicaría a los oficiales, excepto que tenían una capa y no tenían tirantes.

\*\*\*\*\*

## NOTAS.

(1) Colección de Leyes y Directivas [ *Sobran. Zacón. i Postanovl .*], 1826, Libro I, pág. 105.

(2) *Ibíd.*, Libro II, pág. 47.

(3) *Ibíd.*, Libro III, pág. 255.

(4) *Ibíd.*, 1827, Libro I, pág. 3.

(5) *Ibíd.*, Libro III, pág. 89.

(6) *Ibíd.*, 1828, Libro I, pág. 183.

(7) *Ibíd.*, pág. 211.

(8) *Ibíd.*, págs., 131 y siguientes.

(9) *Ibíd.*, 1829, Libro II, pág. 221, § 12.

(10) *Ibíd.*, Libro III, pág. 129; e información recibida del Departamento de Comisaría del Ministerio de Guerra.

(11) Colección de Leyes y Directivas, 1829, Libro IV, pág. 115.

(12) *Ibíd.*, 1830, Libro III, pág. 179.

(13) *Ibíd.*, 1831, Libro II, pág. 39.

(14) Orden MÁXIMO .

(15) Colección de leyes y directivas, 1832, Libro I, pág. 3.

(16) *Ibíd.*, Libro II, pág. 545.

(17) *Ibíd.*, 1833, Libro I, pág. 419.

(18) *Ibíd.*, 1833, Libro I, pág. 435.

(19) *Ibíd.*, págs. 66-117, y MÁXIMA lista confirmada de insignias de distinción.

(20) Colección de leyes y directivas, 1832, Libro I, pág. 3.

(21) *Ibíd.*, pág. 465.

- (22) *Ibíd.*, pág. 479.
- (23) De documentos del Departamento de Comisaría del Ministerio de Guerra.
- (24) Colección de leyes y directivas, 1833, Libro III, págs. 199-203.
- (25) *Ibíd.*, 1834, Libro I, pág. 103.
- (26) *Ibíd.*, Libro III, pág. 465.
- (27) *Ibíd.*, 1835, Libro III, pág. 179.
- (28) *Ibíd.*, 1836, Libro I, pág. 137.
- (29) De documentos del Departamento de Comisaría del Ministerio de Guerra.
- (30) Colección de Leyes y Directivas, 1833, Libro III, págs. 199-203.
- (31) *Ibíd.*, pág. 209.
- (32) *Ibíd.*, Libro IV, pág. 157.
- (33) *Ibíd.*, 1837, Libro I, pág. 353.
- (34) *Ibíd.*, Libro III, pág. 47.
- (35) *Ibíd.*, Libro IV, pág. 325.
- (36) *Ibíd.*, 1838, Libro I, pág. 19.
- (37) *Ibíd.*, 1839, Libro I, pág. 3.
- (38) *Ibíd.*, pág. 179.
- (39) Orden del Ministro de Guerra, 16 de octubre de 1840, n.º 71 (
- 40) ----- 23 de enero de 1841, n.º 8.
- (41) Correspondencia del General de Servicio del Cuartel General Principal de SU MAJESTAD IMPERIAL al Departamento de Comisariado del Ministerio de Guerra, 2 de abril de 1842, n.º 2712 (
- (42) Archivos de el Departamento de Inspección del Ministerio de Guerra, documentos de 1842, sec. 2, 2.º Escritorio, No 365. (43) Órdenes del Ministro de Guerra, 8 de abril de 1843, N.º N.º 46 y 47. (44) Orden ----- 8 de abril de 1843, n.º 44.
- (45) ----- 10 de mayo de 1843, n.º 63. (
- 46) ----- 2 de junio de 1843, n.º 78.
- (47) De documentos del Departamento de Comisariado del Ministerio de Guerra.
- (48) Orden del Ministro de Guerra, 2 de enero de 1844, n.º 1.
- (49) ----- 8 de enero de 1844, N.º 3.
- (50) ----- 9 de mayo de 1844, N.º N.º 63 y 64.
- (51) ----- 20 de mayo de 1844, n.º 69.
- (52) ----- 7 de diciembre de 1844, n.º 147.
- (53) ----- 4 de enero de 1845, n.º 1.
- (54) ----- 3 de marzo de 1845, n.º 39.
- (55) Correspondencia del Ministro de Guerra a SU ALTEZA IMPERIAL, el Comandante en Jefe de los Cuerpos de Guardias y Granaderos, 31 de marzo de 1845, n.º 3.339.
- (56) Orden del Ministro de Guerra, 8 de marzo de 1847, n.º 46. (
- 57) ----- 9 de enero de 1848, n.º 8.
- (58) Órdenes del Ministro de Guerra, 8 de agosto, 23 de septiembre, 31 de

octubre, 24 de noviembre de 1848, n° 148, 163, 184, 197 y 25 de noviembre de 1849, n° 118.

- (59) Orden del Ministro de Guerra, 19 de abril de 1849, n° 31.
- (60) ----- 14 Septiembre de 1849, N° 88.
- (61) ----- 9 y 25 de noviembre de 1849, N° N° 110 y 117.
- (62) ----- 25 de noviembre de 1849, n° 118.
- (63) ----- 24 de diciembre de 1849, n.° 133.
- (64) ----- 17 de enero de 1851, n.° 7.
- (65) ----- 9 de febrero de 1851, N° 14.
- (66) ----- 13 de diciembre de 1851, N° 134.
- (67) ----- 20 de octubre de 1851, n° 120.
- (68) ----- 26 de enero de 1852, n.° 15.
- (69) ----- 3 de enero de 1853, n.° 3.
- (70) ----- 18 de febrero de 1854, N° 21.
- (71) ----- 29 de abril de 1854, N° 53.
- (72) ----- 23 de mayo de 1854, n.° 59.
- (73) ----- 16 de junio de 1854, n° 65.
- (74) ----- 13 de febrero de 1855, N° 28.
- (75) Colección de leyes y directivas, 1826, Libro I, pág. 105.
- (76) *Ibíd.*, Libro II, pág. 47.
- (77) *Ibíd.*, Libro III, pág. 255.
- (78) *Ibíd.*, 1827, Libro I, pág. 3.
- (79) *Ibíd.*, Libro III, pág. 89.
- (80) *Ibíd.*, 1828, Libro I, pág. 183.
- (81) *Ibíd.*, pág. 211.
- (82) *Ibíd.*, págs. 131 y siguientes.
- (83) *Ibíd.*, 1829, Libro II, pág. 221, § 12.
- (84) *Ibíd.*, Libro III, pág. 129, e información recibida del Departamento de Comisaría del Ministerio de Guerra.
- (85) Colección de Leyes y Directivas, 1829, Libro IV, pág. 115.
- (86) MÁXIMO Orden .
- (87) Colección de Leyes y Directivas, 1830, Libro III, pág. 179.
- (88) MÁXIMO Orden .
- (89) Colección de Leyes y Directivas, 1831, Libro II, pág. 39.
- (90) MÁXIMO Orden .
- (91) Colección de leyes y directivas, 1832, Libro I, pág. 3.
- (92) *Ibíd.*, Libro II, pág. 545.
- (93) *Ibíd.*, 1833, Libro I, pág. 419.
- (94) *Ibíd.*, pág. 435.
- (95) *Ibíd.*, págs. 66-117, y HIGHEST lista confirmada de insignias de distinción.
- (96) Colección de leyes y directivas, 1833, Libro I, pág. 463.
- (97) Colección de leyes y directivas, pág. 465.
- (98) *Ibíd.*, pág. 479.
- (99) Documentos de la Comisaría del Ministerio de la Guerra.

- (100) Colección de Leyes y Directivas, 1833, Libro III, pág. 203.
- (101) *Ibíd.*, 1834, Libro I, págs. 102-108.
- (102) *Ibíd.*, Libro III, pág. 465.
- (103) *Ibíd.*, 1835, Libro II, págs. 46 y siguientes.
- (104) Documentos de la Comisaría del Ministerio de Guerra.
- (105) Colección de Leyes y Directivas, 1835, Libro III, pág. 179.
- (106) *Ibíd.*, 1836, Libro I, pág. 137.
- (107) *Ibíd.*, Libro II, pág. 171.
- (108) *Ibíd.*, pág. 209.
- (109) *Ibíd.*, Libro IV, pág. 157.
- (110) *Ibíd.*, 1837, Libro I, pág. 353.
- (111) *Ibíd.*, 1837, Libro III, pág. 47.
- (112) *Ibíd.*, Libro IV, pág. 325.
- (113) *Ibíd.*, 1838, Libro I, pág. 19.
- (114) *Ibíd.*, 1839, Libro I, pág. 3.
- (115) *Ibíd.*, Libro I, pág. 179.
- (116) *Ibíd.*, Libro III, pág. 81.
- (117) Orden del Ministro de Guerra, 16 de octubre de 1840, n.º 71 (
- (118) ----- 23 de enero de 1841, n.º 8.
- (119) Archivos del Departamento de Inspección del Ministerio de la Guerra, documentos de 1842, art. 2, 2nd Desk, N.º 365.
- (120) Órdenes del Ministro de Guerra, 8 de abril de 1843, N.º N.º 44, 46 y 47.
- (121) ----- 10 de mayo de 1843, n.º 63.
- (122) ----- 2 de junio de 1843, n.º 78.
- (123) ----- 2 Enero de 1844, N.º 1.
- (124) ----- 8 de enero de 1844, N.º 3.
- (125 ) ----- 9 de mayo de 1844, N.º N.º 63 y 64.
- (126) ----- 20 de mayo de 1844, núm.º 69.
- (127) ----- 7 de diciembre de 1844, n.º 147.
- (128) ----- 4 de enero de 1845, N.º 1.
- (129) Correspondencia del Ministro de Guerra a Su Alteza Imperial, el Comandante en Jefe de la Guardia y el Cuerpo de Granaderos, 31 de marzo de 1845, N.º 3339
- (130) Orden del Ministro de Guerra, 16 de diciembre de 1845, n.º 151 (
- (131) ----- 8 de marzo de 1847, n.º 46.
- (132) ----- 9 de enero de 1848, n.º 8
- (133) Órdenes del Ministro de Guerra, 8 de agosto, 23 de septiembre, 31 de octubre, 24 de noviembre de 1848: N.º N.º 148, 163, 184, 197 y 25 de noviembre de 1848 [sic, debería ser 1849 - MC], N.º 118.
- (134) Orden del Ministro de Guerra, 19 de abril de 1849, N.º 31.
- (135) ----- 14 de septiembre de 1849, N.º 88.
- (136) Órdenes del Ministro de Guerra, 9 y 25 de noviembre de 1849, N.º N.º 110 y 117.
- (137) Orden del Ministro de Guerra, 25 de noviembre de 1849, N.º 118.
- (138) ----- 24 de diciembre de 1849, N.º 133.

- (139) ----- 17 de enero de 1851, n.º 7.
- (140) ----- 13 de diciembre de 1851, n.º 134.
- (141) ----- 20 de octubre de 1851, n.º 120.
- (142) ----- - 26 de enero de 1852, N.º 15.
- (143) ----- 28 de agosto de 1852, N.º 96
- (144) ----- 3 de enero de 1853, n.º 3.
- (145) ----- 18 de febrero de 1854, n.º 21.
- (146) ----- 29 de abril de 1854, n.º 53.
- (147) ----- 23 de mayo de 1854, n.º 59.
- (148) ----- 16 de junio de 1854, n.º 65.
- (149) MÁXIMO decreto confirmado sobre la formación del Batallón de Granaderos de Fusileros, 7 de enero de 1834, §§ 16 y 17.
- (150) Archivos del Departamento de Asentamientos Militares , trabajos de la Mesa 2ª de la sección de Actividades Educativas-Militares, N.º 10.451, pág. 25.
- (151) *Ibid.*, pág. 58.
- (152) Colección de leyes y directivas relativas a la administración militar, 1834, Libro III, pág. 465.
- (153) *Ibid.*, 1835, Libro III, pág. 179.
- (154) *Ibid.*, 1836, Libro I, pág. 137.
- (155) *Ibid.*, Libro II, pág. 171.
- (156) *Ibid.*, pág. 209.
- (157) *Ibid.*, 1837, Libro I, pág. 353.
- (158) Reglamento sobre la incorporación del Batallón de Granaderos de Fusileros al Cuerpo Separado de Granaderos y sobre la formación de un Batallón de Fusileros para el 1.er Cuerpo de Infantería, 10 de julio de 1837.
- (159) Colección de Leyes y Directivas, 1837, Libro III, pág. . . 47.
- (160) *Ibid.*, Libro IV, pág. 325.
- (161) *Ibid.*, 1839, Libro I, pág. 3.
- (162) *Ibid.*, Libro I, pág. 179.
- (163) Informe del Ministro de Guerra, 26 de julio de 1840, n.º 3.619.
- (164) Información recibida del Departamento de Comisaría del Ministerio de Guerra.
- (165) Orden del Ministro de Guerra, 16 de octubre de 1840, n.º 71.
- (166) ----- - 23 de enero de 1841, N.º 8.
- (167) ----- 8 de abril de 1843, N.º N.º 46 y 47.
- (168) ----- 10 de mayo de 1843, n.º 63.
- (169) -- ----- 2 de junio de 1843, N.º 78.
- (170) Información recibida del Departamento de Comisaría del Ministerio de la Guerra.
- (171) Orden del Ministro de Guerra, 18 de agosto de 1843, n.º 106.
- (172) ----- - 2 de enero de 1844, N.º 1.
- (173) ----- 9 de mayo de 1844, N.º N.º 63 y 64.
- (174) ----- 20 de mayo de 1844, n.º 69.

- (175) -- ----- 18 de julio de 1845, n.º 92.
- (176) ----- 9 de agosto de 1845, n.º 191.
- (177) ----- 21 de marzo de 1846, n.º 54.
- (178) ----- 2 de marzo de 1848, N.º 41.
- (179) Órdenes del Ministro de Guerra, 8 de agosto, 23 de septiembre, 31 de octubre, 24 de noviembre de 1848: N.º N.º 148, 163, 184, 197 y 25 de noviembre de 1849, N.º 118.
- (180) Orden del Ministro de Guerra, 19 de abril de 1849, N.º 31.
- (181) Órdenes del Ministro de Guerra, 9 y 25 de noviembre de 1849, N.º N.º 110 y 117.
- (182) ----- 24 de diciembre de 1849, n.º <sup>133</sup> (
- (183) Orden del Ministro de Guerra, 17 de enero de 1851, n.º <sup>z</sup> (
- (184) ----- 21 de marzo de 1851, n.º 30.
- (185) ----- 13 de diciembre de 1851, n.º <sup>134</sup> (
- (186) ----- 20 de octubre de 1851, n.º 120.
- (187) ----- 26 de enero de 1852, n.º 15.
- (188) ----- 3 de enero de 1853, n.º 3.
- (189) ----- 18 de febrero de 1854, n.º 21.
- (190) ----- - 29 de abril de 1854, n.º 53.
- (191) ----- 31 de julio de 1854, n.º 78.
- (192) ----- 22 de noviembre de 1854, n.º 131.
- (193) ----- 13 de febrero de 1854, n.º 28.
- (194) Colección de leyes y directivas relativas a la administración militar, 1826, Libro I, págs. 188- 210.
- (195) Colección de Leyes y Directivas, Libro II, pág. 75.
- (196) *Ibid.*, Libro III, pág. 255.
- (197) *Ibid.*, 1827, Libro I, pág. 3.
- (198) Información recibida del Departamento de Comisaría del Ministerio de Guerra.
- (199) Colección de Leyes y Directivas, 1827, Libro IV, pág. 257.
- (200) *Ibid.*, 1828, Libro I, pág. 183.
- (201) *Ibid.*, pág. 211.
- (202) *Ibid.*, pág. 121.
- (203) *Ibid.*, Libro II, pág. 131.
- (204) *Ibid.*, 1829, Libro IV, pág. 107.
- (205) *Ibid.*, pág. 107, e información recibida del Departamento de Comisaría del Ministerio de Guerra.
- (206) Colección de Leyes y Directivas, 1830, Libro III, pág. 217.
- (207) Orden MÁXIMA .
- (208) Colección de leyes y directivas, 1831, Libro IV, pág. 119, e información recibida del Departamento de Comisaría del Ministerio de Guerra.
- (209) Colección de leyes y directivas, 1832, Libro I, pág. 3.
- (210) *Ibid.*, Libro II, pág. 545.
- (211) *Ibid.*, 1833, Libro I, pág. 465.
- (212) *Ibid.*, págs. 284-287 y 292-295.

- (213) *Ibíd.*, 1834, Libro I, pág. 209, y patrones conservados en la Comisaría del Ministerio de Guerra.
- (214) Colección de leyes y directivas, 1834, Libro II, pág. 237.
- (215) *Ibíd.*, pág. 239.
- (216) *Ibíd.*, pág. 245.
- (217) *Ibíd.*, Libro III, pág. 433.
- (218) Información recibida del Departamento de Comisaría del Ministerio de Guerra.
- (219) Colección de Leyes y Directivas, 1834, Libro IV, pág. 141.
- (220) *Ibíd.*, pág. 273.
- (221) *Ibíd.*, 1835, Libro I, pág. 365.
- (222) *Ibíd.*, pág. 367.
- (223) *Ibíd.*, Libro II, págs. 79-84.
- (224) *Ibíd.*, Libro III, pág. 175.
- (225) *Ibíd.*, 1836, Libro I, pág. 137.
- (226) *Ibíd.*, Libro II, pág. 209.
- (227) *Ibíd.*, Libro IV, pág. 153.
- (228) *Ibíd.*, 1837, Libro I, pág. 55.
- (229) *Ibíd.*, Libro III, pág. 47.
- (230) *Ibíd.*, Libro IV, pág. 325.
- (231) Colección de leyes y directivas, 1838, Libro I, págs. 311-315.
- (232) *Ibíd.*, pág. 329.
- (233) *Ibíd.*, pág. 59.
- (234) *Ibíd.*, Libro II, pág. 25.
- (235) *Ibíd.*, Libro IV, pág. 147, y Libro I, pág. 339.
- (236) *Ibíd.*, 1839, Libro I, pág. 3.
- (237) Orden del Ministro de Guerra, 16 de octubre de 1840, n.º 71.
- (238) ----- 23 de enero de 1841, N.º 8.
- (239) ----- 31 de enero de 1843, N.º 16.
- (240) ----- 8 de abril de 1843, n.º 47.
- (241) ----- 10 de mayo de 1843, N.º N.º 63 y 64.
- (242) ----- 2 de enero de 1844, n.º 1.
- (243) ----- 2 de febrero de 1844, n.º 11.
- (244) ----- 19 de febrero de 1844, N.º 16.
- (245) ----- 20 de mayo de 1844, N.º 69, págs. 6 y 7.
- (246) ----- 21 de septiembre de 1844, n.º 115.
- (247) ----- 27 de enero de 1845, n.º 17.
- (248) ----- 15 de noviembre de 1845, N.º 139.
- (249) ----- 19 de noviembre de 1845, N.º 140.
- (250) ----- 2 de febrero de 1846, N.º 27.
- (251) Correspondencia del Departamento de Artillería del Ministerio de Guerra, 13 de abril de 1855, N.º 8347, y dibujos de corazas confirmados por HIGHEST, 17 de mayo de 1852.
- (252) Orden del Ministro de Guerra, 13 de septiembre de 1846, n.º 160. (253 ) Informe del Director del Ministerio de Guerra a SU ALTEZA IMPERIAL, el

Comandante en Jefe de los Cuerpos de Guardias y Granaderos, 7 de julio de 1847, n.º 6147. (254) Orden del Ministro de Guerra, 9 de enero de 1848, n.º 8. (255) ----- 19 de enero de 1848, n.º 17. (256) -----  
----- 25 de abril de 1848, N.º 80. (257) -----  
31 de marzo de 1849, N.º 29. (258) ----- 24 de diciembre de 1849, N.º 133. (259) ----- 30 de marzo de 1851, n.º 36. (260) ----- 15 de abril de 1851, n.º 48. (261) -----  
----- 25 de junio de 1851, N.º 77. (262) -----  
-- 3 de enero de 1852, N.º 2. (263) ----- 16 de julio de 1852, N.º 81. (264) -- ----- 29 de septiembre de 1852, n.º 107. (265) ----- 13 de agosto de 1853, n.º 61. (266) ---  
----- 15 de noviembre de 1853, n.º 78, y en sus suplementos, págs. 3, 5, 11 y 13. (267) ----- 29 de abril de 1854, n.º 53.

**FINAL DEL VOLUMEN VEINTE**



РИСУНКИ  
ОДЕЖДЫ И ВООРУЖЕНІЯ  
РОССІЙСКИХЪ  
ВОЙСКЪ  
1825-1855.





*Рис. на кам. П. Сиверова.*

*Грав. в. Ред. Рос. Воен. Гроченки.*

ИМПЕРАТОРЪ НИКОЛАЙ I.



*Сост. Суваровъ.*

*Imp. Lemercier, Paris*

*Рис. Раудинскъ*

КАРАБИНЕРЪ

*Карабинерныхъ полковъ*

*1826-1828*



*Сост. Губарева*

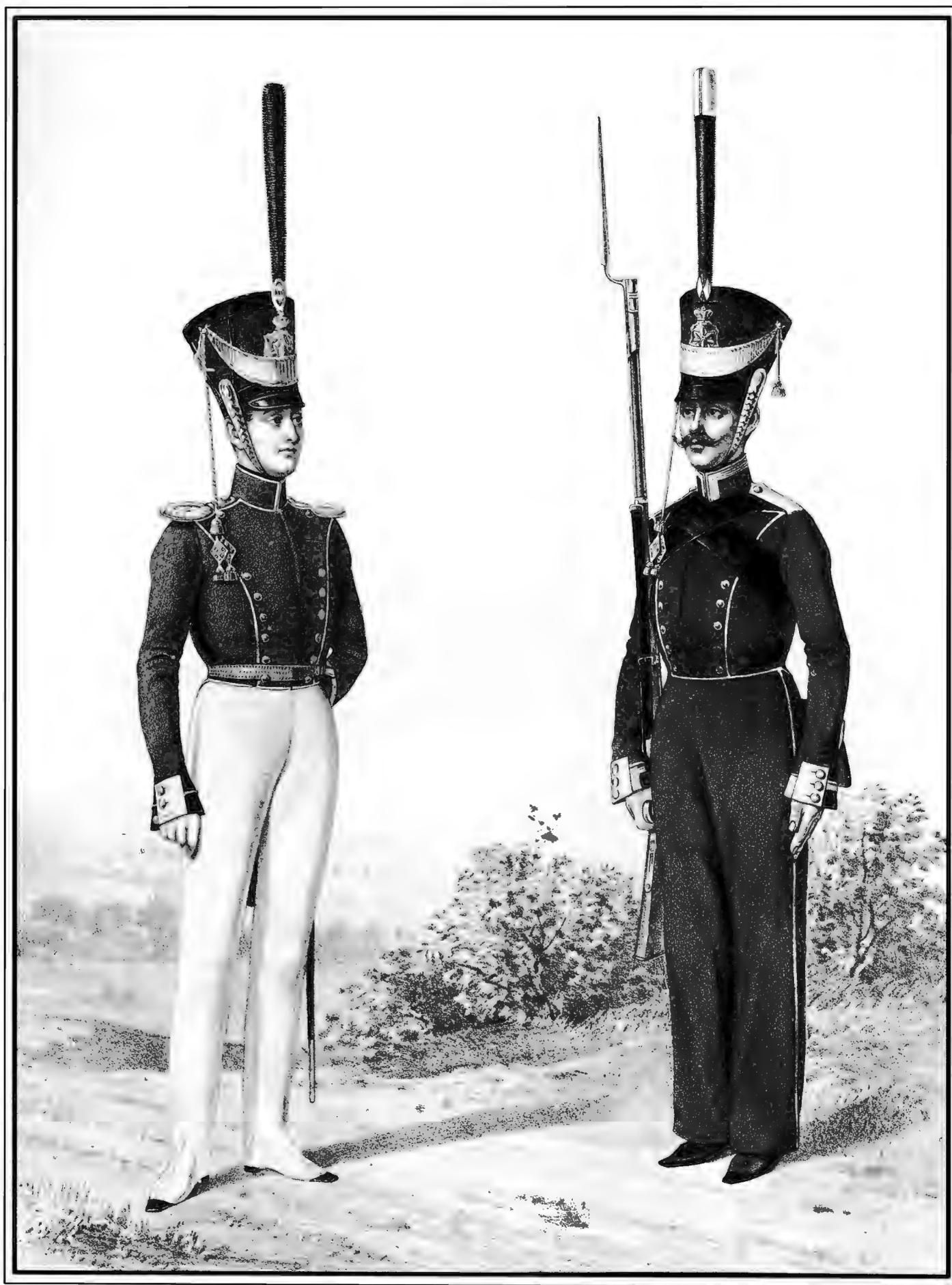
*Imp. Lemercier, Paris*

*Дру. Ашеница*

ОБЕРЬ - ОФИЦЕРЪ

*Егерския роты Карабинерных полковъ,*

*1826-1828.*



*Сос. Губаревъ.*

*Imp. Lemercier Paris*

*Рис. Прохоревъ.*

ОБЕРЪ-ОФИЦЕРЪ и УНТЕРЪ-ОФИЦЕРЪ

*Карabinieri-ского роты Невицкого Карabinieri-ского полка*

*1826 1828.*



*Сост. Губеревъ.*

*Imp. Lemercier Paris.*

*Рис. Прокофьевъ.*

ШТАБЪ - ОФИЦЕРЪ

*Парабатурныхъ палковъ.*

*1826-1828.*



*Сост. Губинский*

*Имп. Лемерсье, Париж.*

*Рис. Доросинский*

КАРАБИНИЕРЪ

*Несвижскаго Карабинернаго полка,  
1828 - 1831.*



*Сост. Суворово*

*Imp. Lemercier Paris*

*Лит. Вазумини*

ОБЕРЪ - ОФИЦЕРЪ

*Карабинерныхъ ротъ Карабинерныхъ полковъ*

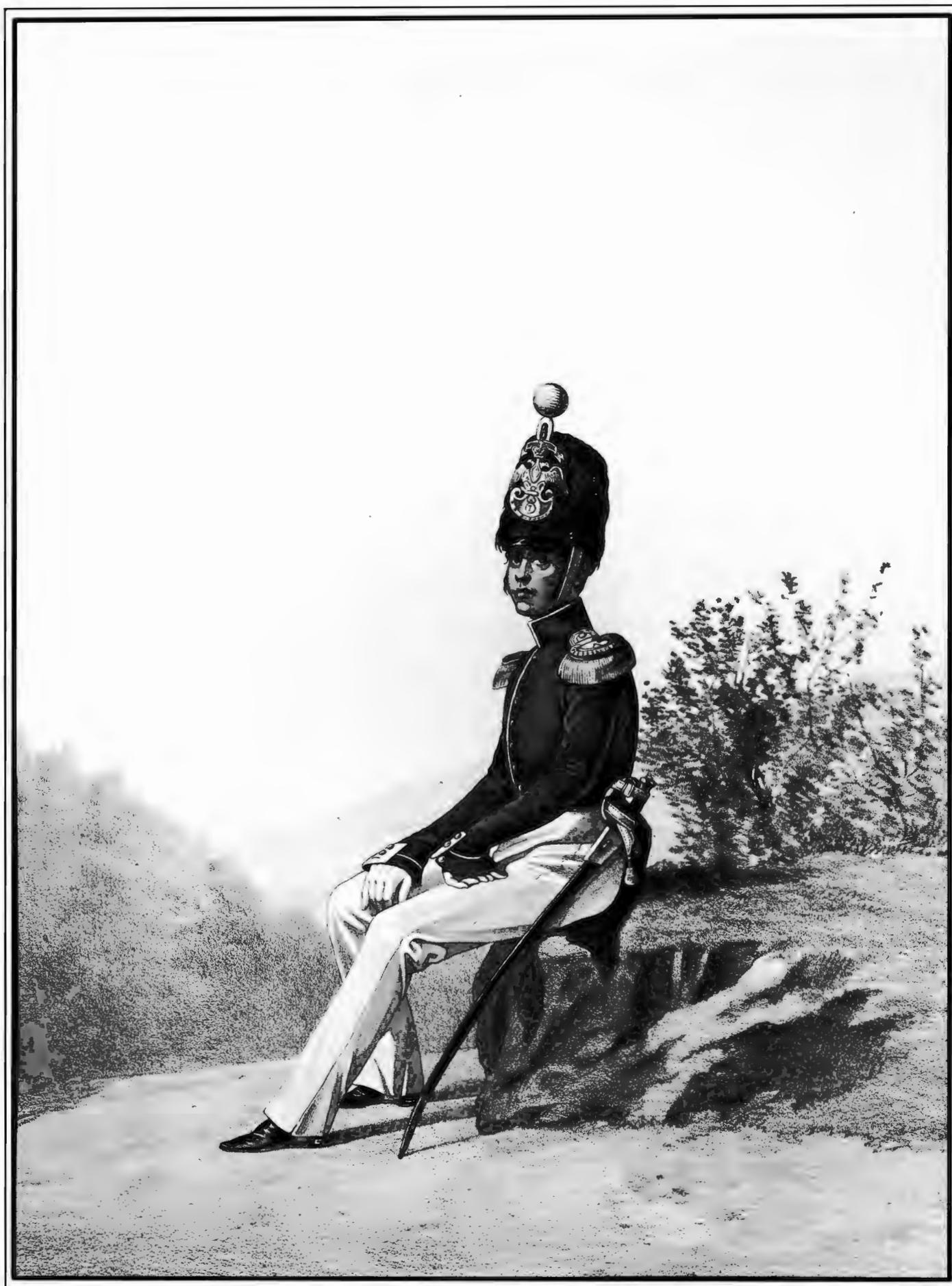
*1828 - 1833.*



*Imp. Lemercier, Paris.*

*Сост. и Рис. Губаревъ.*

**БАРАБАНИЩИКЪ**  
*Эриванскаго Карабинернаго полка,*  
*1829 - 1833*



*Сост. Федотов.*

*Исп. Lemercier, Paris.*

*Рис. Невольная*

ШТАБЪ-ОФИЦЕРЪ  
*Эриванскаго Карабинернаго полка,*  
*1830 - 1854.*

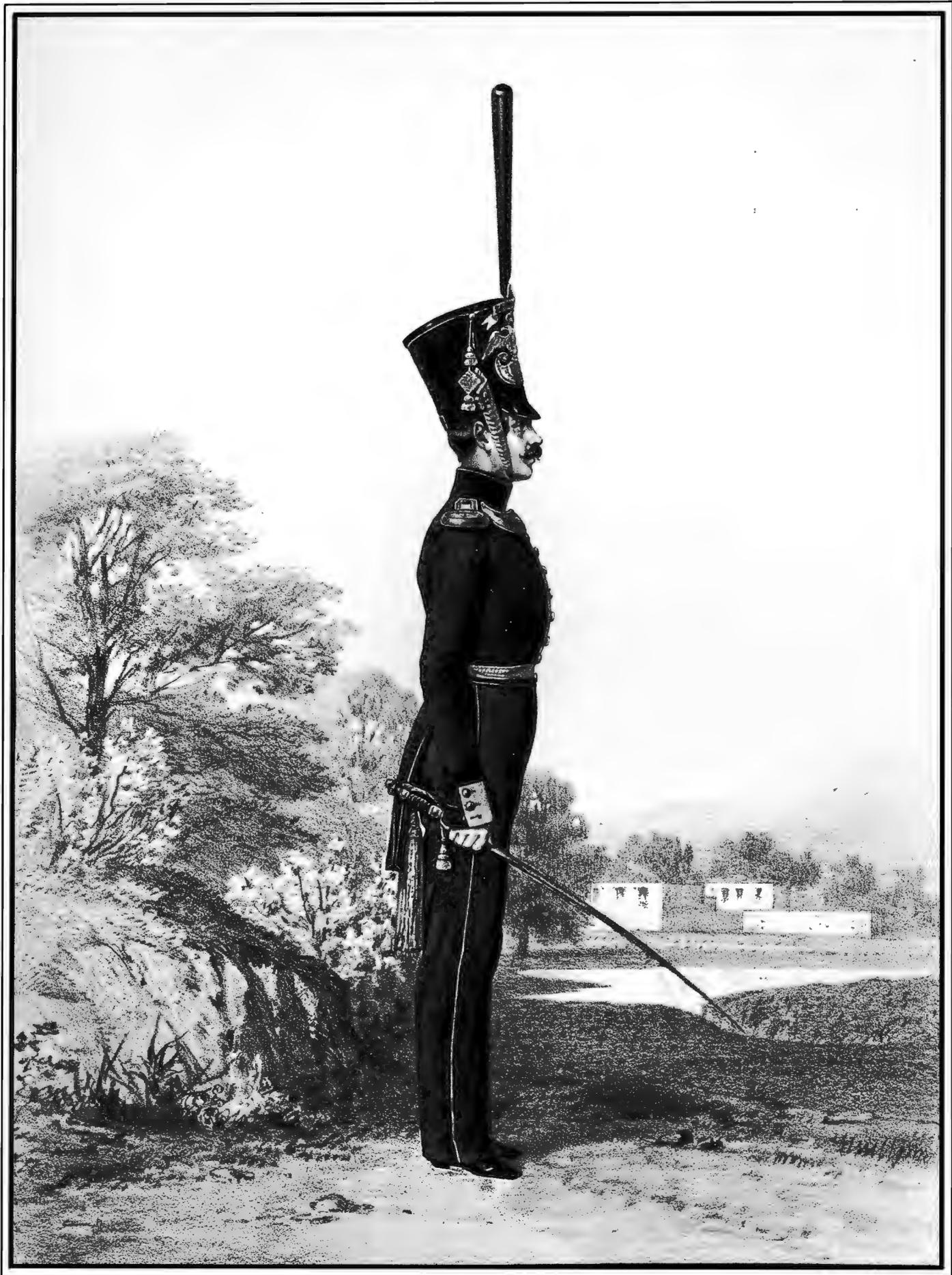


*Сост. Суворовъ.*

*Imp. Lemercier, Paris.*

*Друч. Жуковскій.*

УНТЕРЪ-ОФИЦЕРЪ  
*Карабинерныхъ полковъ,*  
1833 - 1843.



*Сост. Суваровъ*

*Imp. Lemercier Paris*

*Рис. Розумицкаго*

ОБЕРЪ - ОФИЦЕРЪ

*Карabinieriныхъ ротъ Карabinieriныхъ полковъ*

*1833-1843*



*Сост. : Жуковъ*

*Imp. Lemercier, Paris.*

*Рис. : Розуминъ*

**КАРАБИНЕРЪ**

*Карabinieriская полковъ*

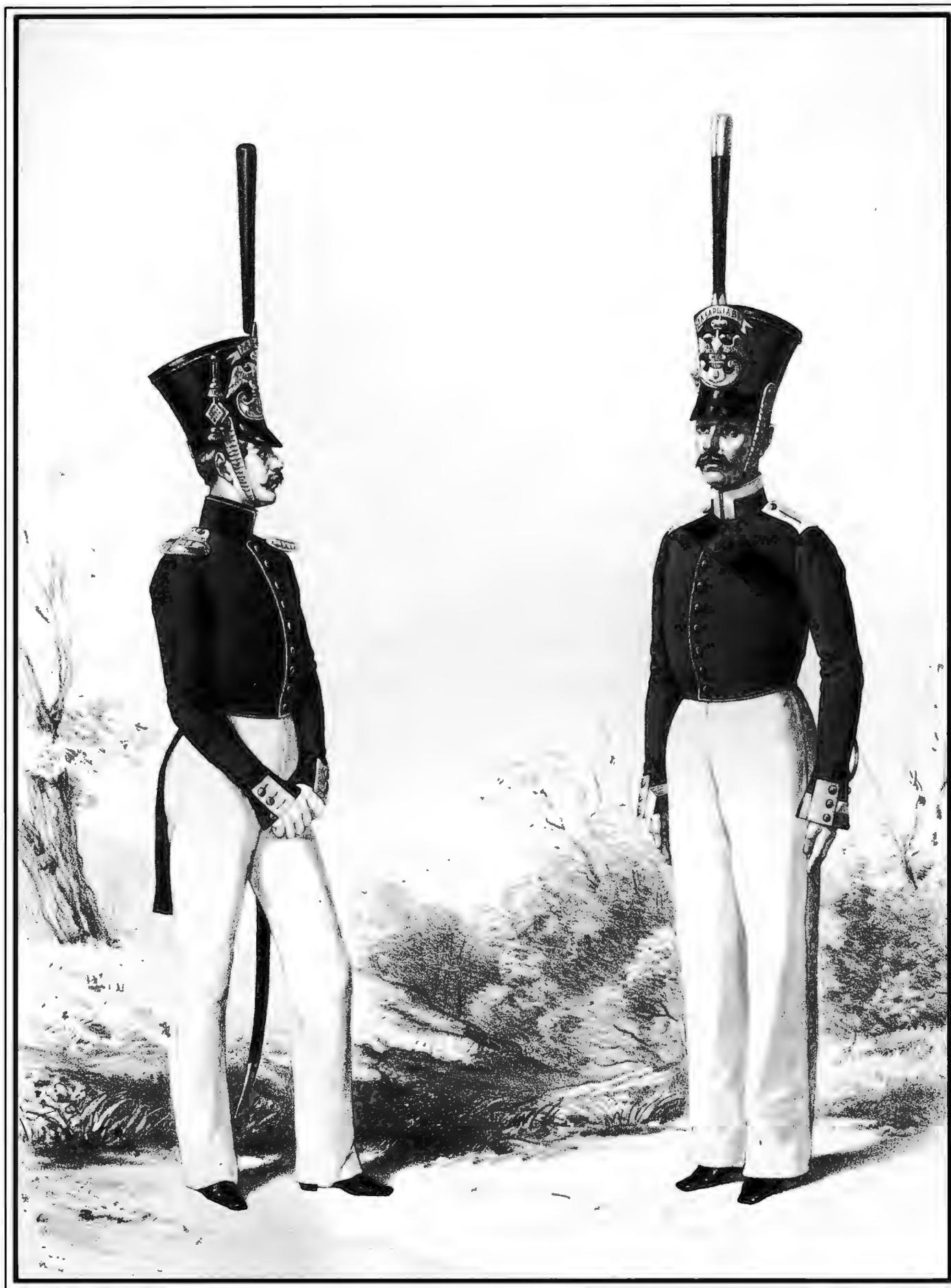
*1835 - 1848.*



*Imp. Lemercier. Paris.*

ОБЕРЪ - ОФИЦЕРЪ

*Кавалерійскихъ ротъ Кавалерійскихъ полковъ,  
1835-1843.*

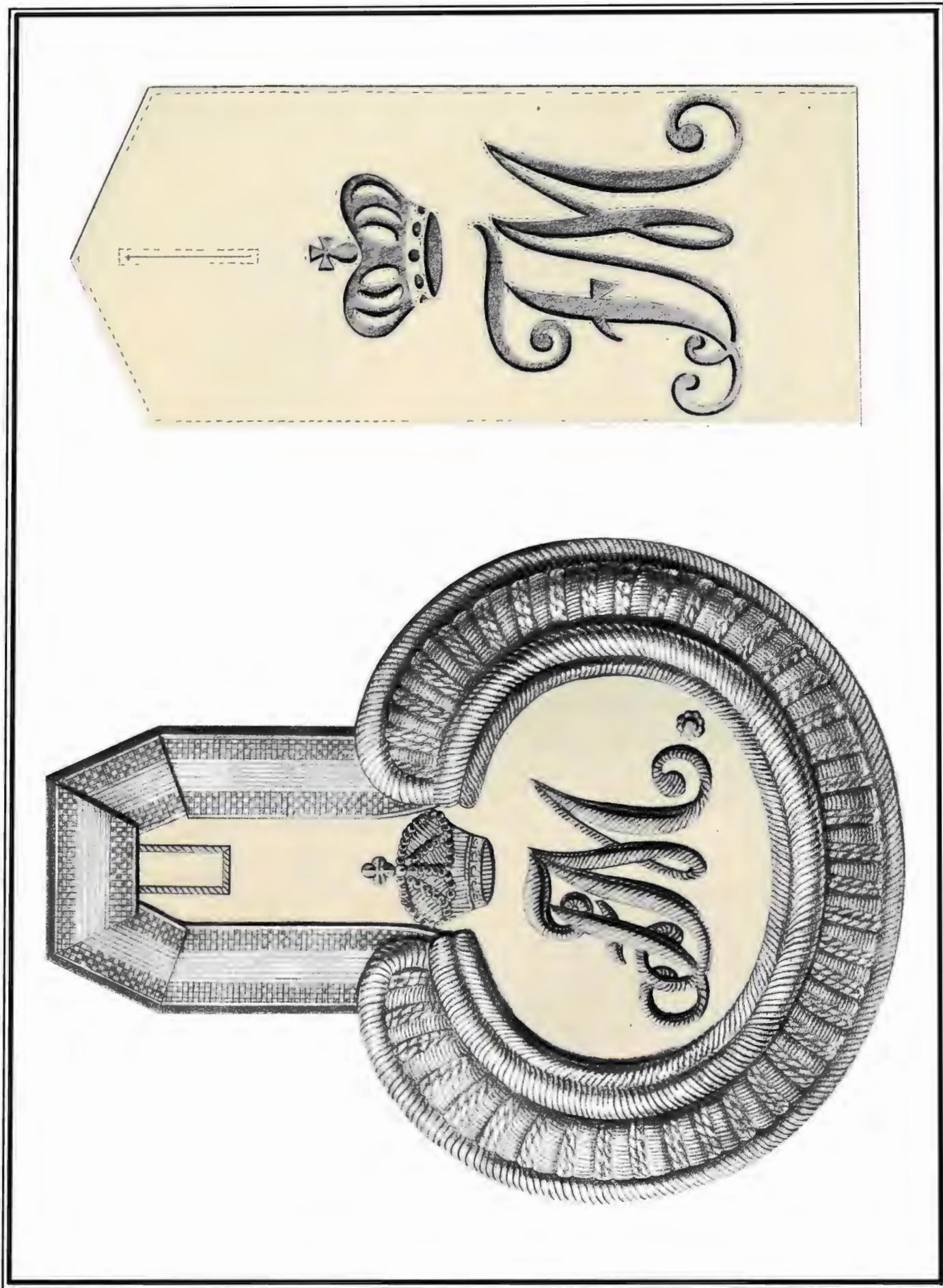


*Сост. Губарева.*

*Imp. Lemercier Paris.*

*Лито. Раузинский*

ОБЕРЪ-ОФИЦЕРЪ и УНТЕРЪ-ОФИЦЕРЪ  
*Карabinieriных ротъ Carabinieriных полковъ,*  
*1843 и 1844.*



Св. Губаревъ.

Лит. Ред. Все. Им. Др. Ист. (В. Арсеньев)

Рис. на кам. Писевский.

Свицкерский знаменъ и шеввой пюень нижнийъ шнвъ Карабинернаго Гроби-  
 Груса Фридриха Мененбургскаго полка,

утвержденное 19 Юня 1843 года.



*Сам. Губинск.*

*Илл. Leveque, Paris.*

*Рис. Бурстман.*

РЯДОВОЙ и МУЗЫКАНТЪ  
*Жаробитерныхъ полковъ,*  
1844-1846.



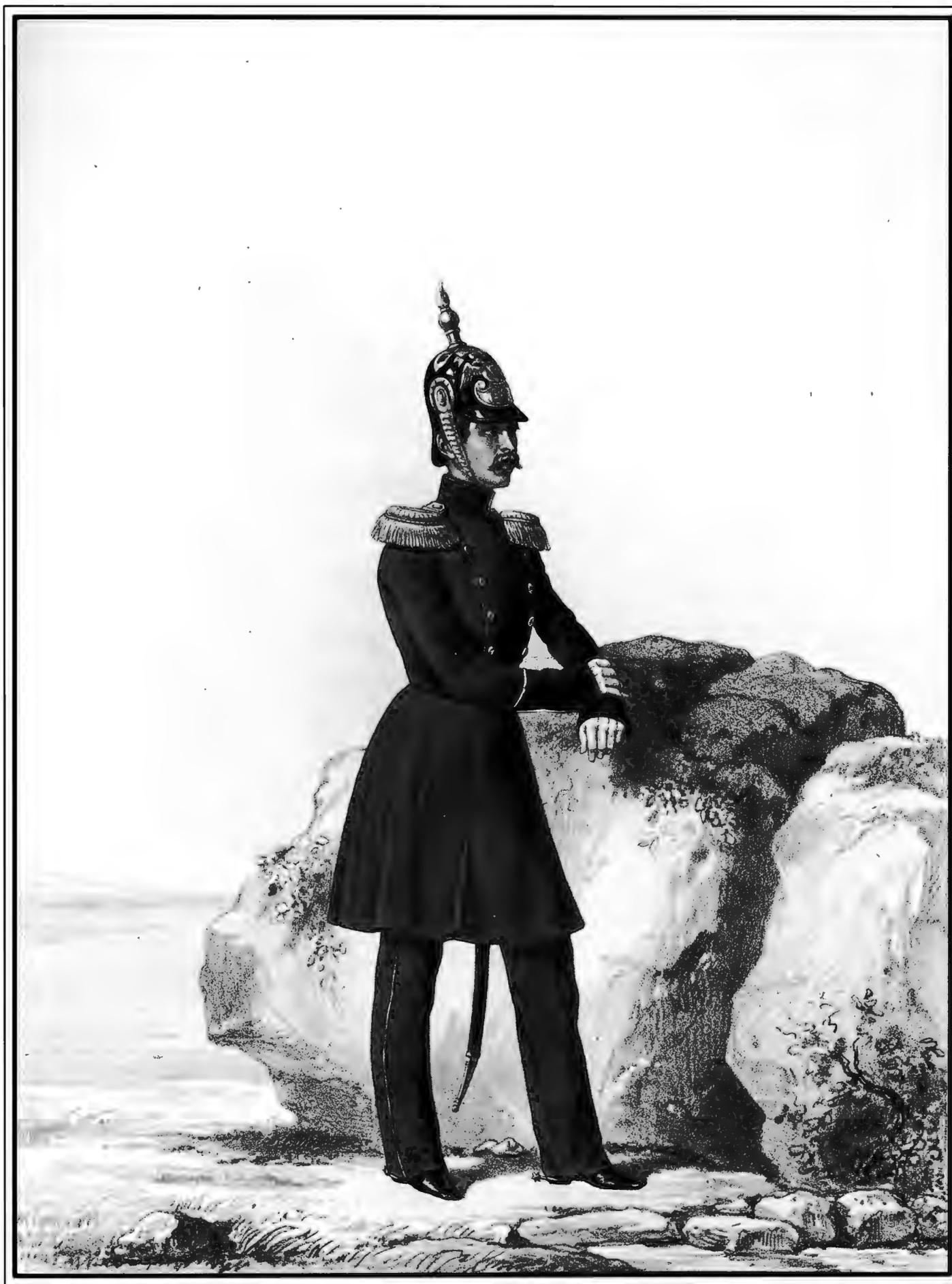
*Сост. Фуагюль*

*Имп. Lemercier. Paris.*

*Рис. Рауришана.*

ОБЕРЬ-ОФИЦЕРЪ

*Жарабинерныхъ полковъ,  
1844.*



*Сост. Губарев*

*Имп. Издательств. Зава.*

*Рис. Раушницки*

ШТАБЪ - ОФИЦЕРЪ  
*Карабинерныхъ полковъ,*  
1845-1849.



*Inp. Lemeris, Paris.*

УНТЕРЪ - ОФИЦЕРЪ  
*Карabinieriских полков.*  
*1846-1849.*



*Imp. Lemercier, Paris*

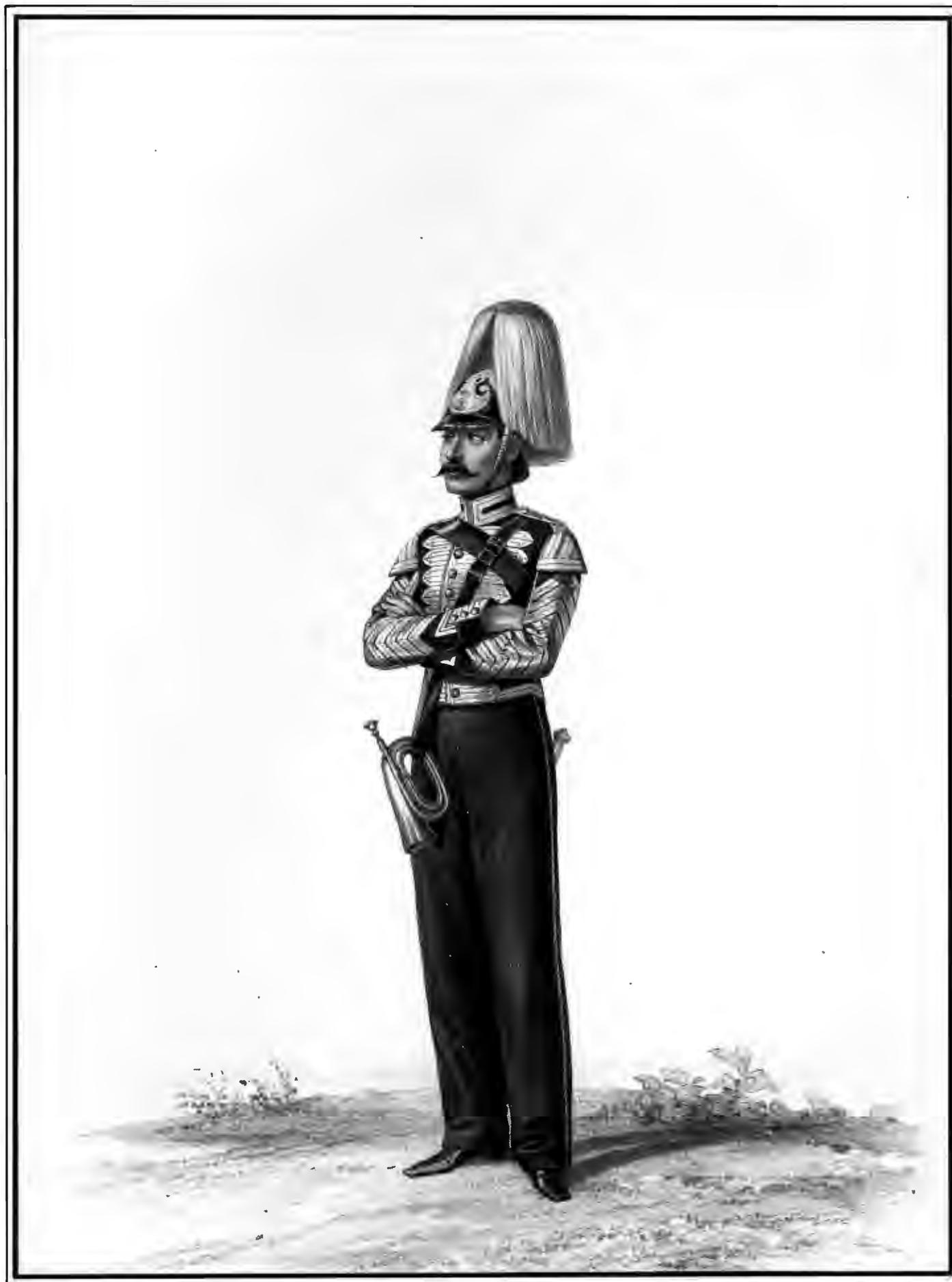
РЯДОВОЙ  
*Эриванского Карабинерного полка,*  
1848-1850.



*Imp. Lemercier, Paris.*

ОБЕРЪ - ОФИЦЕРЪ

*Дривановаго Карабинернаго полка,  
1848 - 1850.*



*Imp. Lemercier, Paris*

ГОРНИСТЪ

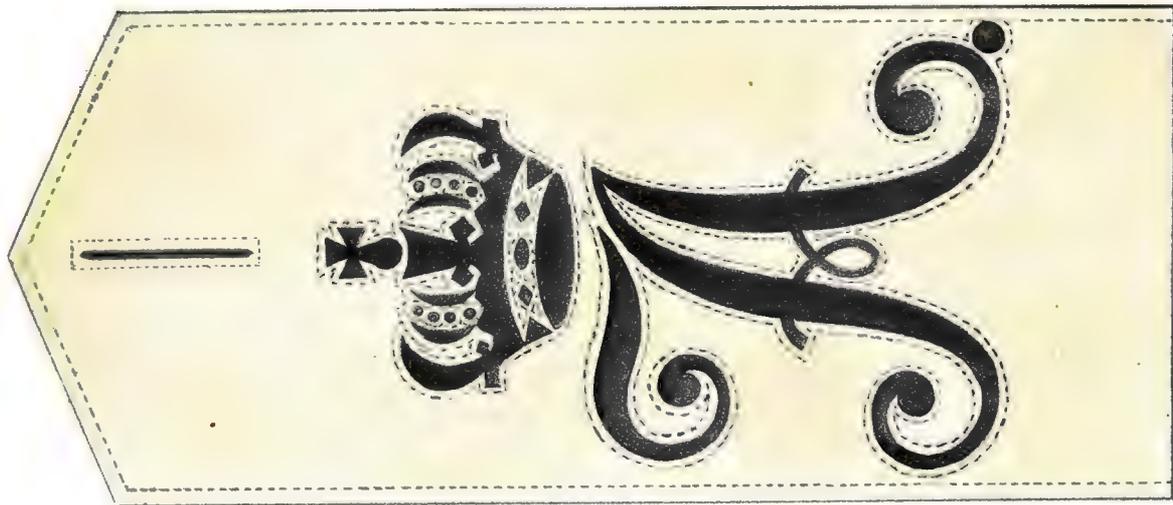
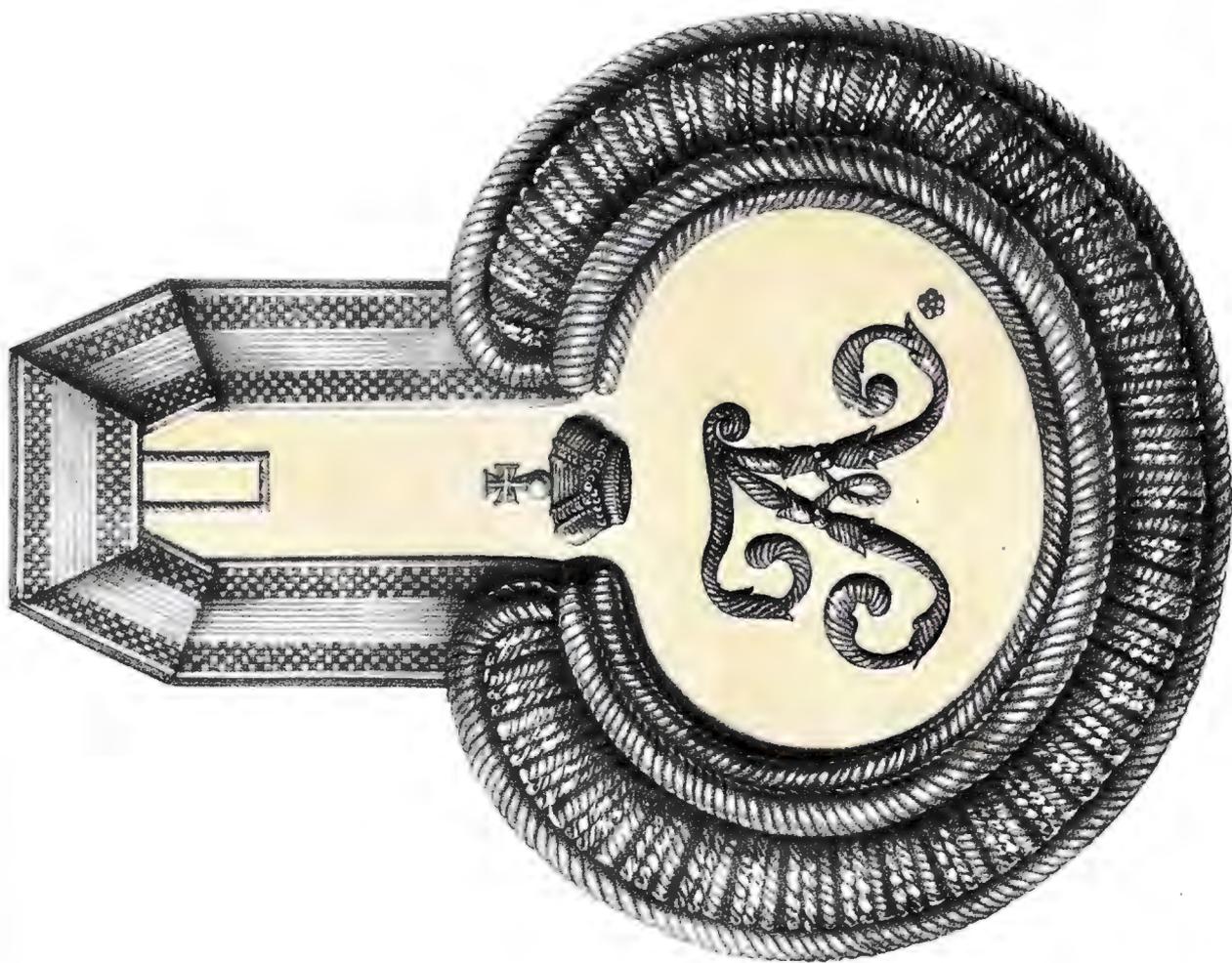
*Карabinieriнскѣ полковѣ.*  
*1849 - 1855.*



*Imp. Lemercier, Paris*

ШТАБЪ - ОФИЦЕРЪ

*Гриванскаго Карабинерной Его Императорскаго  
Величества Наследника Цесаревича полка,  
1850 - 1855.*



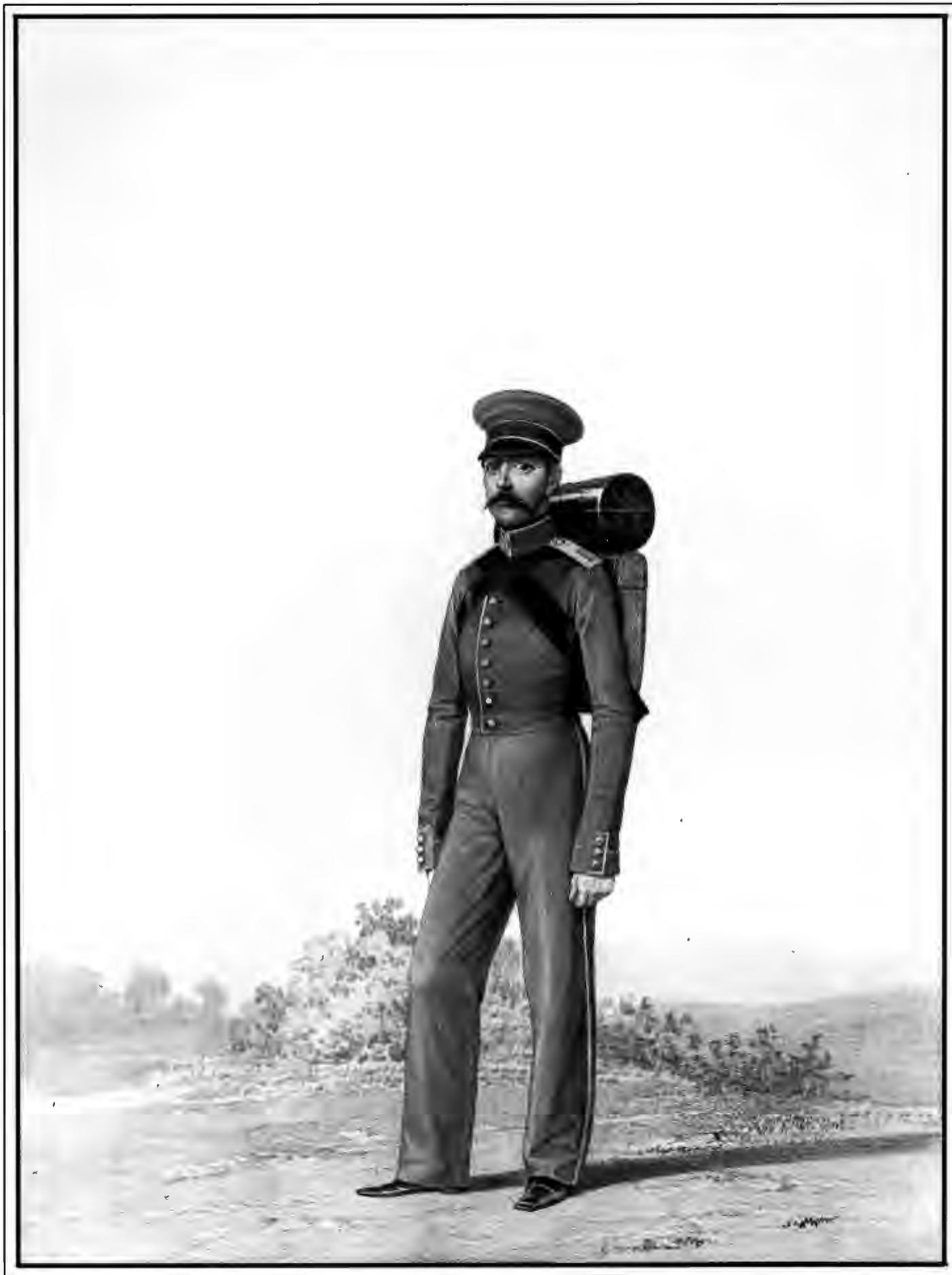
Свист. Губаревъ

Авт. Риз. Вост. Славянск. (В. Ларинск.)

Востокъ-Иванъ. Киселевъ

Свѣдѣніе о томъ, что въ 1851 году по повелѣнію Императорскаго Высочества Императора Александра Николаевича  
 Императорскаго Высочества Императора Александра Николаевича

установлено 9 Февраля 1851 года.



*Imp. Lemercier. Paris*

ИСТРОЕВОЙ  
*Парабильных палатки.*  
1852 - 1855.



*Imp. Lemercier, Paris*

ОВЕРЪ - ОФИЦЕРЪ  
*Карабинерной полковъ,*  
*1854 и 1855.*



*Сест. Гусарёв.*

*Имп. Леонард, Париж*

*Рис. Петров.*

РЯДОВОЙ и ОБЕРЪ-ОФИЦЕРЪ  
*Егерскихъ ротъ Егерскихъ полковъ,  
1826-1828.*



*Сент-Ильдебранд*

*Imp. Lemercier Paris*

*Рис. 55*

**БАРАБАНИЩИКЪ**

*Егерскихъ ротъ Егерскихъ полковъ.*

*1826-1828.*



*Сост. Бунятев.*

*Imp. Lemercier, Paris.*

*Рис. Прохоркин.*

ОБЕРЬ - ОФИЦЕРЪ

*Сверский полковъ Литовскаго Корпуса*

*1826 - 1828.*



*Сост.: Губаревъ.*

*Imp. Lemercier, Paris.*

*Рис.: Кривошеинъ.*

АДЪЮТАНТЪ  
*Егерския полковъ,*  
*1826-1828.*



*Сост. : Суворовъ*

*Imp. Lemercier. Paris.*

*Рис. Яковлевъ.*

РЯДОВОЙ  
*Сверский роты Сверский полковъ,*  
*1828 - 1833.*



*Com. F. J. G. P. G. G.*

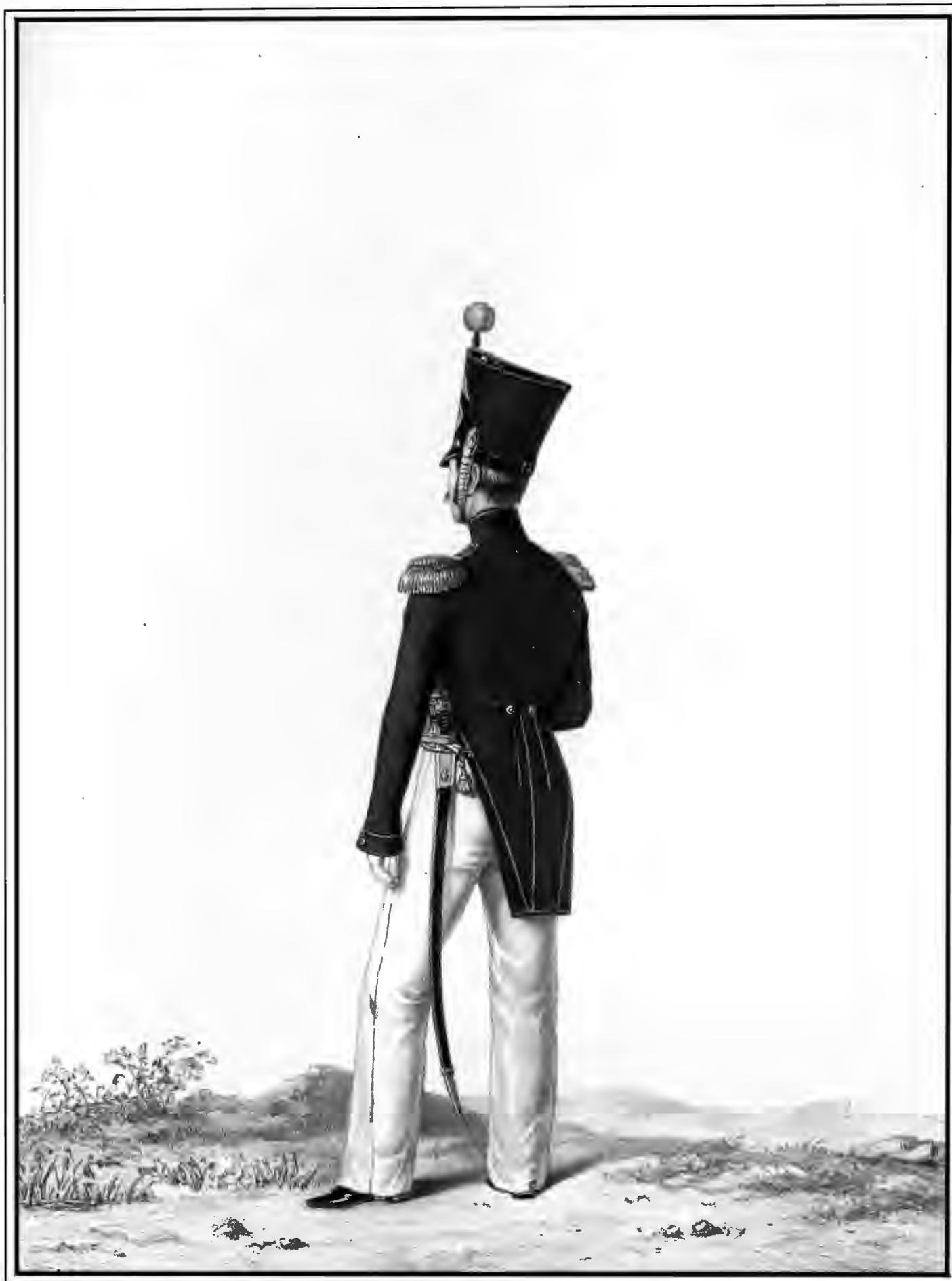
*Im. Lemerrier, Paris*

*Aut. K. K. K. K.*

РЯДОВОЙ

*Егерских полков Кавказского Корпуса:*

*1829-1834.*



*Сам. Губарев*

*Imp. Lemercier, Paris.*

*Рис. Волынский.*

ШТАБЪ - ОФИЦЕРЪ  
*Сверский полковъ,*  
*1830-1843.*



*Сост.: Губаревъ.*

*Imp. Lemercier, Paris.*

*Рис.: Canonovъ.*

КАРАБИНЕРЪ  
*Егерскихъ полковъ,*  
1833-1843.



*Сост. Губаревъ*

*Imp. Lemercier, Paris.*

*Рис. Разумкинъ.*

ОБЕРЪ - ОФИЦЕРЪ

*Егерская ротъ Егерская полковъ*

*1833 - 1843.*



*Сост.: Губаревъ.*

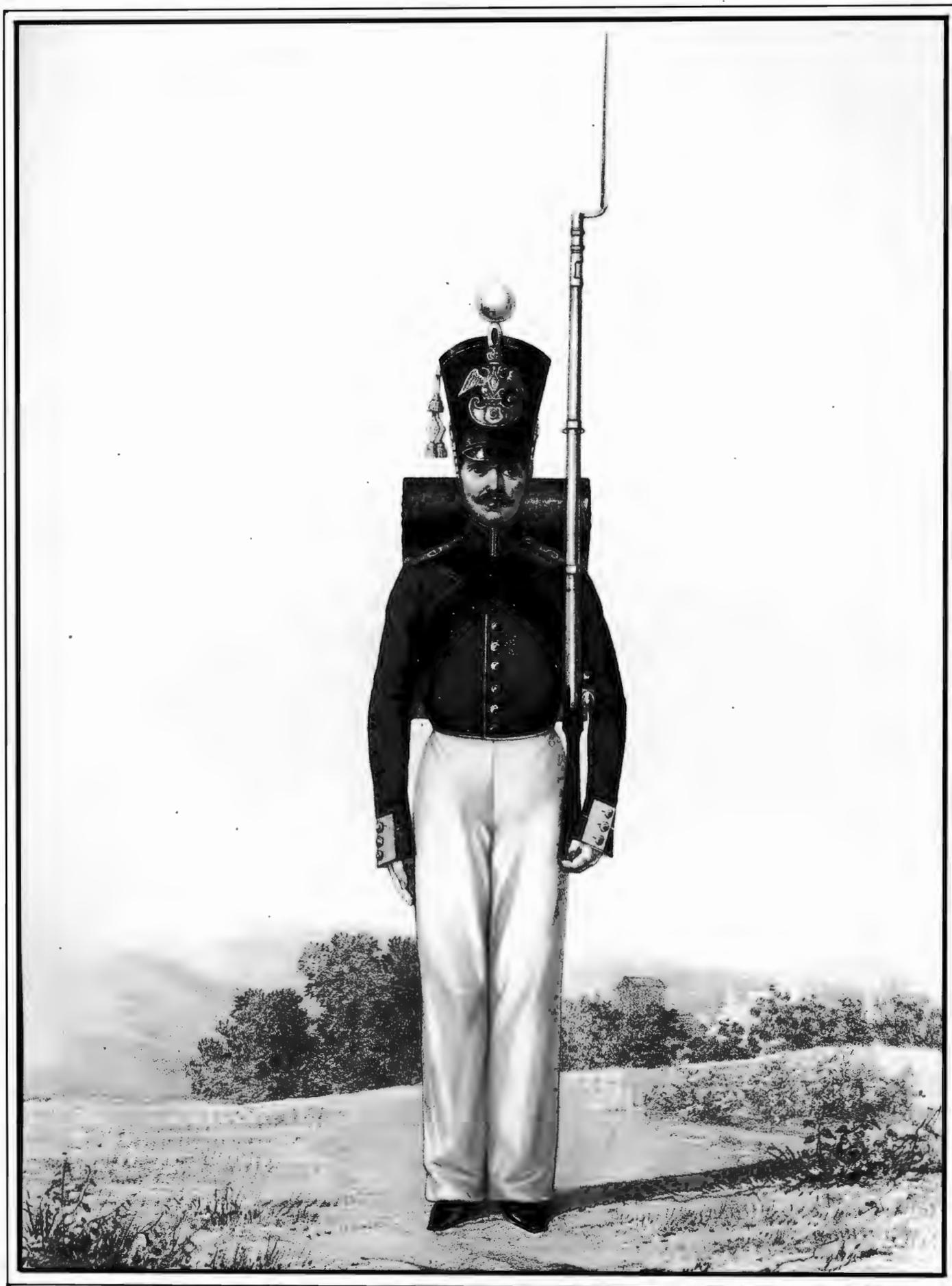
*Imp. Lemercier, Paris.*

*Рис.: Семеновъ*

ОБЕРЪ-ОФИЦЕРЪ и УНТЕРЪ-ОФИЦЕРЪ

*Егерскихъ полковъ,*

*об. оф. 1833-1843, у. о. 1833-1846.*



*Цвет: Бюшрён*

*Имп. Lemercier Paris.*

*Рас. Гайдурь.*

**РЯДОВОЙ**

*Егерских ротъ Егерских полковъ,  
1835 - 1843.*

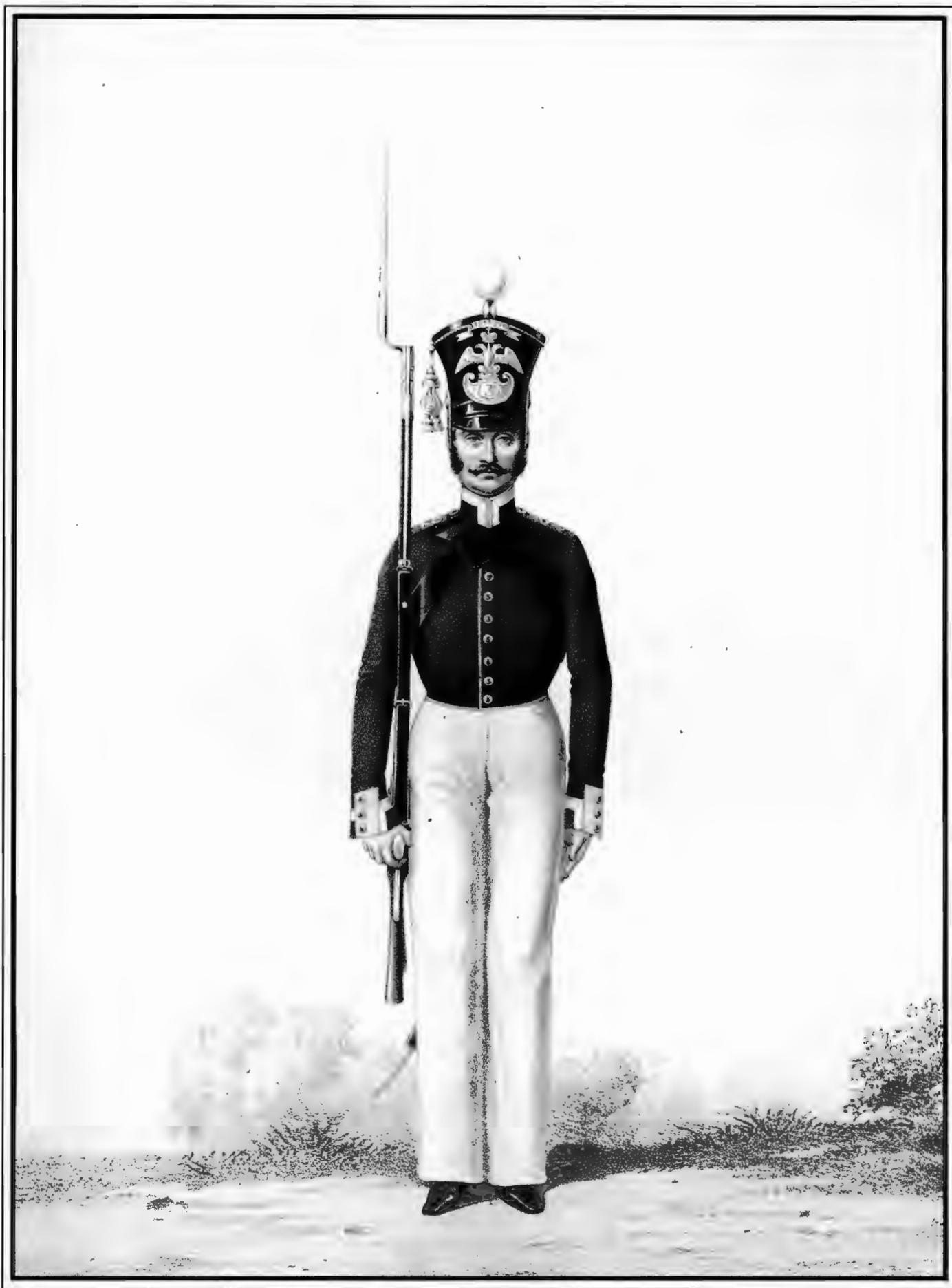


*Сост. Суляревъ.*

*Imp Lemercier, Paris.*

*Лит. Генинъ.*

ОБЕРЪ-ОФИЦЕРЪ  
*Березинъ полковъ,*  
1835 - 1844.

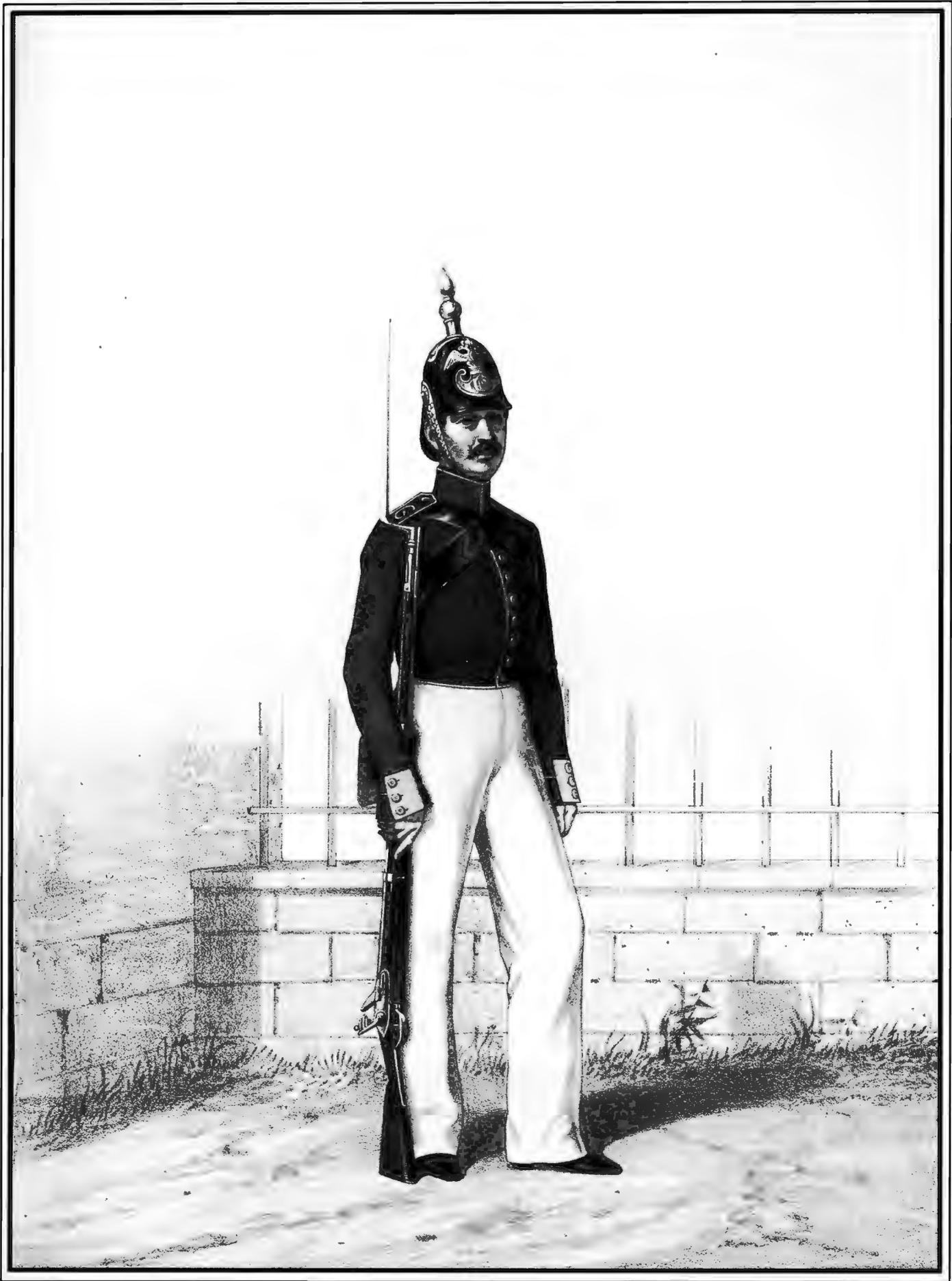


*Сост.: Гусаровъ*

*Imp. Lemercier, Paris.*

*Рис.: Козулинъ*

УНТЕРЪ - ОФИЦЕРЪ  
*Егерскихъ ротъ Егерскихъ полковъ,*  
*1843 и 1844.*



*Грм.: Суваровъ*

*Ипр. Lemercier, Paris*

*Рис.: Савельевъ*

**РЯДОВОЙ**

*Егерскихъ полковъ.*

*1844-1846.*



*Сост. : Губаревъ.*

*Imp. Lamercier, Paris*

*Рис. : Разумихинъ*

ШТАБЪ-ОФИЦЕРЪ  
*Бородинскаго Егерскаго Его Императорскаго  
Высочества Наслѣдника Цесаревича полка  
1845 - 1849.*



*Imp. Lemercier, Paris*

УНТЕРЪ - ОФИЦЕРЪ

*Еверский полковъ,*

*1846 - 1849.*



*Imp. Lemercier, Paris.*

УНТЕРЪ - ОФИЦЕРЪ

*Егерскихъ полковъ Отдельнаго Кавказскаго Корпуса*

*1848 - 1855.*



*Imp. Lemercier, Paris*

ОБЕРЪ — ОФИЦЕРЪ

*Сверский полковъ Статскаго Кавказскаго Корпуса*

*1848 — 1855*

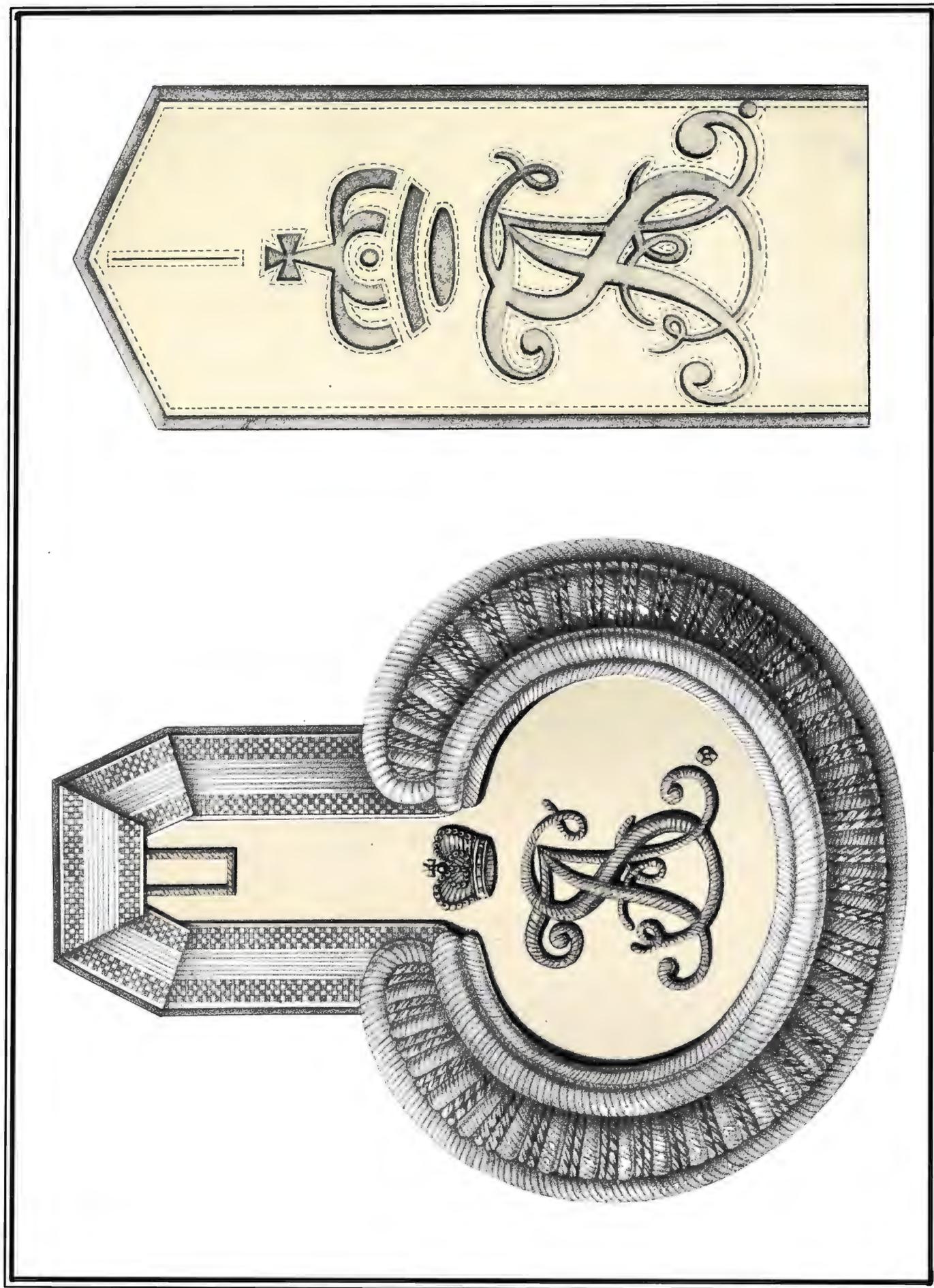


*Imp. Lemerrier, Paris*

РЯДОВОЙ

*Егерский полковъ.*

*1851-1855.*



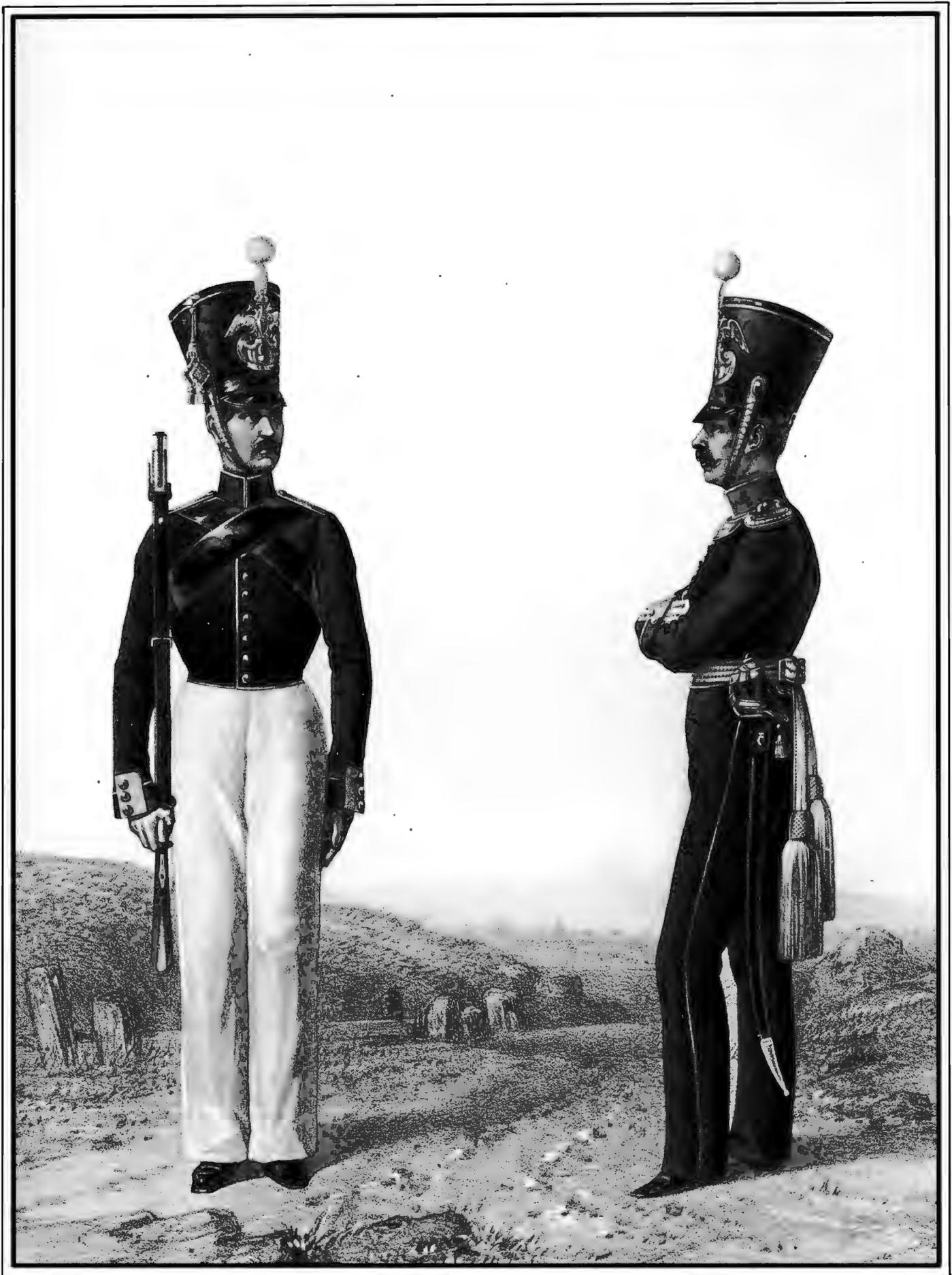
Висна / ван / Висна / в

Ант / Рг / Все / Все / Сприн / В / Дар / м / м / м /

Сонт / Губер / в /

Свицарский элемент и шестовый пень и шнурок Сержиево Св. Юрьевского  
 Высочества Принца Александра Саксен-Кобургского

установленное 28 Августа 1859 года.



*Ванн Гуптарево.*

*Дип. Леонарде Парис*

*Дип. Селенова*

РЯДОВОЙ и ОБЕРЪ-ОФИЦЕРЪ  
*Тренадерскаго Стрѣлковаго Баталіона*  
1834.

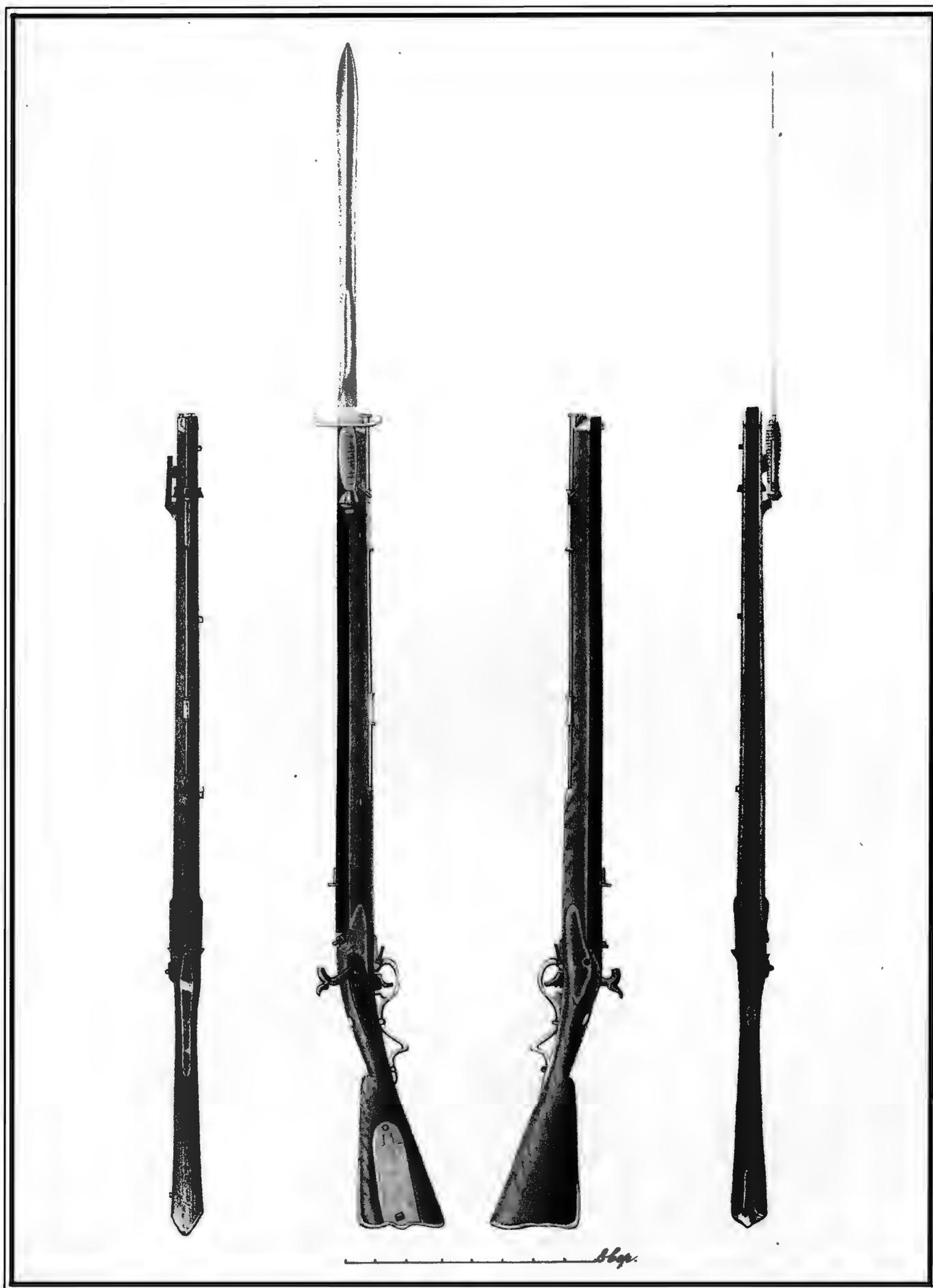


*Сост. Суварово.*

*Imp. Lemercier, Paris.*

*Лис Тургеново*

ОБЕРЪ - ОФИЦЕРЪ и ШТАБЪ-ОФИЦЕРЪ  
*Гренадерскаго Стрѣлковаго Баталюна,*  
1834.

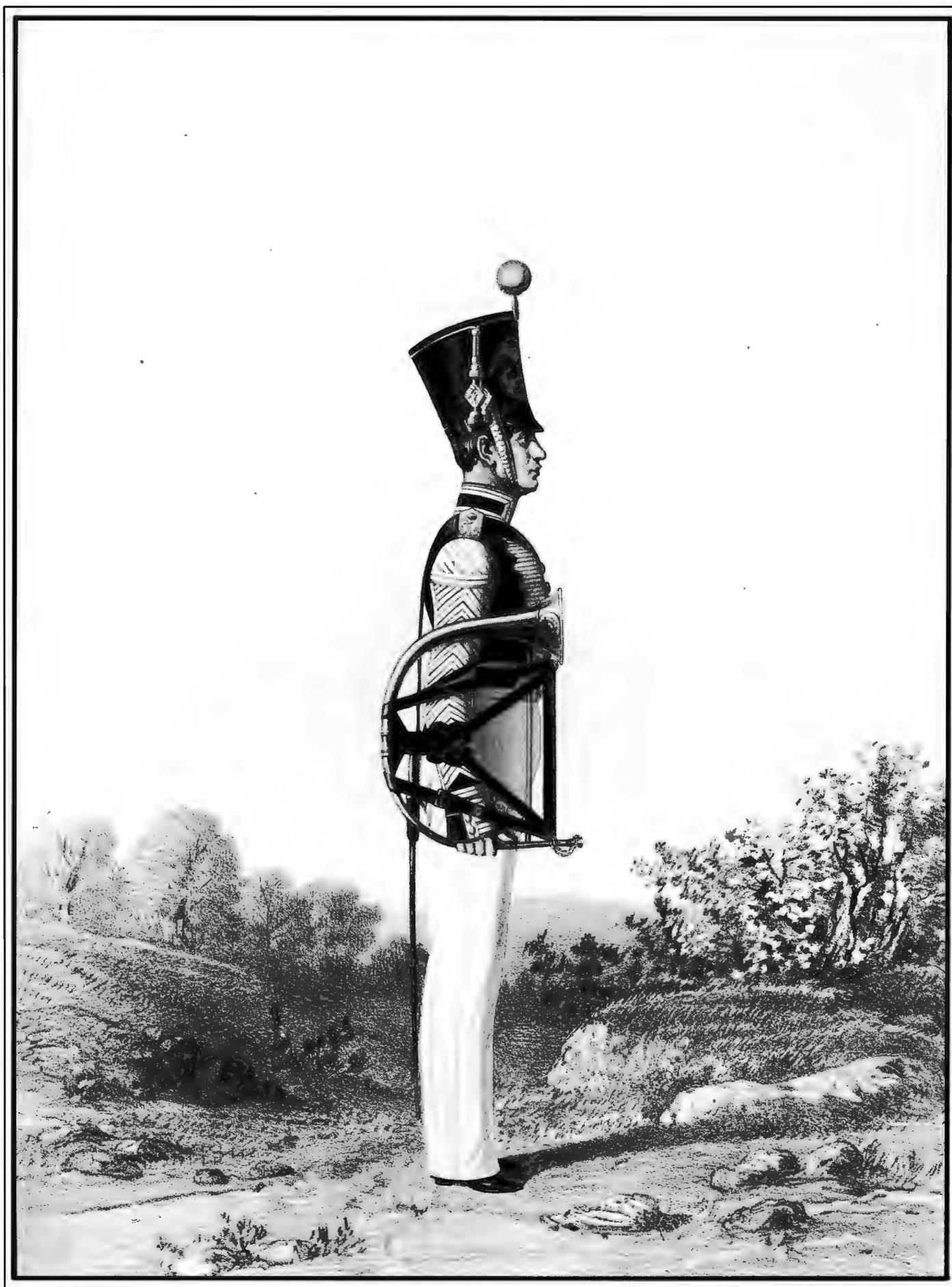


Сост. Губаревъ

Лит. Рог. Росс. Воен. Техники (В. Дарченко)

Рис. на кам. Егорова.

*Штуцеръ Стрѣлковыя Пятишоновъ,  
утвержденный 7 Января 1834 года.*



*Сост. Суваров.*

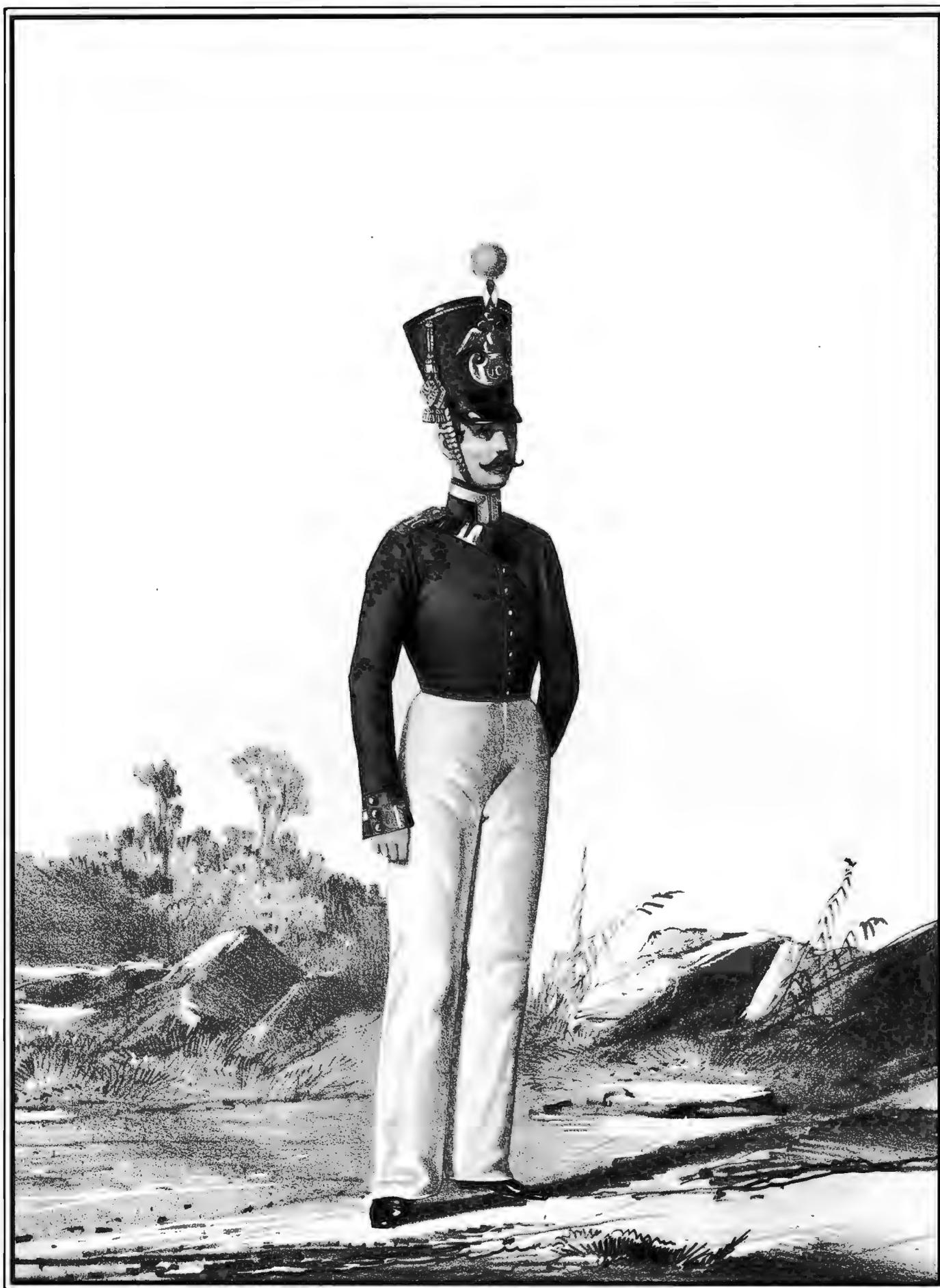
*Imp. Lemercier, Paris.*

*Лит. Бурасовъ*

ГОРНИЦТЪ

*Гренадерскаго Стрѣлковаго Баталіона*

*1834 - 1843.*

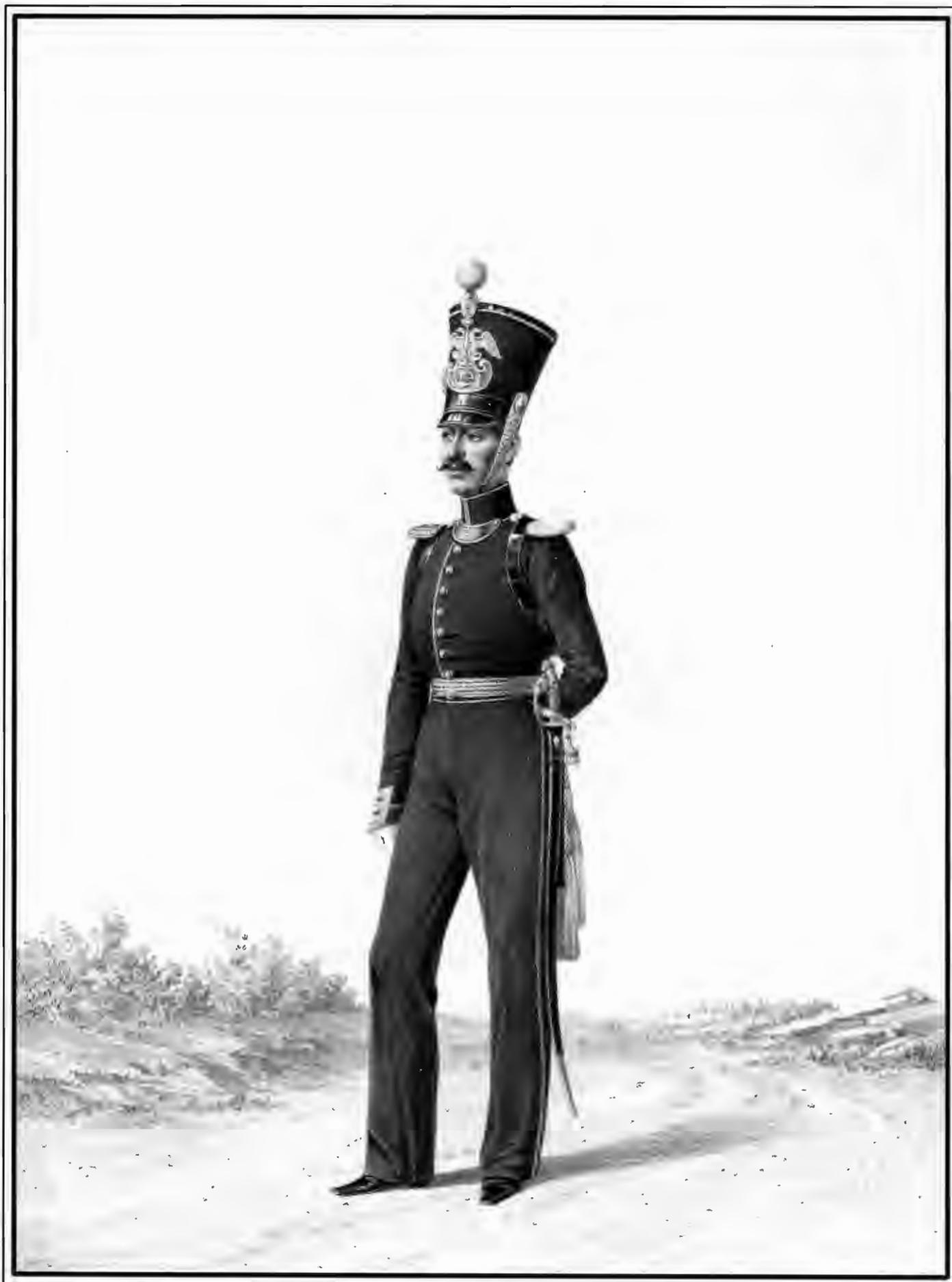


*Сост. Губарева.*

*Лит. Ред. Двѣ Воин. Треники (В. Дарьянов.)*

*Рис. на кам. Кюбегатов*

УНТЕРЪ - ОФИЦЕРЪ  
*1<sup>го</sup> Стрѣльцоваго Баталіона,*  
1837 - 1840.

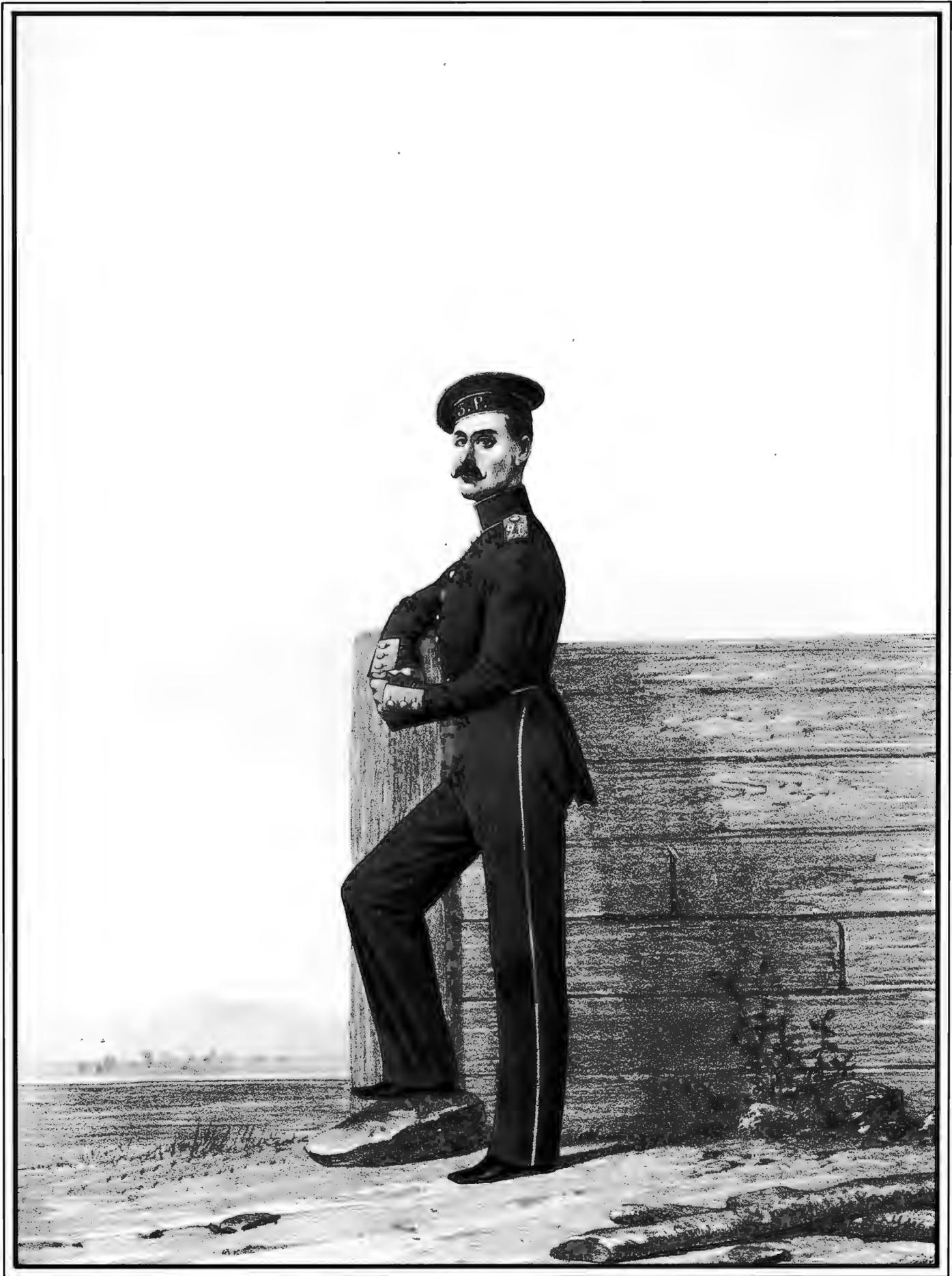


*Сост. Губаревъ.*

*Imp. Lemercier, Paris*

*Рис. Генералъ.*

ОБЕРЪ-ОФИЦЕРЪ  
*1<sup>го</sup> Стрѣлковаго Баталіона,*  
*1837-1840.*

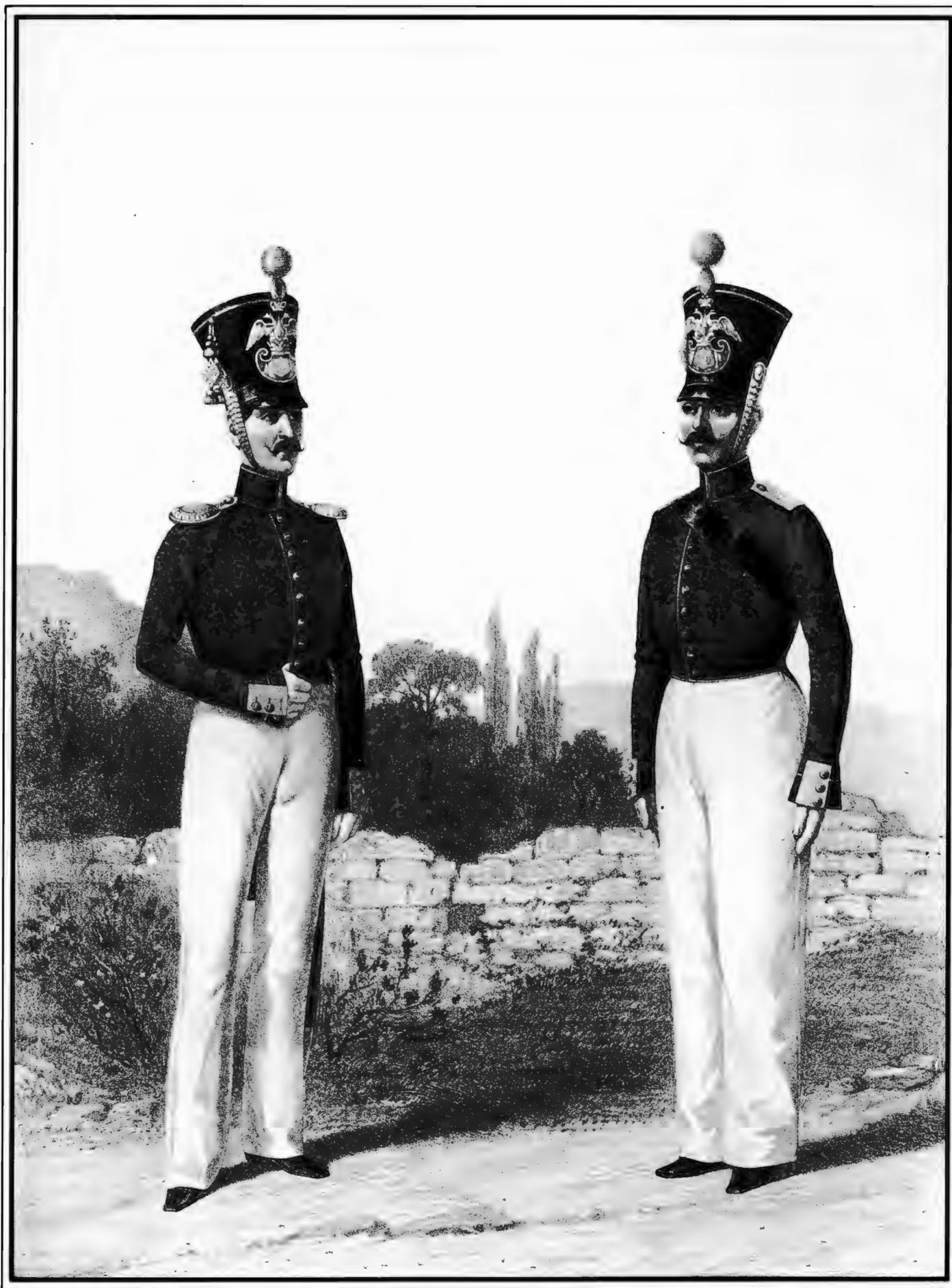


*Сосн. Суляков*

*Ипр. Летчик, 1912*

*Рис. Бороздова*

РЯДОВОЙ  
*Е. Стрелков*<sup>20</sup> Батальона  
*с 1840 года*



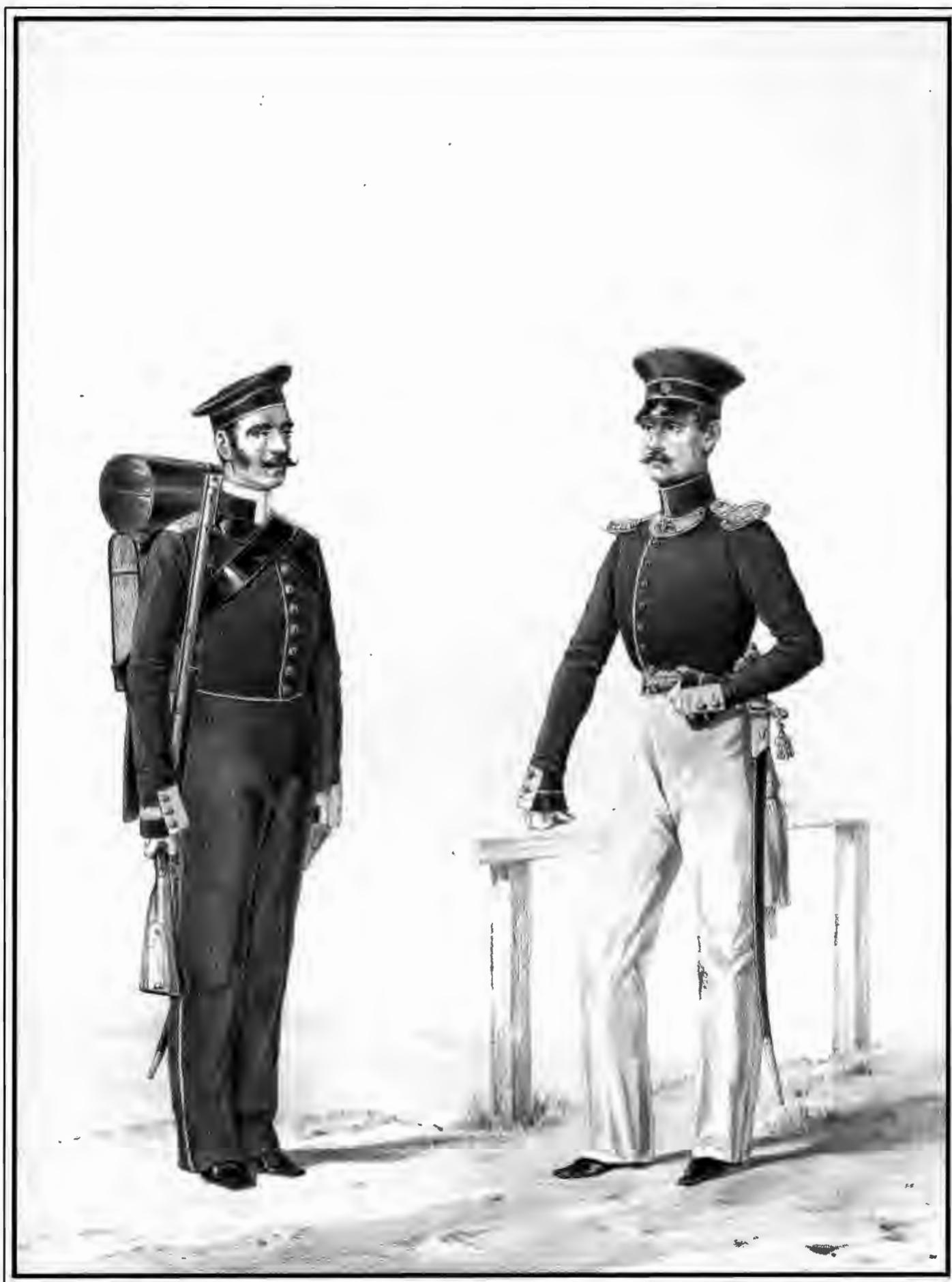
*Сост. Фулара.*

*Имп. Lemercier, Paris.*

*Рис. Савин.*

ОБЕРЬ-ОФИЦЕРЪ и РЯДОВОЙ  
*Стрелковъхъ Баталіоновъ.*

*1843 - 1844.*



*Вост. Журналъ*

*Lap Lemercier, Paris.*

*Рис. Раушницки.*

УНТЕРЪ-ОФИЦЕРЪ и ОБЕРЪ-ОФИЦЕРЪ

*Кавказскаго Стрѣлковаго Баталіона,*

*1843.-1846.*

*Прим.: до 1844 года: офицерская фуражка не имѣла кокарды.*



*Сост. Губарева.*

*Imp. Lemercier Paris.*

*Рис. Раушницкий.*

ШТАБЪ - ОФИЦЕРЪ  
*1<sup>го</sup> Стрѣльцоваго Баталіона,*  
*1845-1849.*



*Im. Lemercier, Paris.*

РЯДОВОЙ и ОБЕРТЪ-ОФИЦЕРЪ  
*Финскаго Стрѣлковаго Баталіона.*  
*1846 - 1848*



*Imp. Lemerrier, Paris*

УНТЕРЪ - ОФИЦЕРЪ  
*Гренадерскаго Стрѣлковаго баталіона,  
1848-1855.*

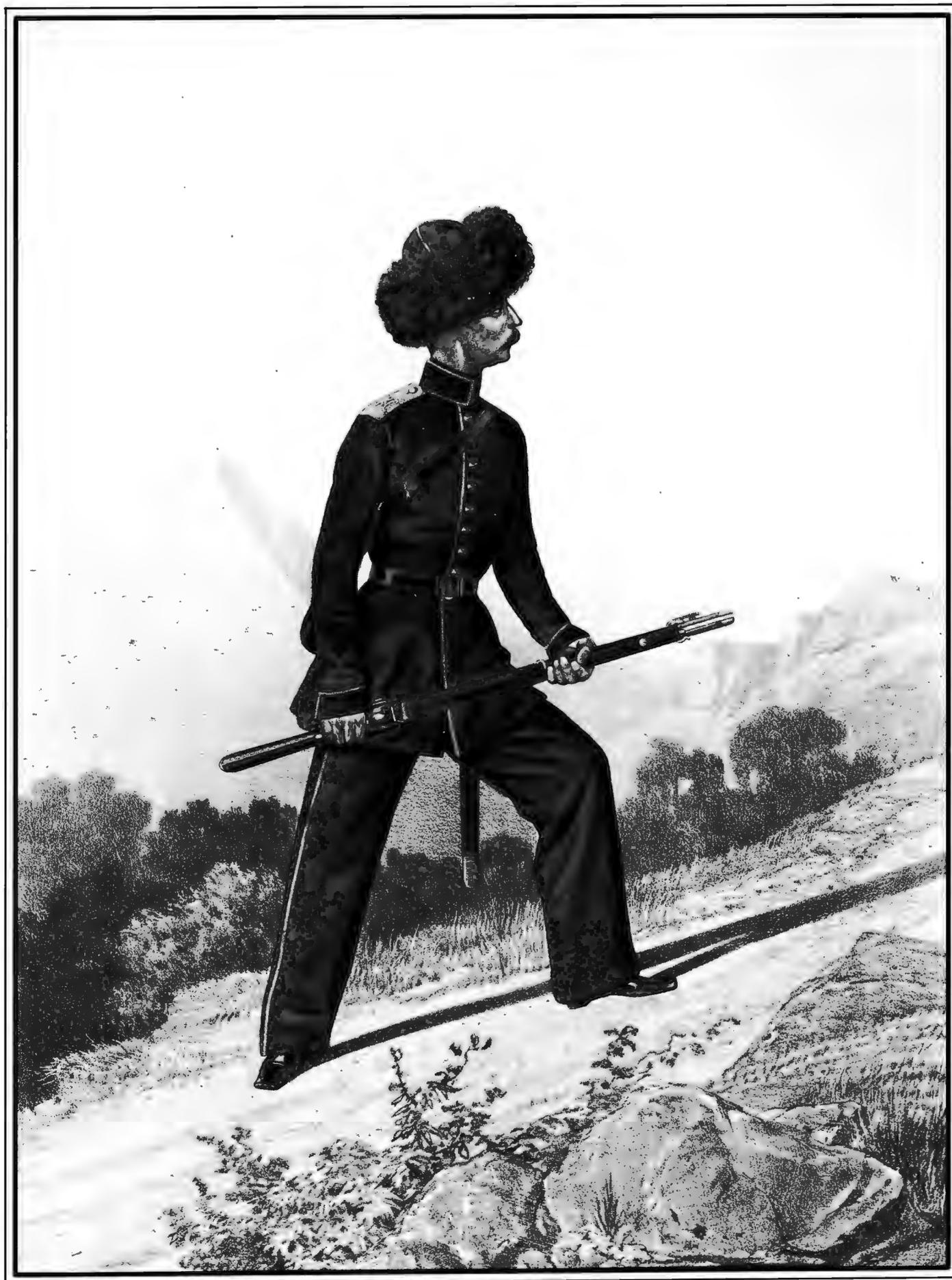


*Imp. J. Mercier, Paris.*

ОБЕРЬ-ОФИЦЕРЪ

*Гренадерскаго Стрѣлковаго баталіона,*

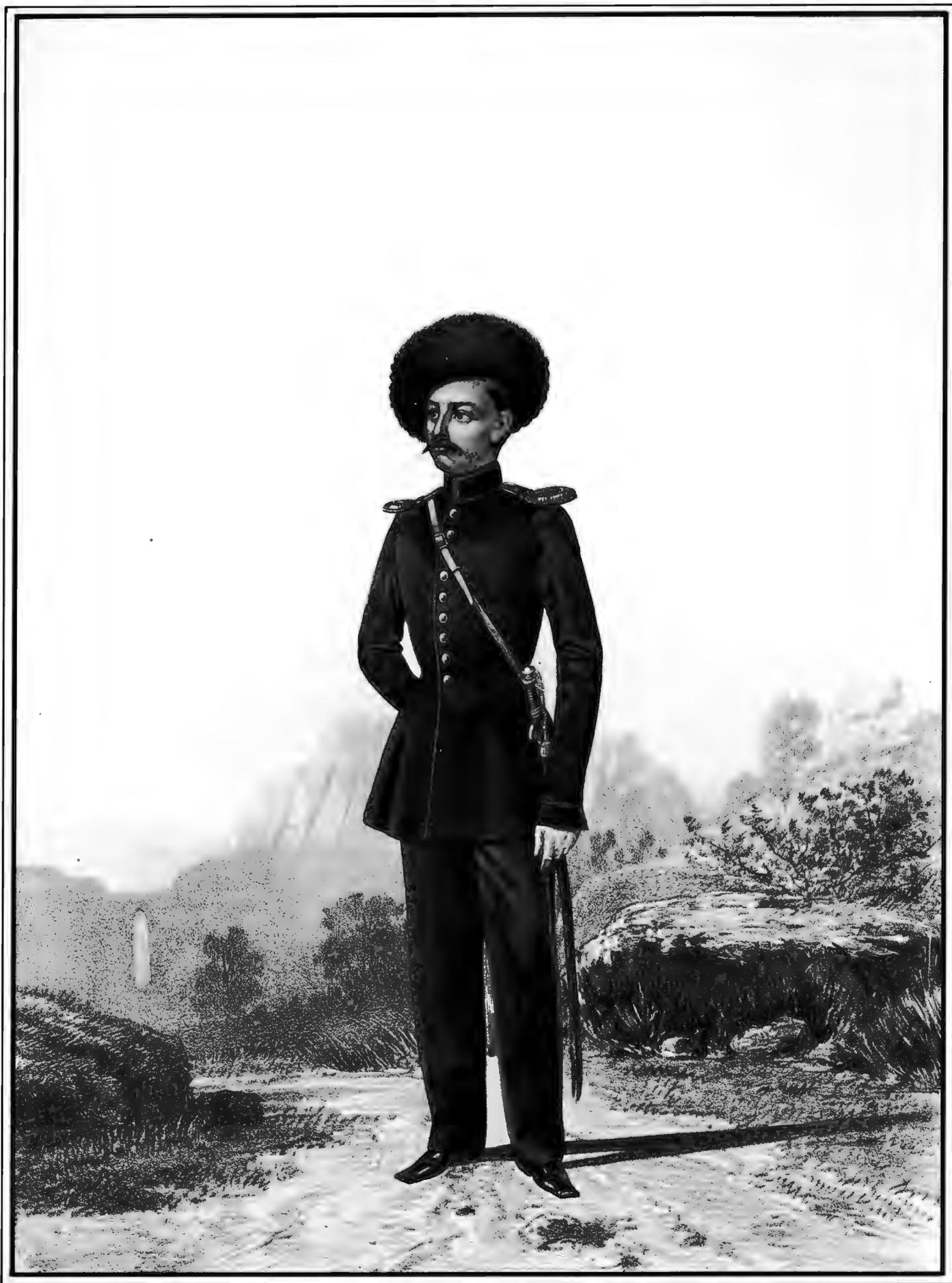
*1848 1855.*



*Imp. Lemercier, Paris.*

РЯДОВОЙ

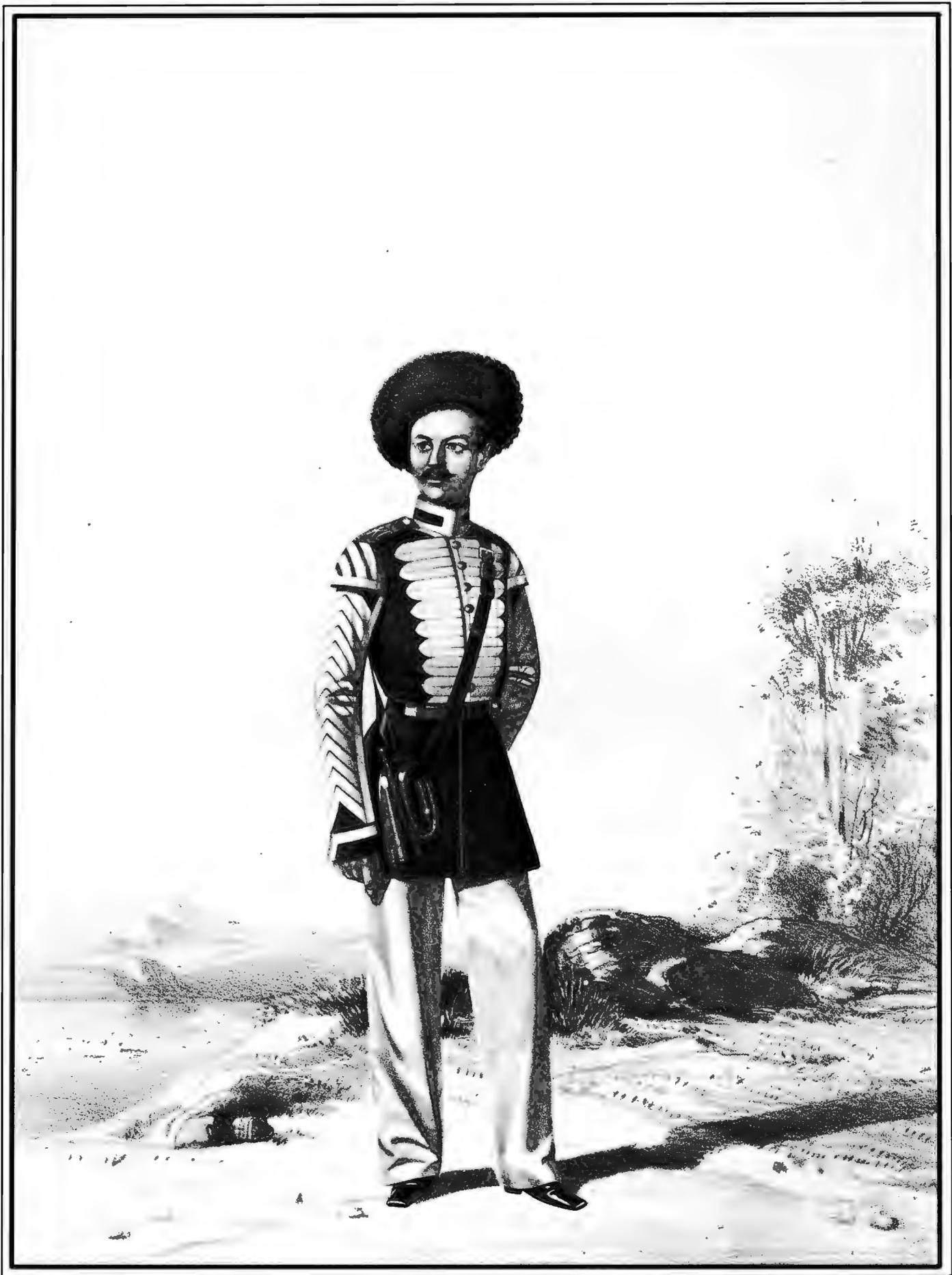
*Кавказского Стрелкового батальона,  
1848-1855.*



*Imp. Lezercier, Paris.*

ОБЕРЬ - ОФИЦЕРЪ

*Кавказскаго Стрѣлковаго баталіона ,  
1848-1855.*

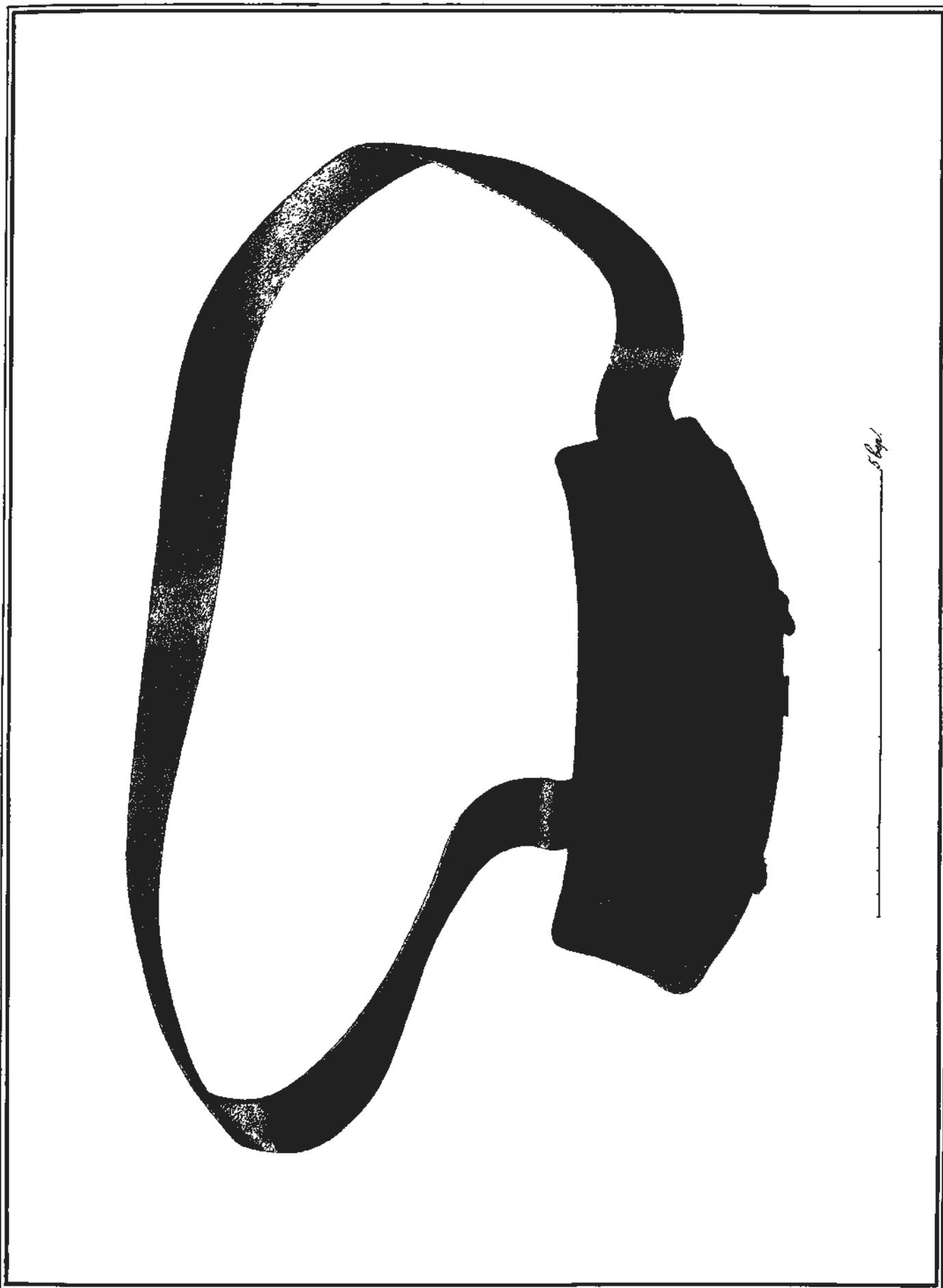


*Lith. Lemercier, Paris*

ГОРНИСТЪ

*Кавказскаго Стрѣльцоваго баталіона,*

*1849-1855.*



Сам. Губаревъ.

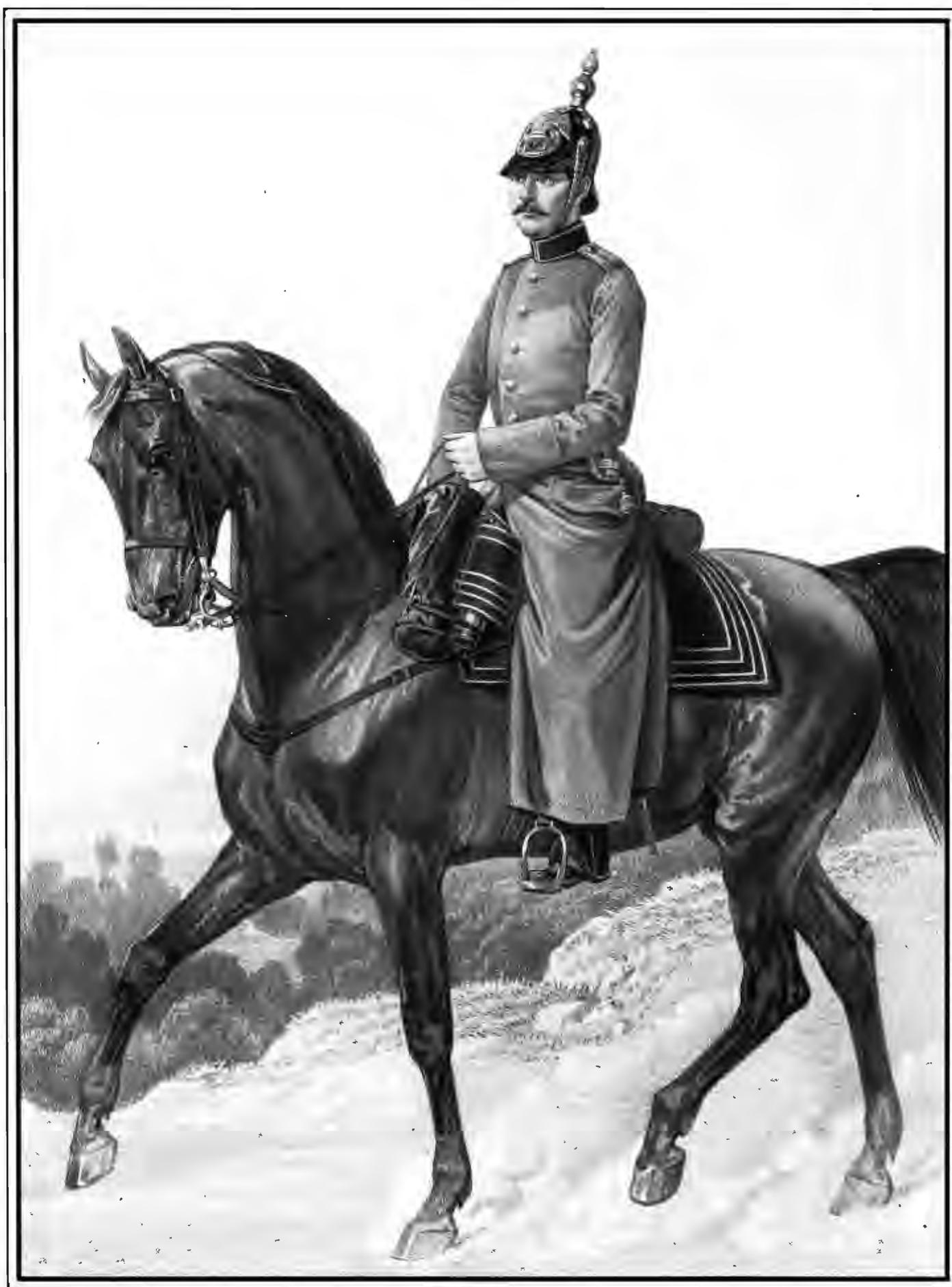
Лит.: Ряз. Ряз. Воев. Архиву (В. Архивовъ)

Рисунъ какъ: Киселевъ.

5 вер.

*Патронташи нижнихъ ступеней шювъ Кавказской Стрѣльцова баталіона,*

*установленный 21 Марта 1851 года.*

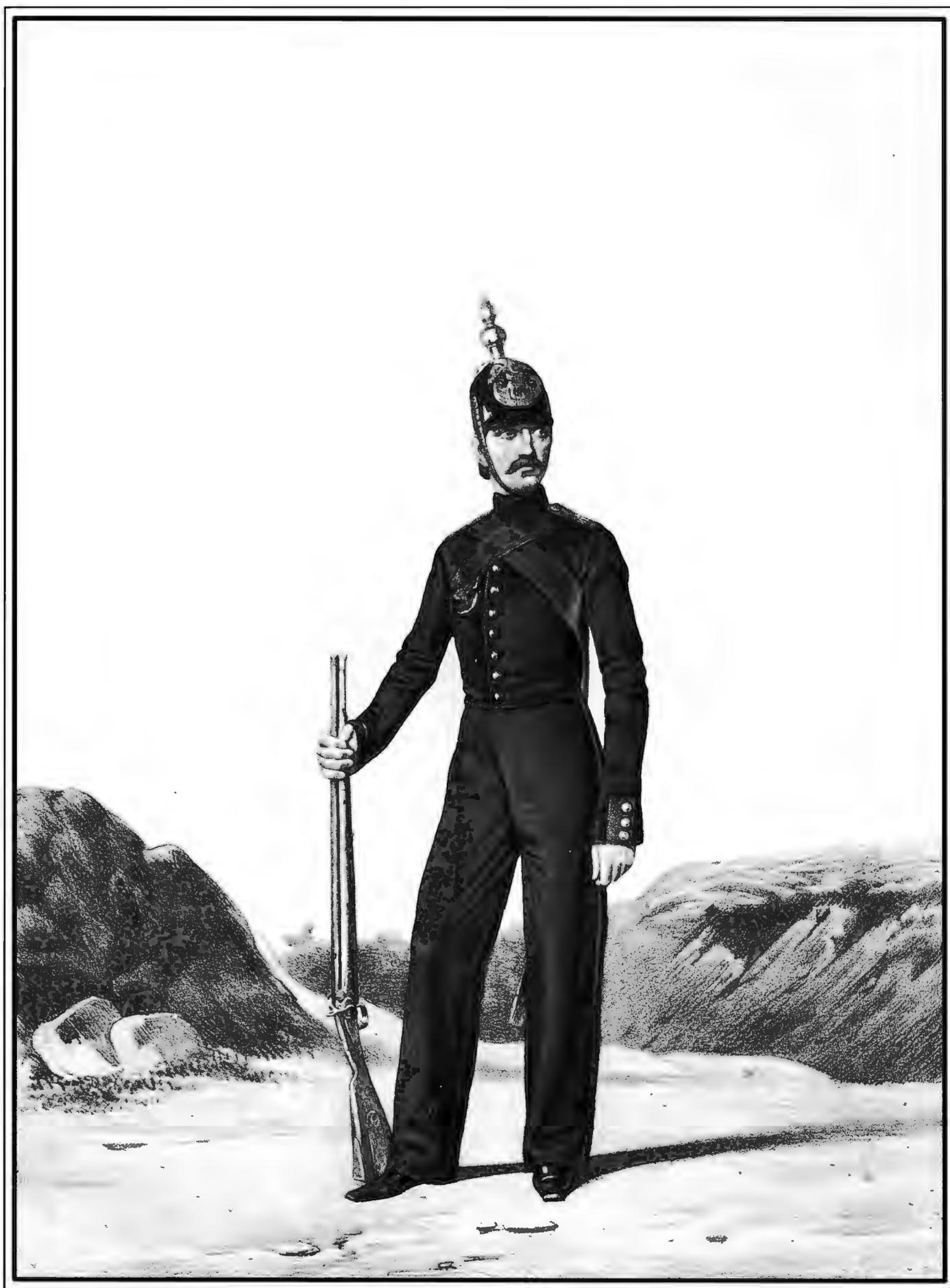


*Imp. Lemercier Paris*

**АДЪЮТАНТЪ**

*Стрелковския батальона,*

*1854-и 1855*



*Lep. Lemercier, Paris.*

РЯДОВОЙ

*Поселенный Гинских Стрелковых батальонов,*

*1854 и 1855.*



*Сост. Губаревъ.*

*Лит. Изд. Росс. Воен. Хроник. (В. Дарюковъ)*

*Рис. на кам. Борова.*

*Насогный гербъ Посаенныхъ Финскихъ Стрѣльцовыхъ баталіоновъ  
установленный 31 Июля 1854 года.*



*Imp. Lemercier, Paris.*

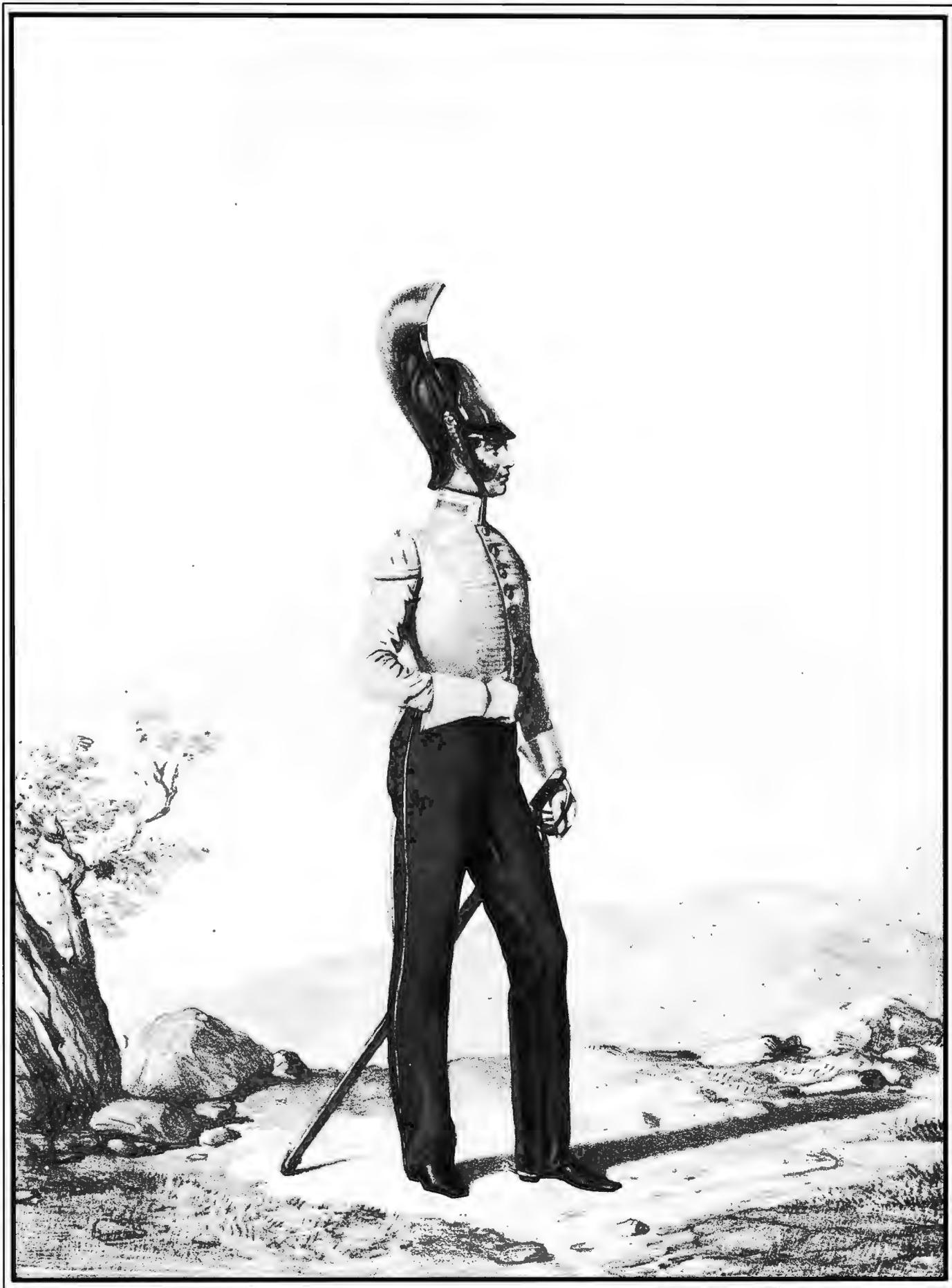
РЯДОВОЙ  
*Екатеринославского Кирасирского полка.*  
*1826 и 1827.*



*In Lemercier, Paris.*

УНТЕРЬ - ОФИЦЕРЪ

*Турховскаго Кирасирскаго полка,  
1826 и 1827.*



*Im. Lemerrier, Paris.*

ТРУБАЧЬ

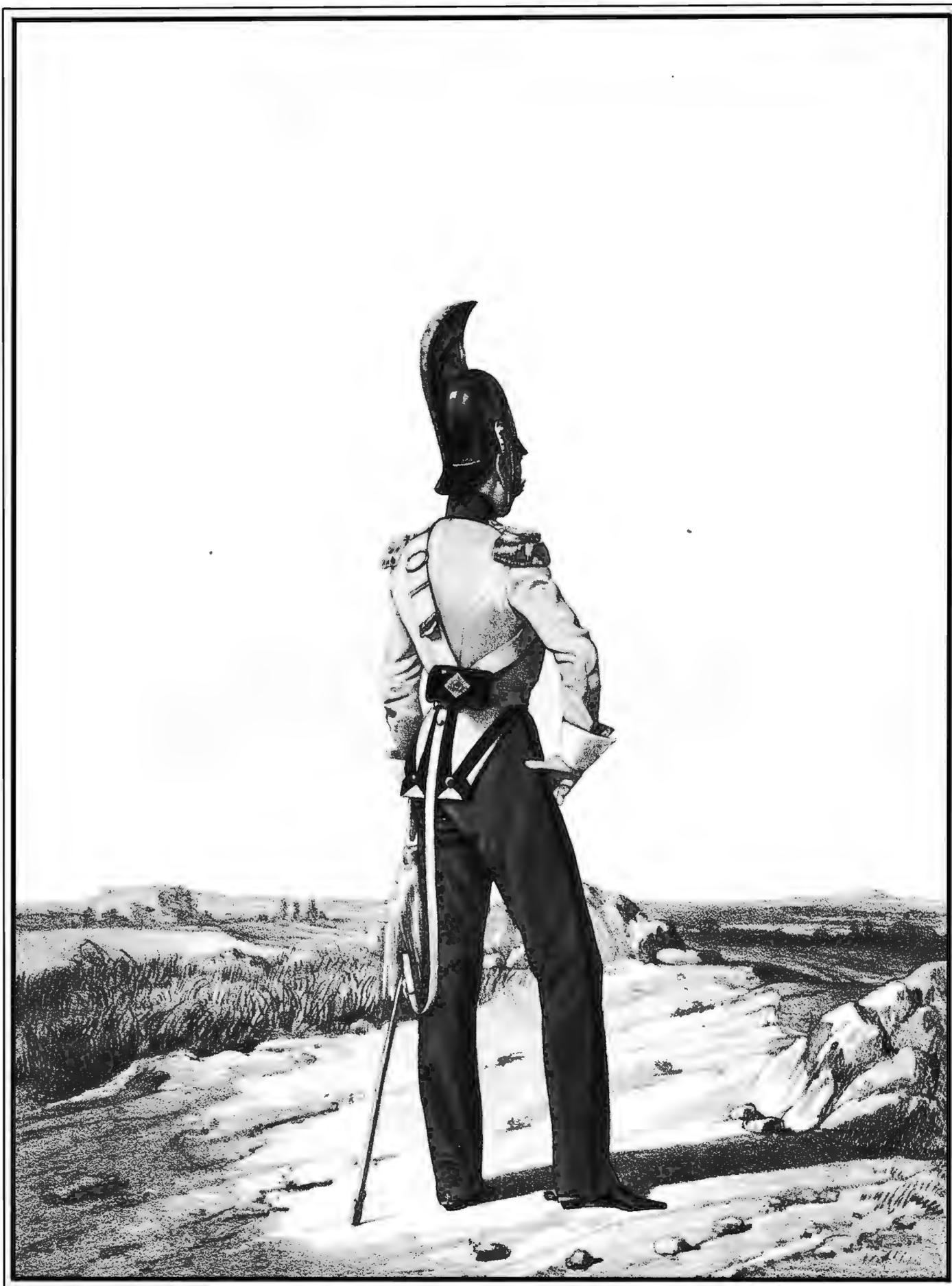
*Астраханского Кирасирского полка*

*1826 и 1827.*



*Imp Lemercier, Paris.*

ОБЕРЬ-ОФИЦЕРЪ И УНТЕРЬ-ОФИЦЕРЪ  
*Псковскаго Кирасирскаго полка,*  
1826 и 1827.

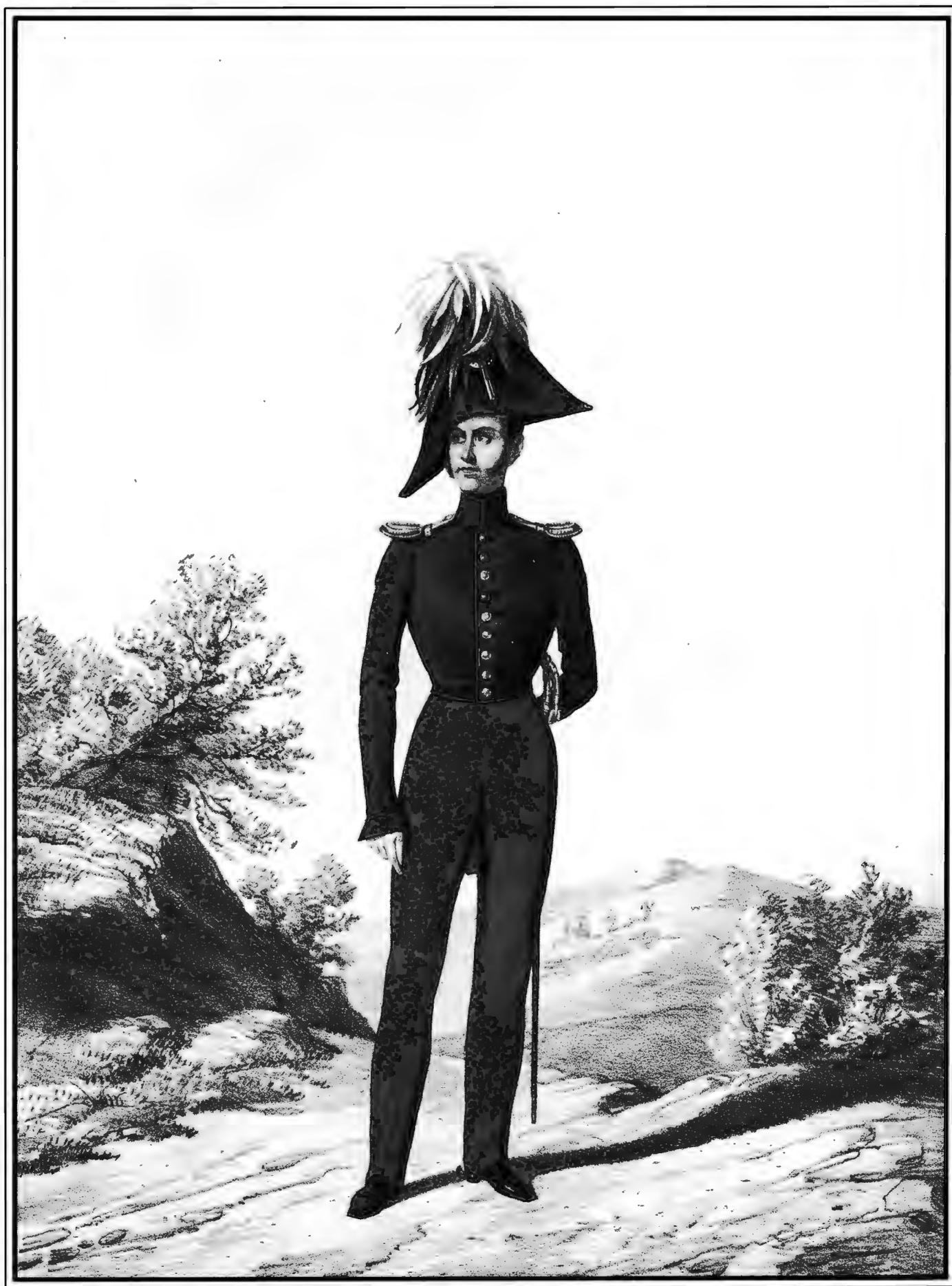


*Imp. Lemercier Paris*

**ШТАБЪ-ОФИЦЕРЪ**

*Срденскаго Курасурскаго полка*

*1826 и 1827.*



*Imp. Lemercier, Paris.*

ОВЕРЬ - ОФИЦЕРЪ

*Стародубовскаго Кирасирскаго полка,*  
*1826 и 1827.*

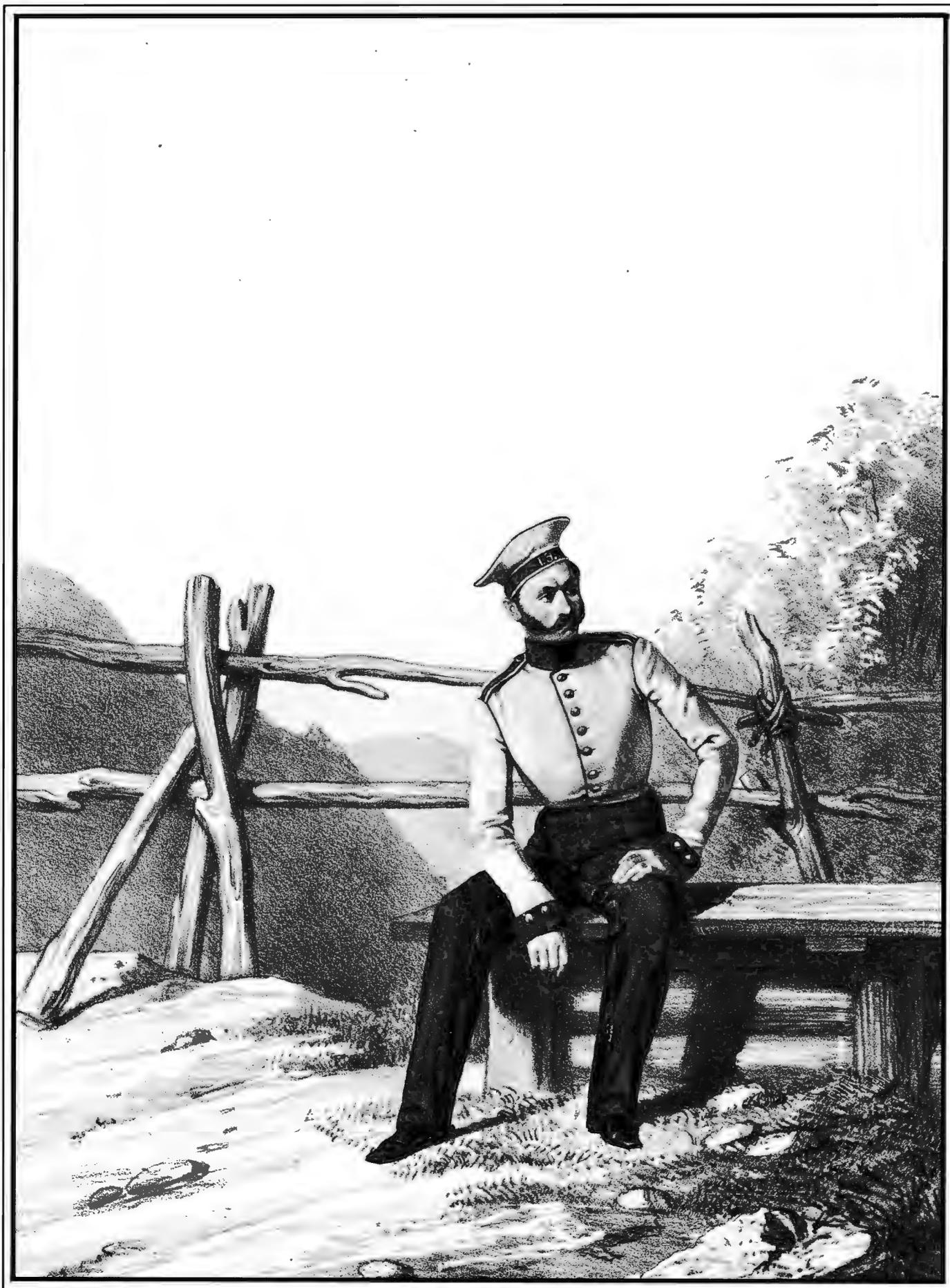


*Imp. Lemercier Paris*

ШТАВЪ - ТРУБАЧЪ

*Малороссійскаго Кирасирскаго полка*

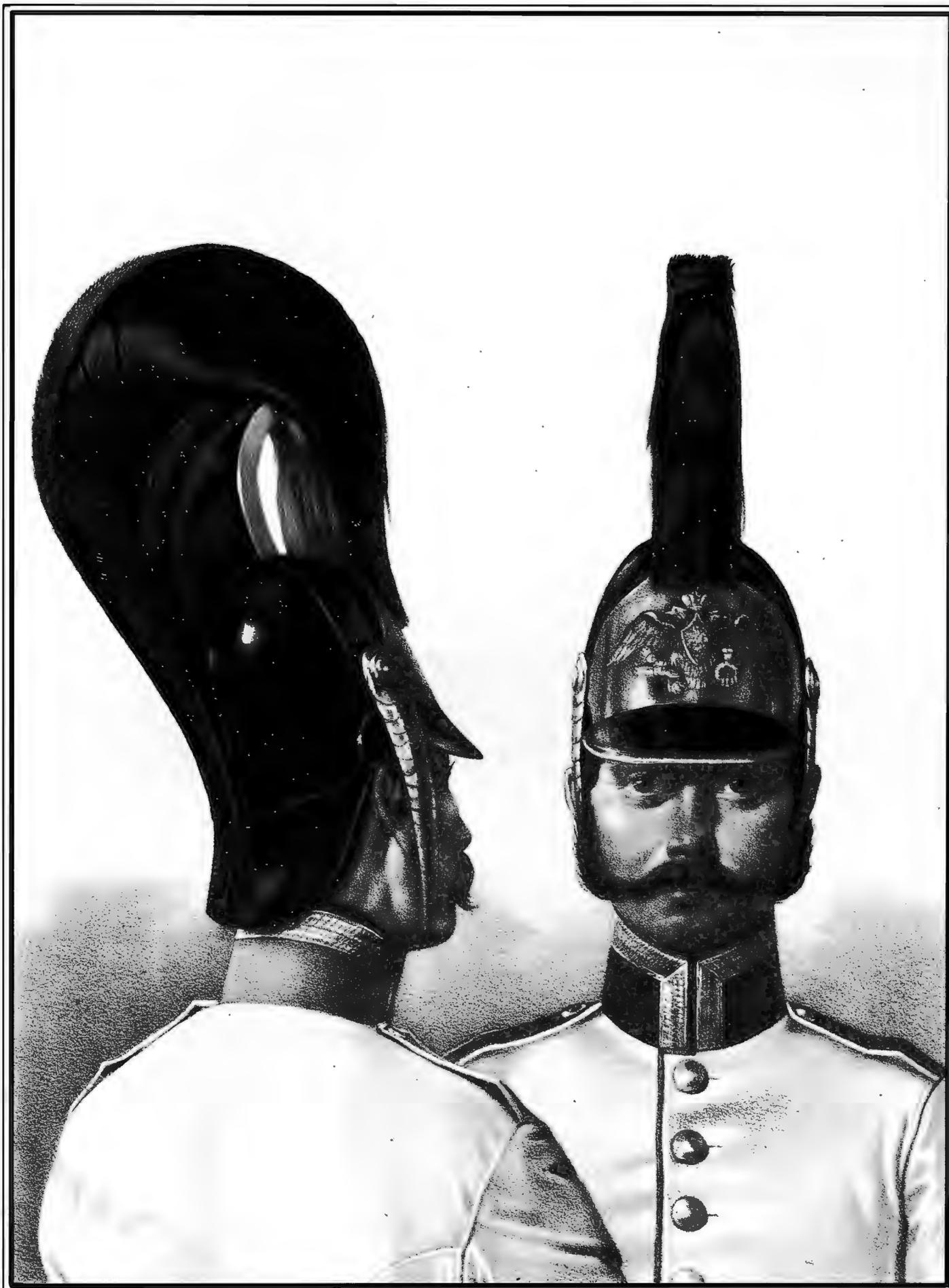
*1826 и 1827.*



*Imp. Lemercier, Paris*

РЯДОВОЙ

*Новгородского Курасурского полка,  
1826 и 1827.*

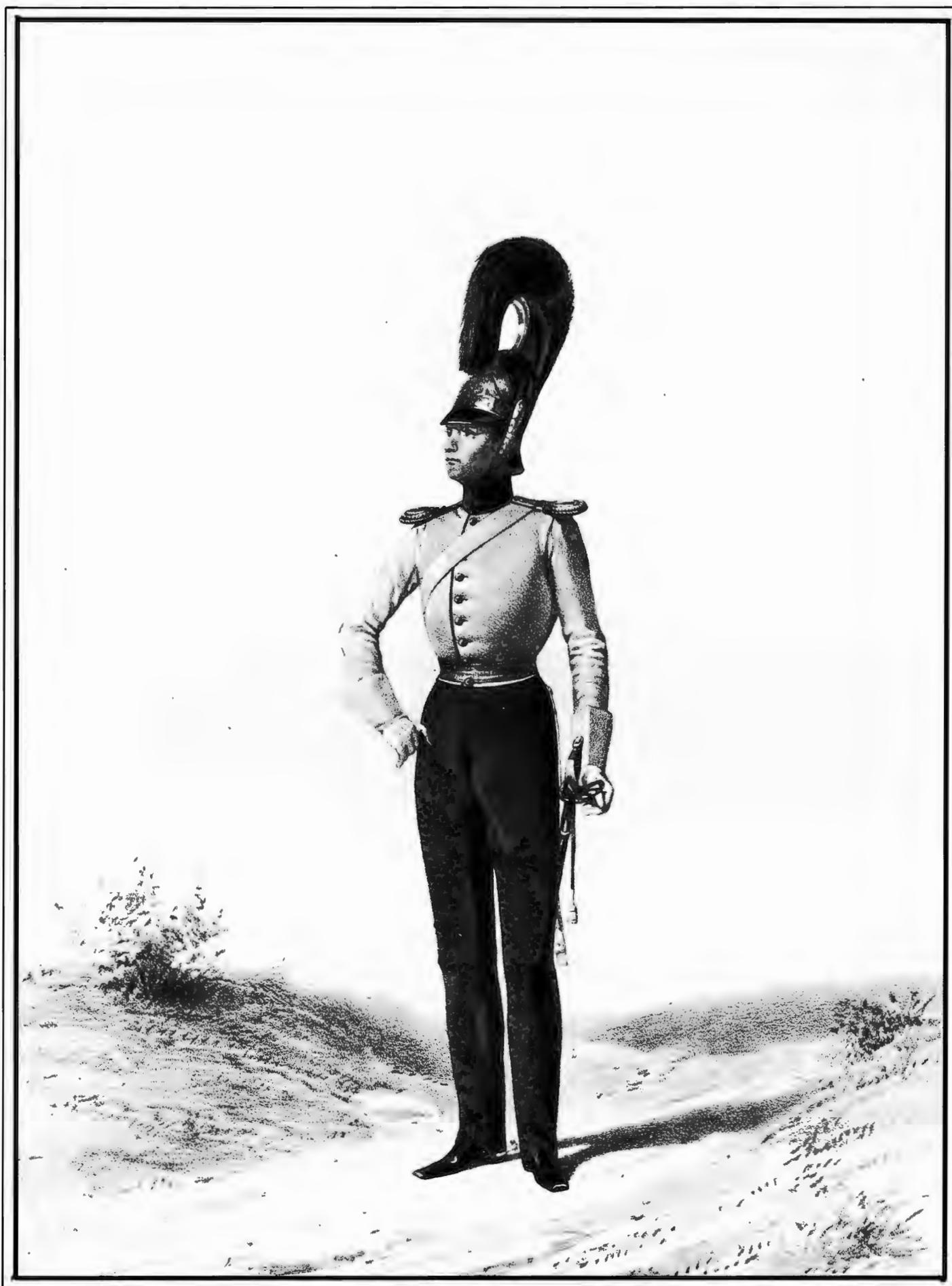


*Сот. Губаревъ.*

*Лит. Рег. Гвс Воин. Трониски (В. Дурханъ.)*

*Выс. на Кав. Петровскій.*

*Кирасирская Каска,  
утвержденная 9 Мая 1897 года.*



*Imp. Lemercier, Paris*

ОБЕРЪ-ОФИЦЕРЪ

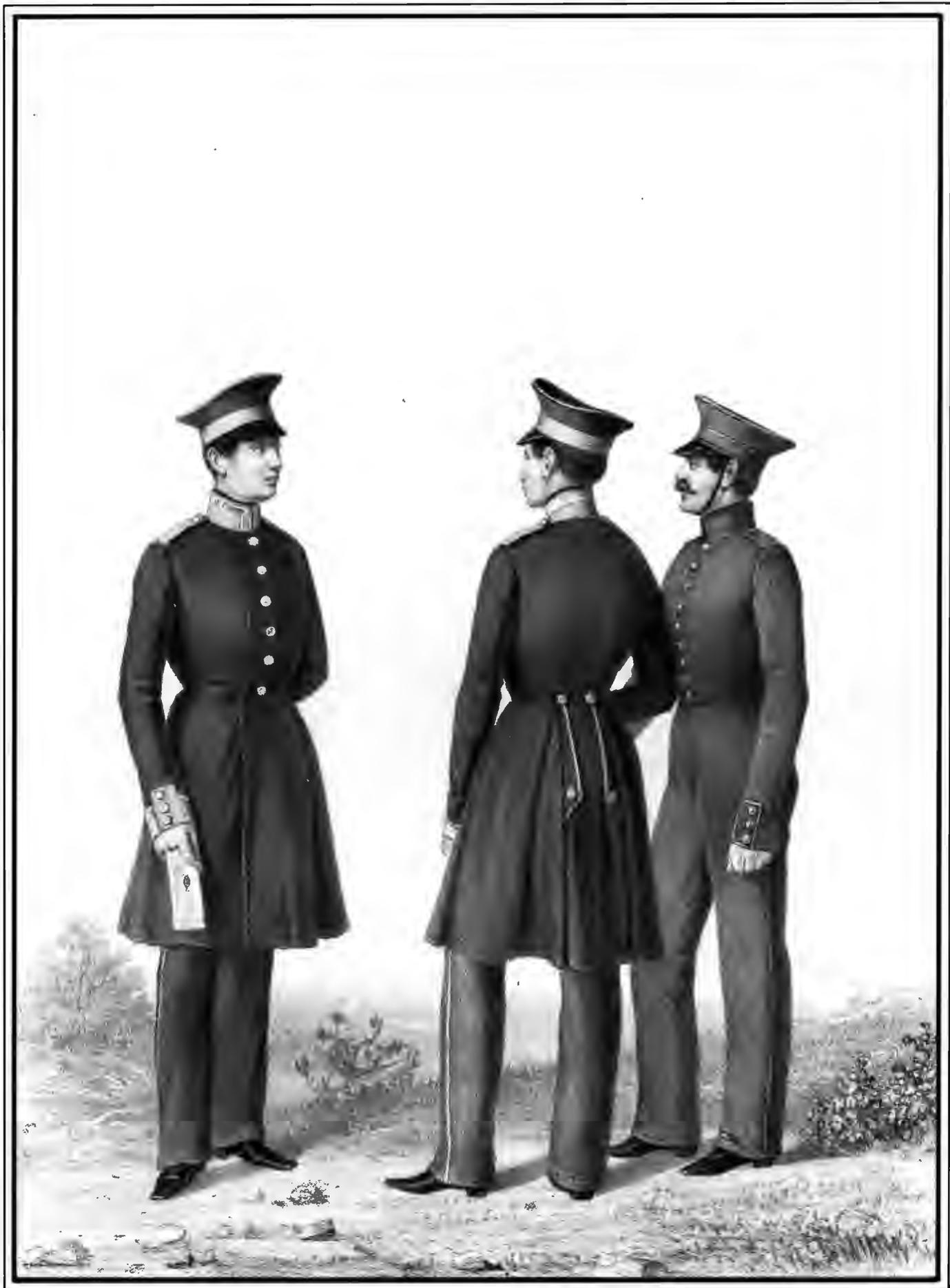
*Гурьевскаго Кирасирскаго полка,  
1827-1835.*



*Imp. Lemercier, Paris.*

УНТЕРЪ-ОФИЦЕРЪ и РЯДОВОЙ

*Екатеринославскаго и Орденскаго Кирасирскихъ полковъ.  
1827-1835.*



*Imp. Lemercier, Paris*

ПЕШТОРЬЕВЫЕ - УНТЕРЪ - ОФИЦЕРЫ и МАСТЕРОВОЙ  
*Екатеринеславскаго и Малороссійскаго Курасурскиихъ полковъ*  
*съ 1828 года.*



*Imp. Lemercier, Paris.*

ШТАБЪ - ОФИЦЕРЪ

*Псковскаго Курасурскаго полка,  
1829 - 1833.*



Сост. Губаревъ.

Лито. Изд. Росс. Воен. Хроники (В. Дарганъ.)

Рис. на кам. Киселевъ.

*Насонный гербъ Курасурскаго Принца Альбрта Прусскаго полка,  
съ надписью: „за отличіе“ пожалованною 6 Декабря 1831 года!*

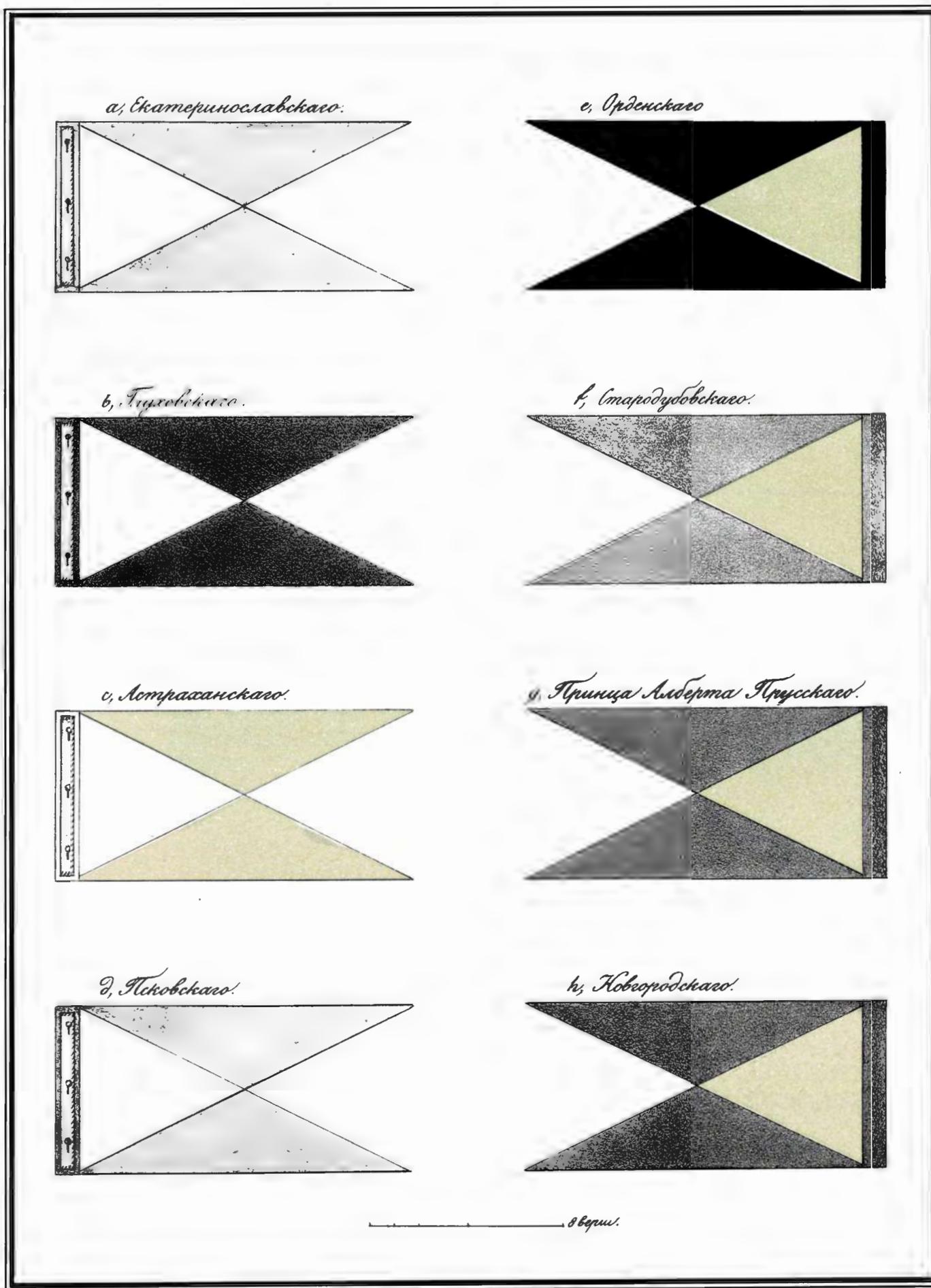


*Imp. Lemerier, Paris*

РЯДОВОЙ

*Екатеринославского Кирасирского полка;*

*1831-1834.*



сост. Губаревъ.

Литт. Рег. Рос. Воюк. Греники (В. Горленко.)

Рис. на кам. Киселев'а.

*Фюгера Кирасирскихъ полковъ,  
утвержденные 8 Декабря 1831 года.*

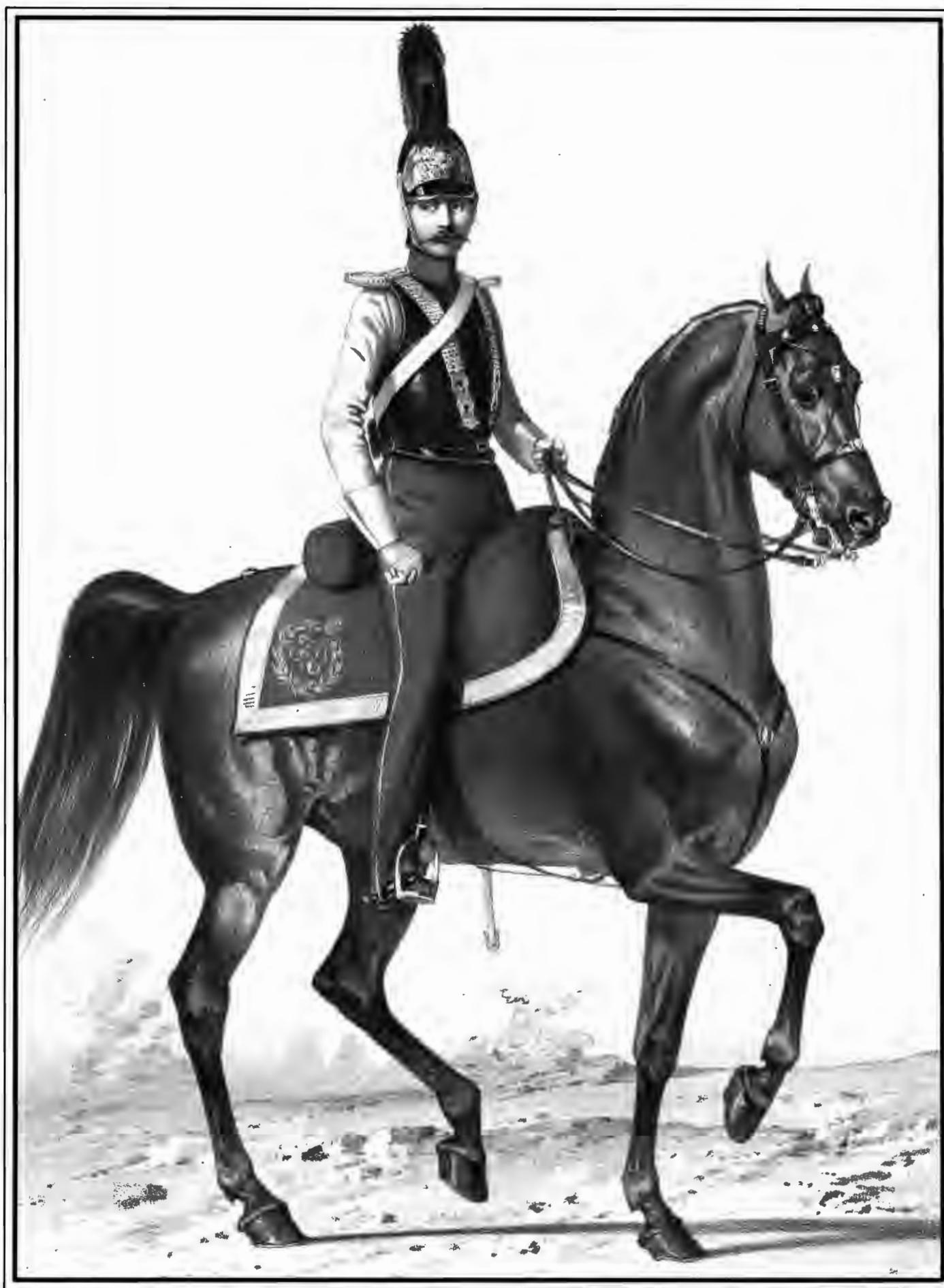


*Imp. Lemercier, Paris.*

УНТЕРЪ-ОФИЦЕРЪ

*Астраханскаго Кирасирскаго полка;*

*1834-1845*

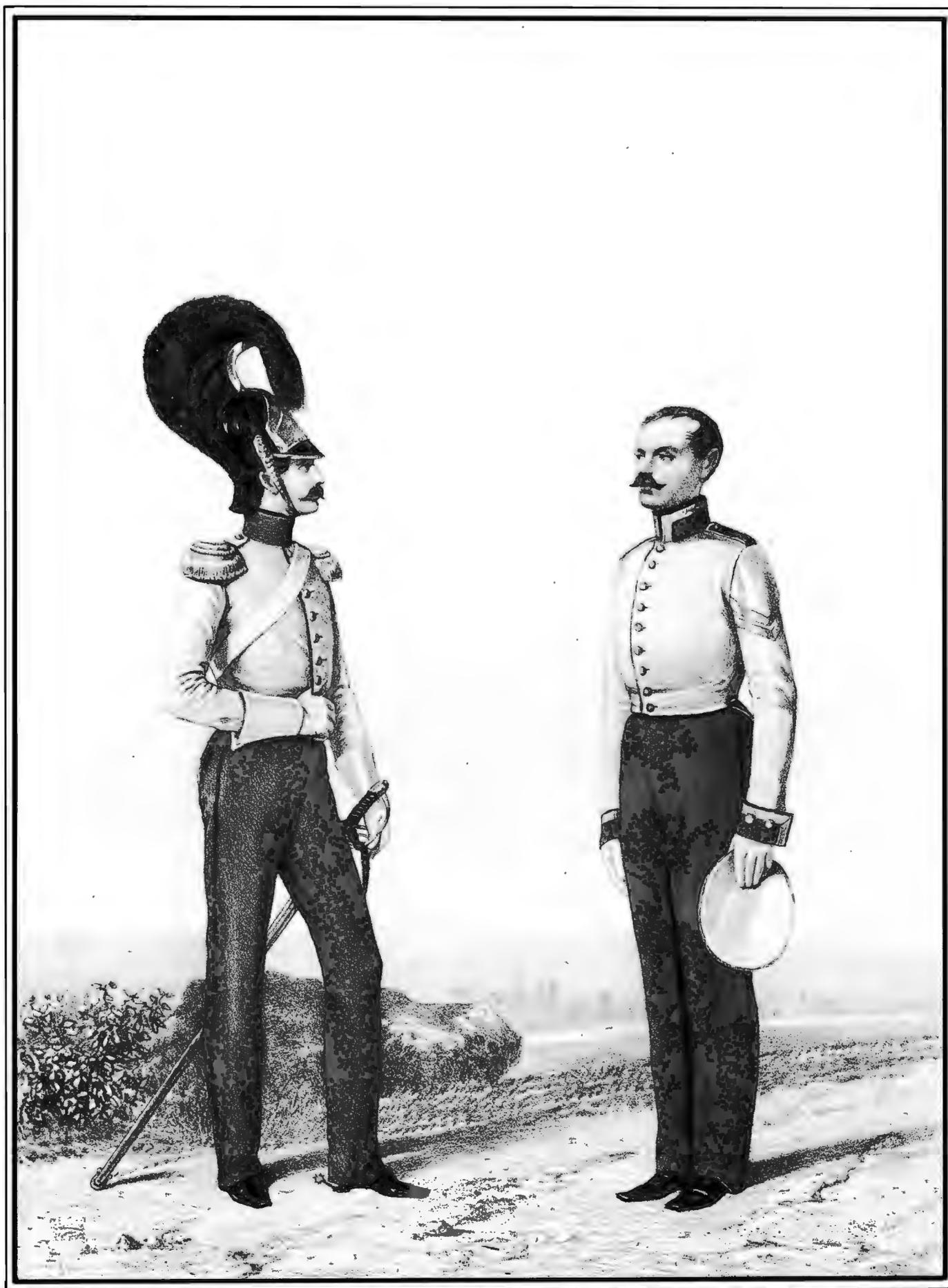


*Imp. Lemercier Paris*

ОБЕРЪ - ОФИЦЕРЪ

*Кирасирскаго Принца Альберта Прусскаго, полка.*

*1834*

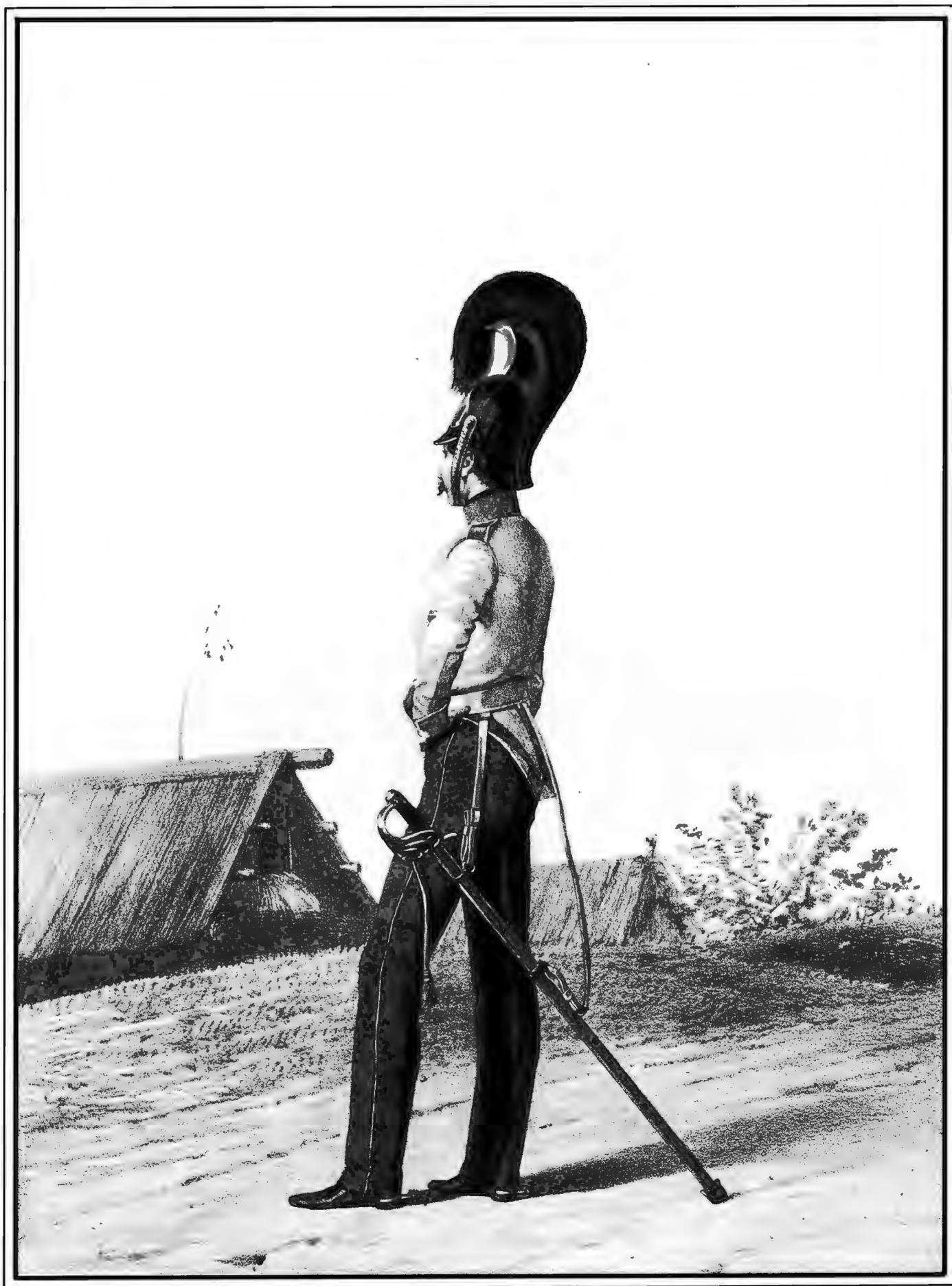


*Imp. Lemercier, Paris*

ШТАБЪ - ОФИЦЕРЪ и УНТЕРЪ - ОФИЦЕРЪ

*Кирасирскаго Ея Императорскаго Высочества  
Великой Княгини Елены Павловны полки*

*1834.*



*Imp. Lemercier Paris.*

РЯДОВОЙ

*Екатеринославского Кирасирского полка,*

*1834.*



*Imp. Lemercier, Paris*

РЯДОВОЙ

*Астраханского Кирасирского полка*

*1834, и 1835.*



*Сост. Губаревъ.*

*Лит. Ред. Росс. Воен. Хроники (В. Дарленовъ)*

*Рис. на кам. Мухоморова.*

*Кирасирская Каска,  
утвержденная 4<sup>го</sup> Февраля 1835 года.*



*Imp. Leveque Paris*

РЯДОВОЙ

*Кирасирского Его Императорского Высочества  
Великого Князя Михаила Павловича полка.*

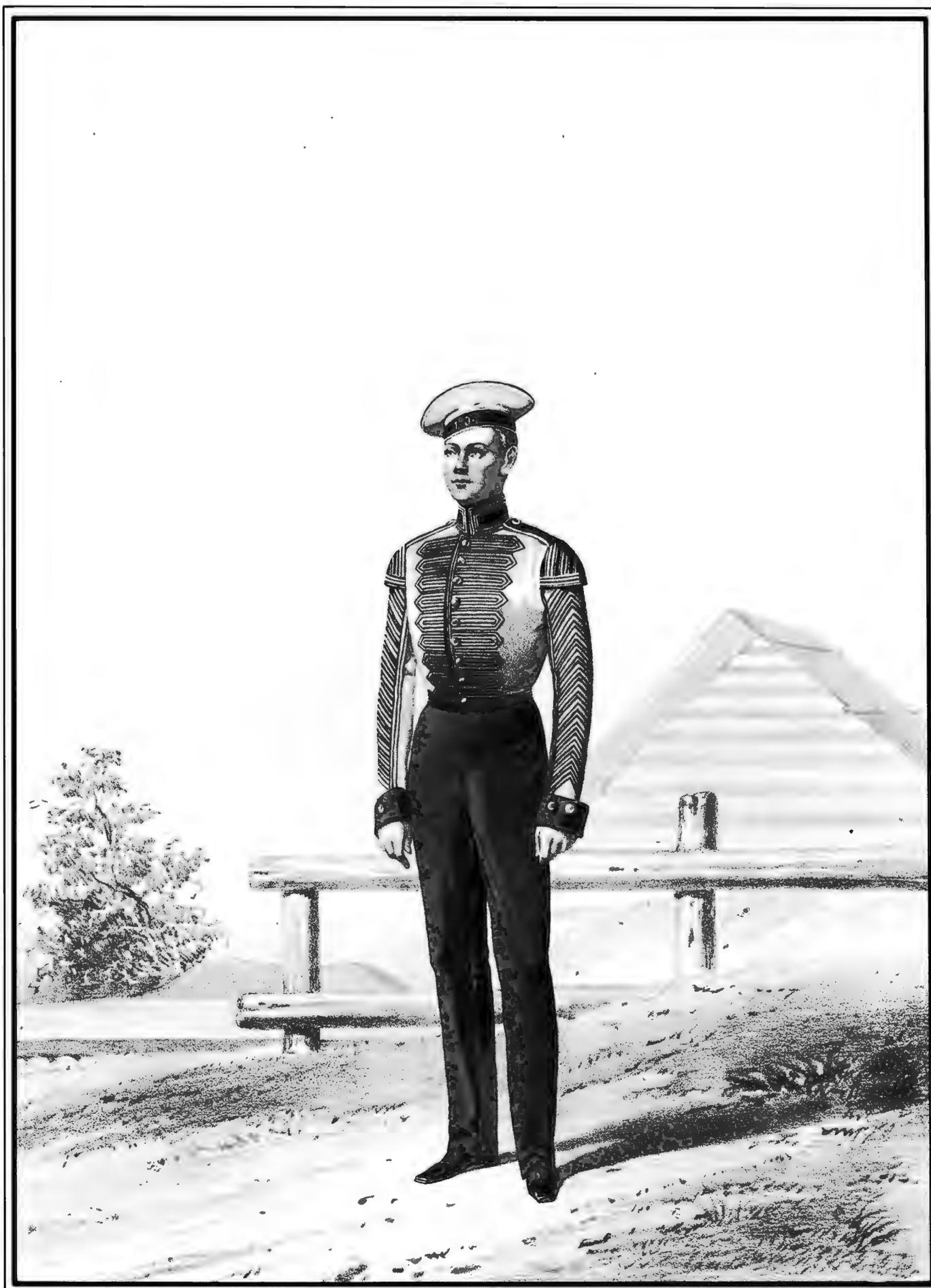
1835



*Imp. Leconte Paris*

**ТРУВАЧЬ**

*Стародубовскаго Курассирскаго полка,  
1836 - 1838.*



*Imp. Lemercier Paris*

**ТРУБАЧЬ**

*Орденского Кирасирского полка*

*с 1838 года*



*Imp. Lemercier, Paris.*

ОБЕРЬ-ОФИЦЕРЫ

*Курасирских полков Ихъ Императорскихъ Высочества  
Великой Княгини Марии Николаевны, Великого Князя  
Михаила Павловича, и Великой Княгини Елены Павловны*

*1838 - 1845.*



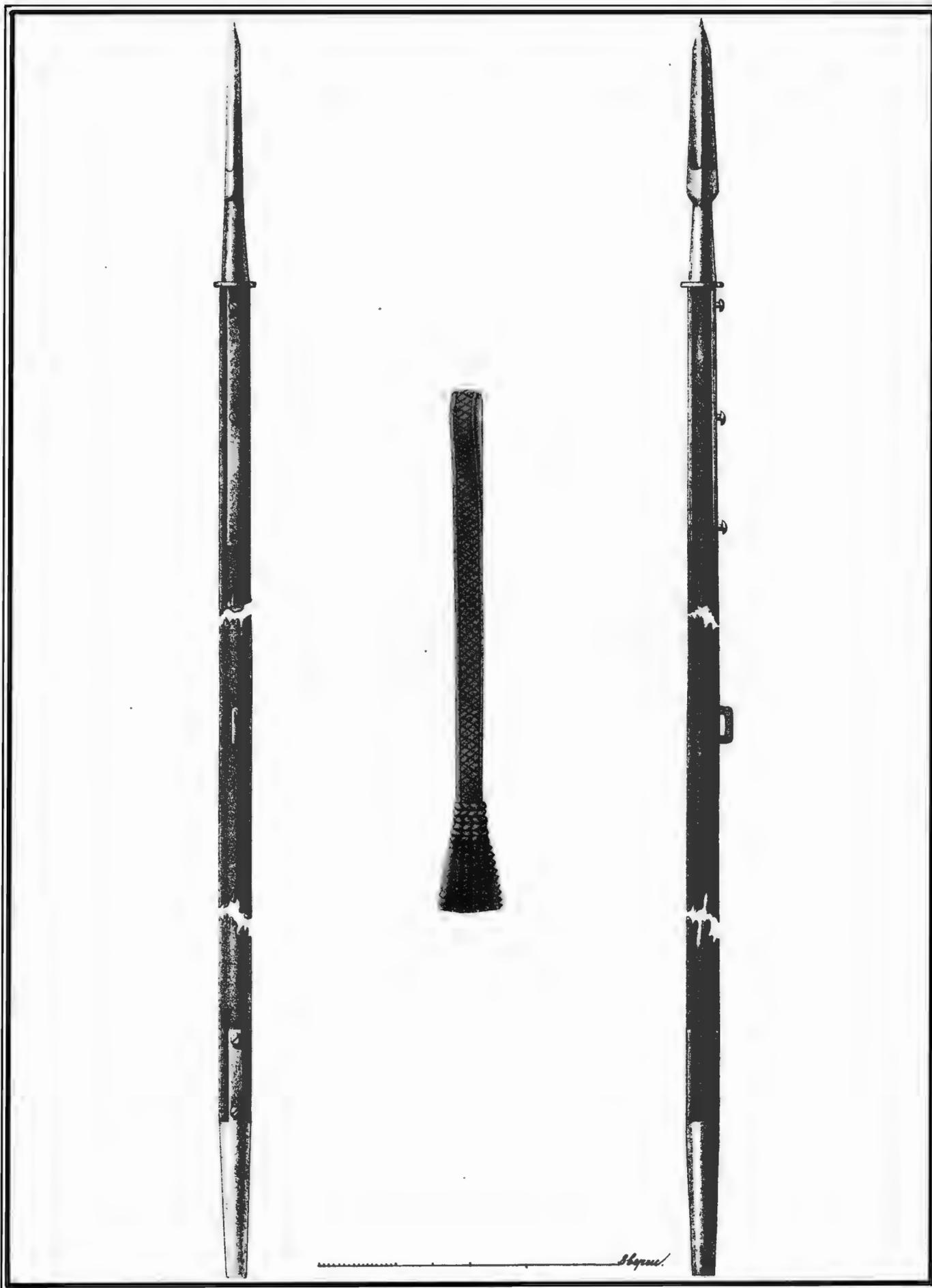
*Imp. Lemercier Paris.*

РЯДОВОЙ

*Псковского Кирасирского полка,*

*1838-1844.*

*ок. 1842 г. Ея Императорского Высочества Цесаревны*



Сост. Губаревъ

Лит. Ред. Росс. Воин. Хроникъ (В. Харленъ)

Рис. на кам. Писаевъ

*Кирасирская ника,  
утвержденная 31 января 1870 года.*



*Lith. Leveque, Paris*

РЯДОВОЙ

*Кирасирского Принца Альберта Прусского полка,  
1844. и 1845.*



Сост. Суваровъ.

Лит. Рег. Рос. Воен. Крестикъ (В. Ларинъ.)

Рис. на кам. Копи

*Нирасурская Каска,*

*утвержденная 17 Февраля 1845 года.*



Imp. Lemerrier, Paris.

УНТЕРЬ - ОФИЦЕРЪ И ТРУБАЧЬ

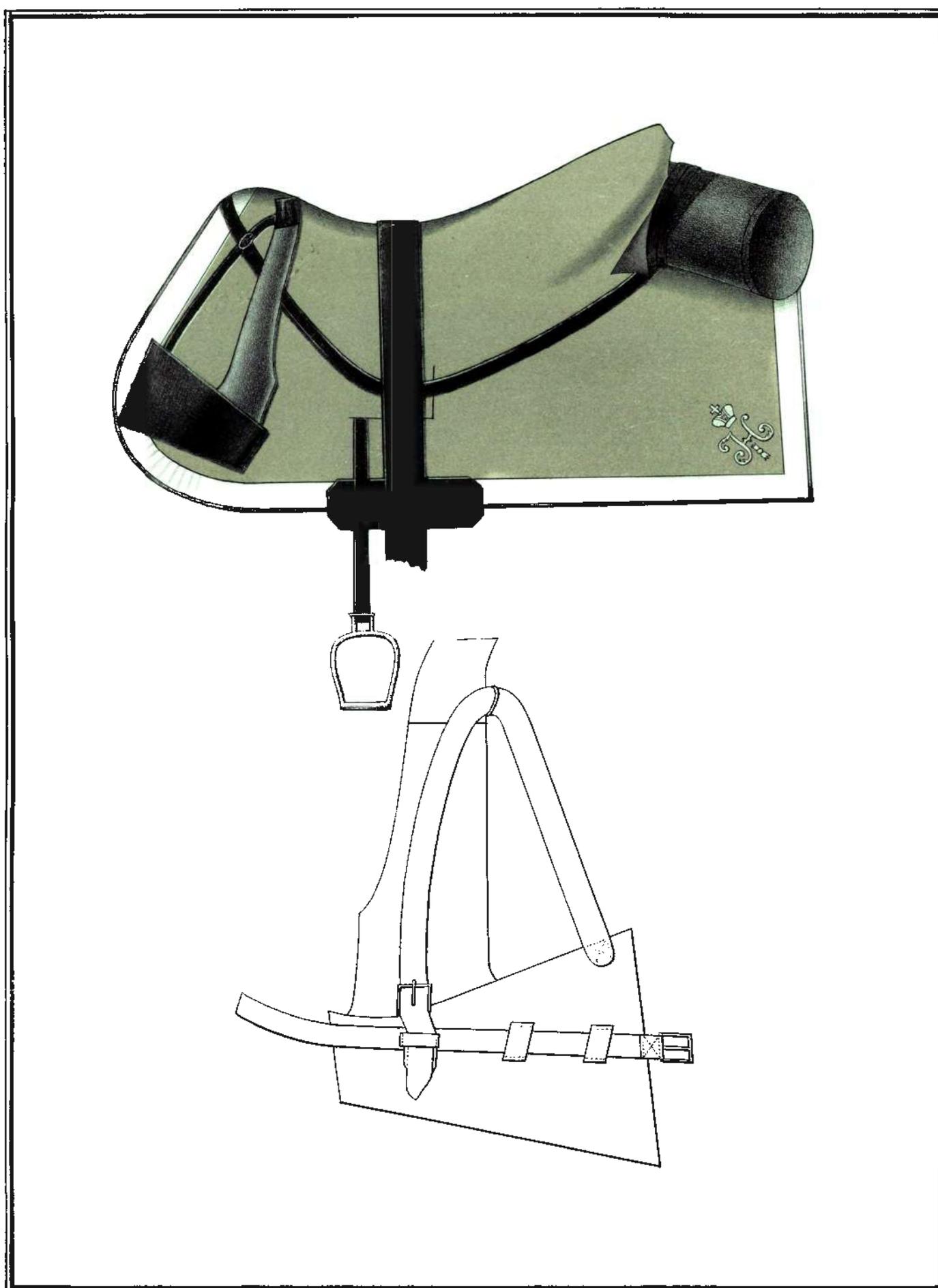
*Курасирского Его Императорского Высочества  
Великаго Князя Михаила Павловича полка.*

1845.



*Imp. Lemercier, Paris.*

ШТАБЪ - ОФИЦЕРЪ  
*Среденскаго Кюрасирскаго полка,*  
1845.



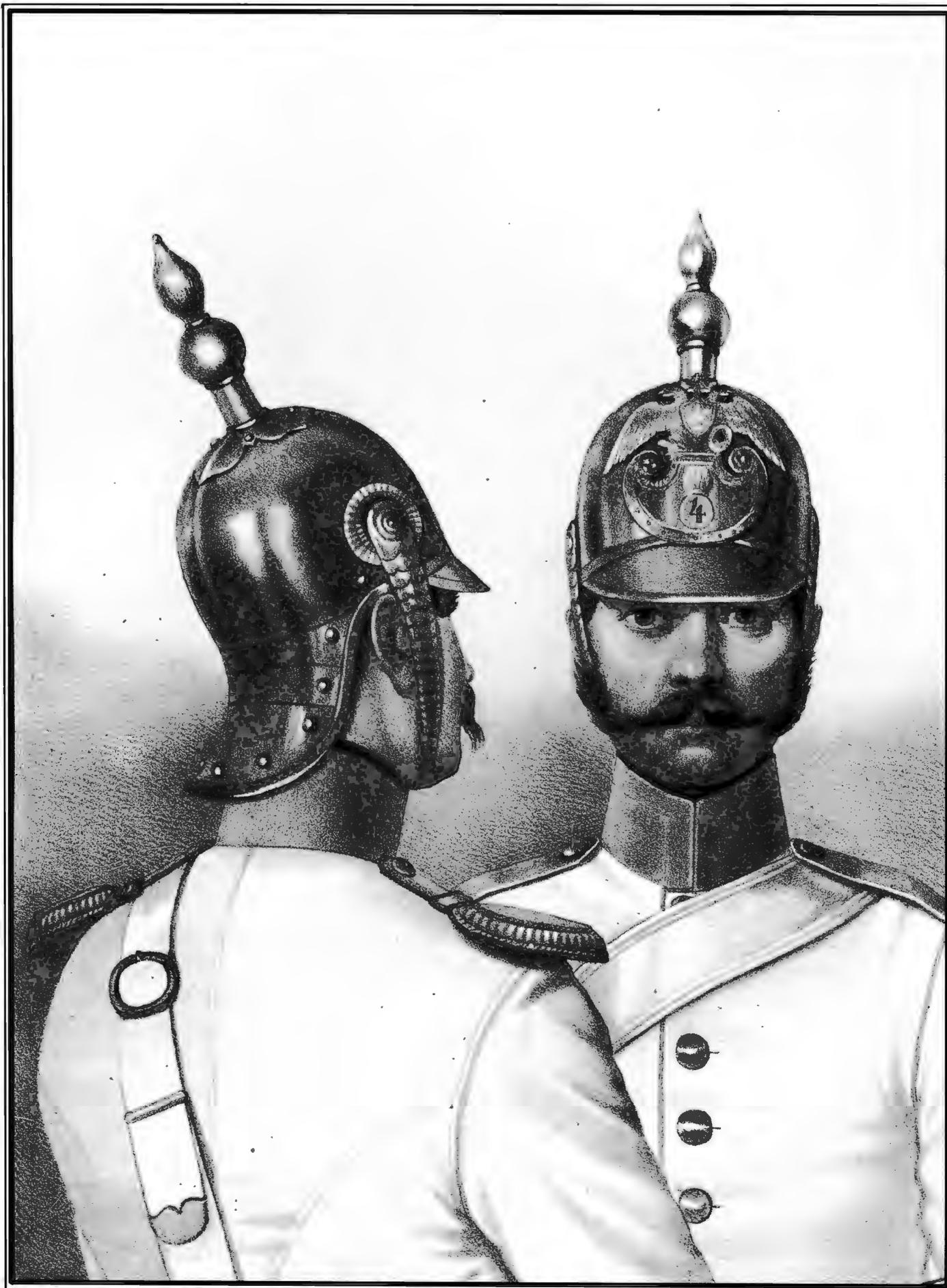
Литт. Губарева.

Литт. Ред. Росс. Воен. Энцикл. (В. Карленин.)

Рис. на кам. Сороков.

*Приемка шашкового топора при Николаевском свдаль,  
установленная 15 ноября 1845 года.*

*(мелкий гартанъ объясняетъ приконну реиной къ топору съ исходной стирпокой.)*



*Сам. Губаревъ.*

*Лит. Рег. Росс. Воен. Дрониски (В. Дарисовъ.)*

*Рисна какъ бытъ.*

*Офицерская и Сагатская каски полковъ 1<sup>ой</sup> Кирасирской дивизии  
установленная 2 Февраля 1846 года!*

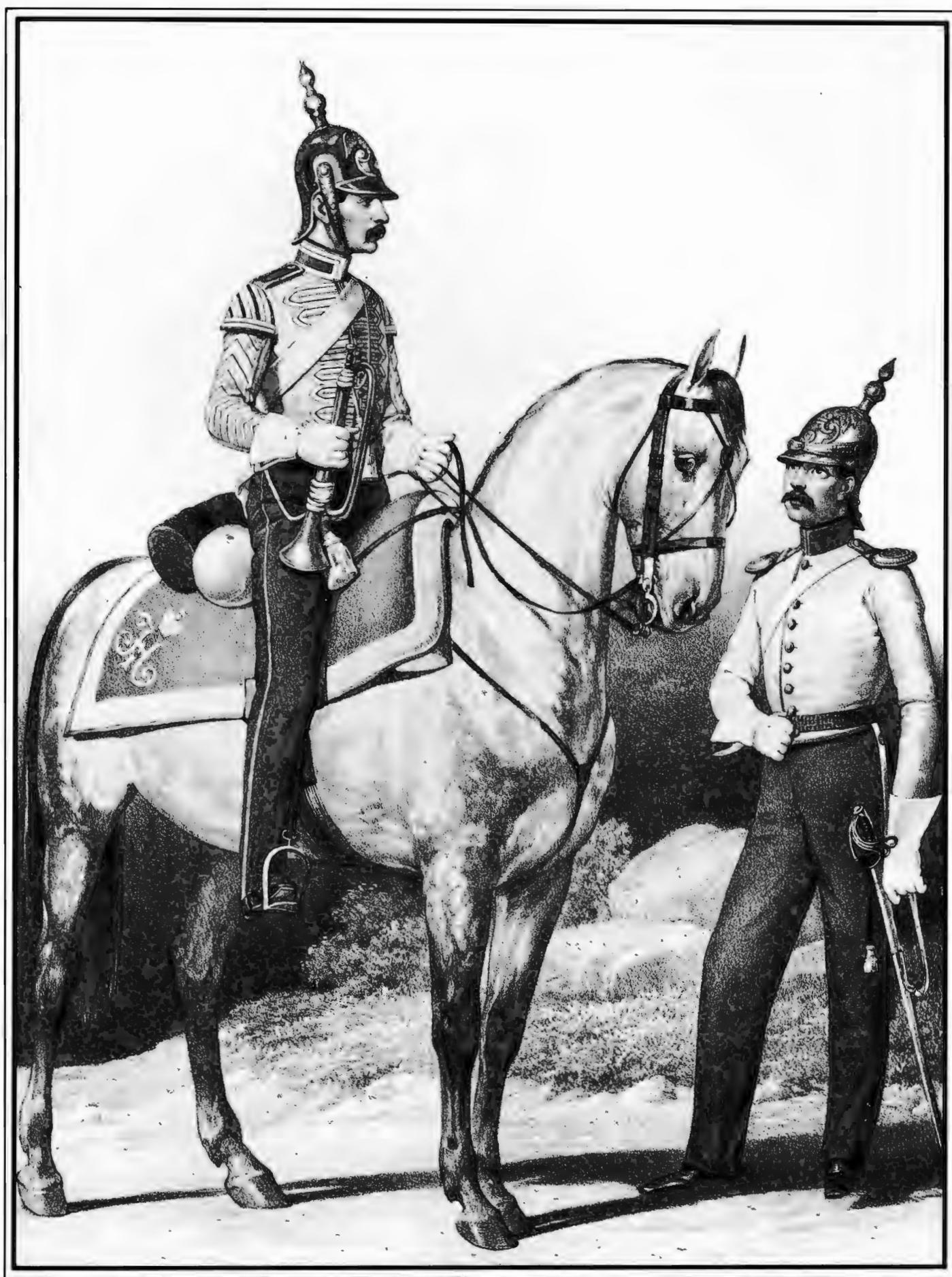


ист. Лубаревъ.

Лит. Рег. Росс. Воен. Тренилки (В. Дармонов.)

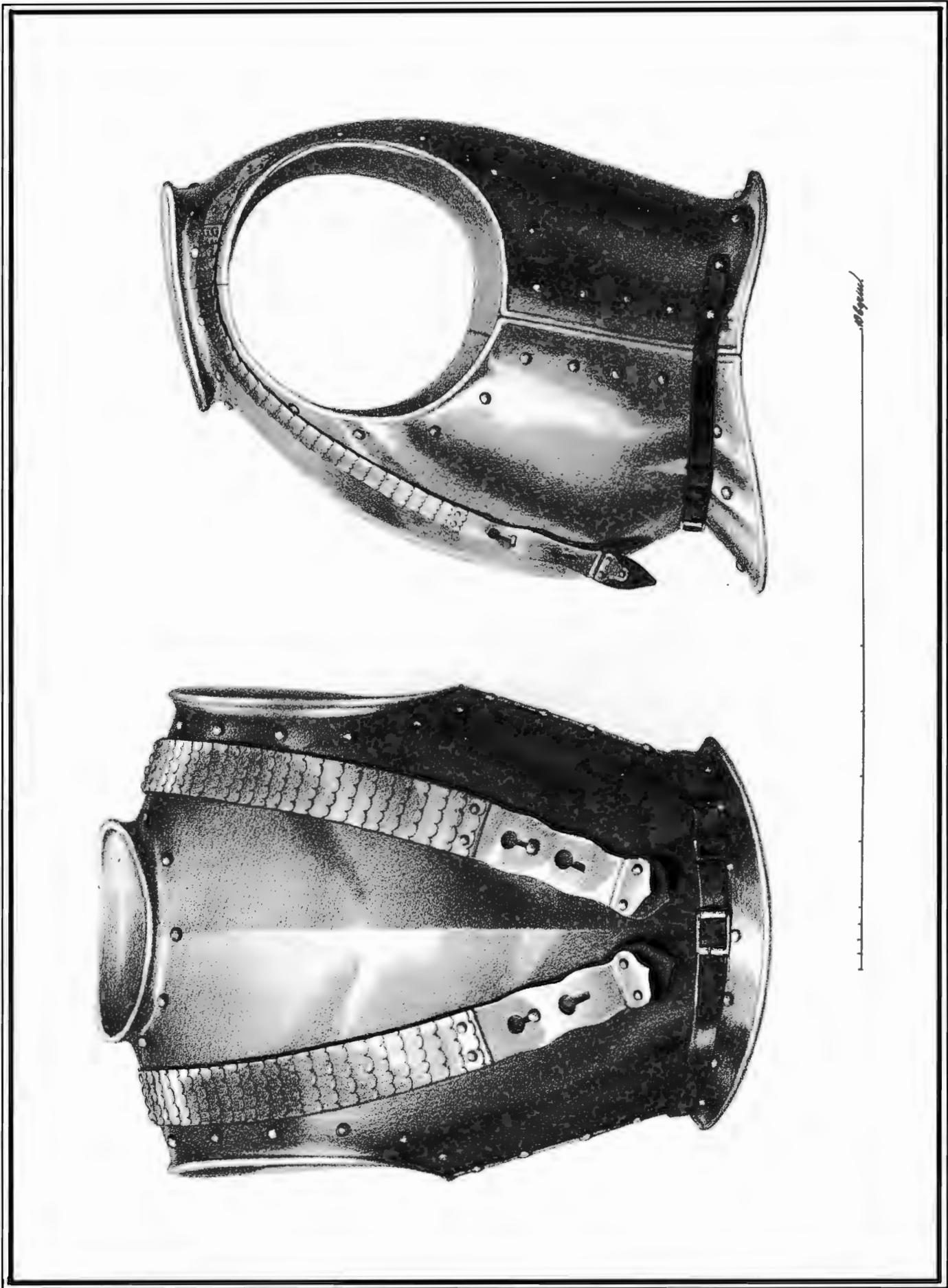
Рис. на кам. Пиллеръ.

*Офицерская и Солдатская каски полковъ 2<sup>ой</sup> Курасурской дивизіи  
установленные 2 Февраля 1866 года.*



*Imp. Lemercier, Paris.*

ТРУБАЧЬ *Кирасирского Ее Императорского Высочества*  
*Великой Княгини Александры Яковлевны* и ОБЕРЪ-  
 ОФИЦЕРЪ *Кирасирского Принца Альберта Прусского полковъ,*  
 1846 1855.



Вост. Музей.

Истор. Муз. Вост. Музей. Эрмитаж (В. Смирнов).

Вост. Музей. Эрмитаж.

1890 г.

*Саудатский и Свизерский кирасы паша 1<sup>го</sup> Турецкого дивизии,*

*установленные 7 Мая 1846 года.*



Взр.

Собр. Гюбнера

Муз. Ряз. Губ. Дир. Дем. Демидов (В. Демидов)

Лит. № 1244 / Гусевский

*Сыдатовский и Стручковский выросты пашковъ 9<sup>го</sup> 7<sup>го</sup> Фурмановский выросты  
губановские 7. Мая 1846 года.*



Вверху

Воен. кавал. Музей

Лит. Ряз. Ряз. Воен. Спешивки (В. Дармова)

Сост. Губарев

Французский кавалерийский ударный пистолет,  
установленный в Сент-Андре в 1846 году.



*Imp. Lemercier Paris*

РЯДОВОЙ<sup>6</sup>

*Курасурского Ея Императорского Величества Великой  
Княгини Марии Николаевны полка*

*1851-1855*



*Imp. Lemerier, Paris.*

ШТАБЪ-ОФИЦЕРЪ

*Кирасирского Его Императорского Высочества Великого Князя Николая Николаевича полка,  
1852-1855.*



*Imp. Lemercier, Paris*

ОБЕРЬ-ОФИЦЕРЪ

*Курасирскаго Военнаго Ордена талки,*

*1854 и 1855.*



